IZQUIERDA 101

ISSN 2215-8332

ESPACIO CRÍTICO
CENTRO DE ESTUDIOS

NOVIEMBRE DE 2021
BOGOTÁ, COLOMBIA

Algunas (hipó)tesis más allá del Acuerdo de paz · De la simulación al fraude de la Reforma Rural del Acuerdo Final de Paz · La crítica implementación territorial del Acuerdo Final de Paz · La vigencia del Ecosocialismo: la propuesta anticapitalista para el siglo XXI · Una reivindicación del comunismo de guerra ecológico. Un comentario de *El Murciélago y el Capital* · Ocho tesis para pensar de nuevo la utopía · Guía para una buena celebración. A propósito del centenario de la Unión Sindical Obrera (USO), que es tradición y legado. Organización, conciencia y movimiento · La idea del orden territorial en el pensamiento de las elites colombianas de los siglos XIX y XX

Director
Jairo Estrada Álvarez

Jefe de redacción
Jesús Gualdrón Sandoval

Consejo editorial
Víctor Manuel Moncayo Cruz,
Carolina Jiménez Martín,
María Teresa Cifuentes Traslaviña,
Patricia Ariza,
Sergio De Zubiría Samper,
Ricardo Sánchez Ángel,
Daniel Libreros Caicedo,
Jorge Gantiva Silva,
José Francisco Puello-Socarrás,
Andrés Felipe Mora Cortés

Consejo asesor internacional
Beatriz Stolowicz (México),
Julio Gambina (Argentina),
Ricardo Antunes (Brasil),
Antonio Elías (Uruguay)

Diseño y diagramación
Andrea Daniela Donoso Méndez

ESPACIO CRÍTICO EDICIONES

Publicación auspiciada por
Espacio Crítico Centro de Estudios
www.espaciocritico.com

ISSN-2215-8332

101

NOVIEMBRE DE 2021
BOGOTÁ, COLOMBIA

Las opiniones emitidas por los autores no comprometen al Consejo Editorial de la Revista.

Todo el contenido de esta publicación puede reproducirse libremente, conservando sus créditos.

La información sobre las fuentes de las imágenes aquí publicadas se incluye en la última página.

CONTENIDO

CINCO AÑOS DEL ACUERDO DE PAZ CON LAS FARC-EP

5 Algunas (hipó)tesis más allá del Acuerdo de paz
Víctor Manuel Moncayo C.

19 De la simulación al fraude de la Reforma Rural Integral del Acuerdo Final de Paz
Sandra Paola Naranjo Aristizábal
Diana Machuca

31 La crítica implementación territorial del Acuerdo Final de Paz
Carolina Jiménez Martín

ANTICAPITALISMO E IZQUIERDA HOY

43 La vigencia del Ecosocialismo: la propuesta anticapitalista para el siglo XXI
Daniel Libreros Caicedo

61 Una reivindicación del comunismo de guerra ecológico
Un comentario de *El Murciélago y el Capital*
Renán Vega Cantor

83 Ocho tesis para pensar de nuevo la utopía
Carlos Medina Gallego

HISTORIA Y MEMORIA

97 Guía para una buena celebración
A propósito del centenario de la Unión Sindical Obrera (USO), que es tradición y legado. Organización, conciencia y movimiento
Ricardo Sánchez Ángel

RÉGIMEN POLÍTICO Y PROYECTO HEGEMÓNICO

107 La idea del orden territorial en el pensamiento de las elites colombianas de los siglos XIX y XX
Santos Alonso Beltrán Beltrán

CINCO AÑOS DEL ACUERDO DE PAZ CON LAS FARC-EP

Algunas (hipó)tesis más allá del Acuerdo de paz

VÍCTOR MANUEL MONCAYO C.
EXRECTOR Y PROFESOR EMÉRITO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Estamos atravesando este largo eclipse determinado por el proceso electoral en curso, que nos ha sumergido en esa engañosa tramoya democrático-representativa. A ella no podemos resistir, y bien sabemos que no basta con negarla ni rechazarla, sino apenas encararla con una táctica defensiva[1]. Como parte de ella, bueno es aprovechar este momento recordatorio de la suscripción del Acuerdo de Paz en el Teatro Colón el 24 de noviembre de 2016, para avanzar en algunas proposiciones que he calificado atrevidamente como tesis o hipótesis.

El reconocimiento de la nueva época o fase del capitalismo

Entendemos que el necesario punto de partida de esta reflexión es la muy reiterada idea de que, más allá de los debates circunstanciales que nos plantea el escenario político y que alimentan nuestras cotidianas consideraciones, lo central es tener siempre como horizonte de toda discusión la naturaleza capitalista específica de las sociedades de nuestro tiempo y, en particular, su forma neoliberal que ha asumido en los últimos decenios. Sobre sus rasgos ya se ha avanzado mucho por quienes nos situamos en la

1 Víctor Manuel Moncayo. De la revuelta social a la trampa electoral. *Revista Izquierda* No. 98.

https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/pressreleases/2018/05/07/excombatientes-de-las-farc-grupos-paramilitares-y-v-ctimas-de-remedios-en-antioquia-participan-en-acto-de-reconciliaci-n.html

perspectiva de ruptura radical con ese orden social existente. Superarlo, salir de él, es el norte ambicionado, que definitivamente no se logra aceptando las dimensiones categóricas de su realidad. Este es un reto de dimensiones mayúsculas, que no transita solo por las decisiones voluntarias de quienes están sometidos a él, sino que está unido de manera indisociable a la dinámica y a la fortaleza de las prácticas anticapitalistas[2].

La identificación de la nueva realidad del conflicto

De manera reiterada hemos buscado presentar cómo el conflicto esencial que encierra el orden capitalista se presenta en sus diferentes fases históricas de diferente manera. En concreto, en la circunstancia histórica por la cual atravesamos, el conflicto, la contradicción esencial que lo caracteriza, está signada por novedosas modalidades de extracción y apropiación del valor que exigen una búsqueda urgente del nuevo sujeto revolucionario, cuyas innovadoras manifestaciones han irrumpido en muchas latitudes, sobre todo a partir del develamiento provocado por la pandemia, aunque se trata, sin duda, de una realidad diferente no creada por ese acontecimiento biológico[3].

> *El Acuerdo de Paz con las FARC-EP está limitado en lo esencial a negociar la expresión violenta del conflicto con una de las organizaciones subversivas alzadas en armas.*

El conflicto propio de la sociedad capitalista, existente en Colombia, explica sus múltiples formas de expresión, incluida la modalidad armada representada desde la segunda mitad del siglo XX por las FARC-EP, organización con la cual se llegó, luego de un tortuoso y complejo proceso de negociación, al Acuerdo de Paz que ahora estamos evocando.

En palabras muy claras, más allá de lo que avanzan muchos discursos descriptivos y pretendidamente explicativos, la perspectiva a partir de la cual se construyó el Acuerdo

2 Ver sobre el particular los dos volúmenes conmemorativos de los cien números de esta Revista.

3 Ver nuestros textos en *Revista Izquierda*, en especial los Nos. 84, 85 y 86.

estaba centrada en la definición de las condiciones básicas para lograr una dejación de armas, que en el fondo era la principal y hasta única razón que animaba a los voceros circunstanciales del Estado y que, de alguna manera, era recogida y reproducida por los actores del sistema político sin distinción alguna, por los agentes de la organización económica, por los medios de comunicación y, en general, por los integrantes del conglomerado social. Aun cuando se mencionara y se advirtiera que la eliminación de la confrontación armada no significaba la terminación del conflicto que supone la vigencia del orden capitalista, lo central residía en como acallar o silenciar las armas[4].

Sin embargo, el Acuerdo de Paz no solo fue concebido para lograr el cese al fuego y la dejación de armas, sino que, simultáneamente, al reconocer que el conflicto inherente al orden social subsistiría, pretendió definir y establecer nuevas condiciones para la continuidad de ese conflicto bajo condiciones no violentas.

En otros términos, siendo lo esencial la dejación de armas, se definieron también de manera relativamente secundaria, las condiciones bajo las cuales debía producirse la reincorporación tanto económico-social como política de los integrantes de la organización guerrillera suscriptora del Acuerdo; las reglas para apreciar sus conductas conforme a un sistema especializado de justicia que reconociera su carácter político y que englobara a todos quienes de uno u otro lado hubiesen estado comprometidos en la circunstancia bélica, sin que se desarticulara la organización y el funcionamiento del Estado; la modificación de los aspectos restrictivos y excluyentes más ostensibles del sistema

Las FARC-EP e, igualmente, el Estado a través de sus autoridades legitimadas para ello, se comprometieron a avanzar en lo que se ha venido denominando el proceso de implementación, que no es nada distinto que la construcción de nuevas realidades sociales, económicas y políticas, como elementos básicos para que esa subversión, sin satanizarla ni estigmatizarla, pudiera asegurar su continuidad, no solo en los escenarios de la representación política sino en todos los que ofrezca la sociedad sin la utilización de las armas. La subversión como alternativa de confrontación no armada del orden existente necesitaba condiciones para su expresión, que el Acuerdo concibió y que se referían no solo a la organización que deponía las armas, sino a los sectores afectados por las relaciones injustas e inequitativas, a sus organizaciones y a sus resistencias.

4 Coloquialmente se decía que lo importante era "cambiar las balas por los votos".

https://www.france24.com/es/20200203-colombia-asesinato-excombatientes-farc-proceso-de-paz

de participación política; la atención de las necesidades más urgentes de la población en las áreas más desatendidas por parte del Estado; la regulación de mínimas soluciones de equidad y justicia para la situación agraria, y las políticas y mecanismos para responder a los efectos producidos por la economía de los narcóticos, especialmente para redimir a las poblaciones vulnerables a ella sometidas. Son en lo esencial los puntos básicos del Acuerdo de Paz, que a lo largo de este quinquenio han venido siendo apreciados desde el punto de vista del avance alcanzado en términos de implementación[5].

La disociación entre el objetivo principal (la dejación de armas) y las condiciones económico-sociales y políticas para lograrlo, tuvo como consecuencia inevitable que, una vez alcanzado lo primero, los condicionamientos fueran perdiendo progresivamente importancia. Se advierte así la presentación de una gran deficiencia en lo acordado: que no se hubieran subordinado de manera precisa los términos de la dejación de armas a la concreción de las medidas y cambios económico-sociales y políticos, igualmente esenciales. Por ello, lo que se ha venido denominando el proceso de implementación de la paz, no solo ha sido parcial, sino que se ha desfigurado, hasta el punto de que sus componentes están en grave peligro de ser desatendidos, suprimidos o sustituidos en contravía de lo acordado. A este respecto no son necesarios muchos análisis. Todos los informes y balances[6] así lo corroboran, y son muy pocas las voces que aún se atreven a insistir en su significación, sobre todo en la coyuntura de sustentación del funcionamiento del gobierno de Duque.

En efecto, desde antes de la suscripción del Acuerdo y con posterioridad a él, se empezaron a concebir los medios para que concluyera la forma armada del conflicto y se construyeran los medios y condiciones para que otras modalidades no armadas de subversión pudieran tener expresión. Así lo aceptaron las FARC-EP e, igualmente, el Estado a través de sus autoridades legitimadas para ello, comprometiéndose a avanzar en lo que se ha venido denominando el proceso de implementación, que no es nada distinto que

5 Ver al respecto principalmente los informes de CEPDIPO, CINEP-CERAC, Naciones Unidas y el Instituto Kroc.

6 Informes citados en referencia 5.

la construcción de nuevas realidades sociales, económicas y políticas, como elementos básicos para que esa subversión, sin satanizarla ni estigmatizarla, pudiera asegurar su continuidad, no solo en los escenarios de la representación política sino en todos los que ofrezca la sociedad sin la utilización de las armas. La subversión como alternativa de confrontación no armada del orden existente necesitaba condiciones para su expresión, que el Acuerdo concibió y que se referían no solo a la organización que deponía las armas, sino a los sectores afectados por las relaciones injustas e inequitativas, a sus organizaciones y a sus resistencias[7].

Las condiciones del fin del conflicto armado con la organización suscriptora no se han dado.

¿Qué es lo que ha ocurrido en ese proceso de implementación del Acuerdo? Como lo evidencia la tozuda realidad, y lo registran y analizan todos los informes hasta el momento producidos, la etapa del posacuerdo ha transitado por una coyuntura crítica insoslayable, cuyos principales signos podemos enunciar como sigue:

- La implementación normativa está prácticamente detenida.
- La incorporación económico-social no avanza.
- Algunas decisiones de la Corte Constitucional han desnaturalizado el contenido originario de la Jurisdicción Especial de Paz[8].
- El gobierno de Santos al final de su mandato evidenció toda su debilidad y se volvió inexistente en la práctica, sin ninguna capacidad real de decisión política, con todo lo que ello supuso para el impulso inicial del proceso de implementación.
- Los procesos electorales del primer semestre de 2018, con muy contadas excepciones, ignoraron y desdeñaron el proceso de paz y, lo que es más grave, anunciaron que debía sufrir modificaciones sustanciales cuando no su destrucción parcial o total.
- En esos mismos procesos brilló por su ausencia toda referencia a las condiciones estructurales del orden social vigente, como causa determinante de las situaciones de injusticia, desigualdad e inequidad.
- Han continuado en forma creciente las circunstancias de represión y eliminación violenta de las comunidades, de sus dirigentes sociales y de los exintegrantes de las FARC-EP y sus familias.
- Las bandas criminales sucesoras del paramilitarismo, no solo no han sido controladas o disminuidas, sino que se han acrecentado.
- Los programas y proyectos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito han evidenciado ineficacia e ineficiencia, o se han suspendido o detenido, en perjuicio de las comunidades vulnerables a ellos vinculados, y han sido reemplazados por planes de erradicación forzosa, que contemplan una próxima acción de fumigación con glifosato, con todo lo que esto significa desde el punto de vista sanitario y ambiental.

7 Víctor Manuel Moncayo. La paradoja de la subversión no armada, en *Revista Izquierda* No. 73.

8 Víctor Manuel Moncayo. La Justicia del Acuerdo de Paz: un desafío sistémico. Gentes del Común y CEPDIPO. Bogotá, 2021.

- El entorpecimiento y desconfiguración del funcionamiento de la Justicia Especial de Paz (JEP), cada vez más centrada en las responsabilidades individuales dejando de lado u oscureciendo la responsabilidad sistémica[9].

- El amordazamiento del nuevo partido político y de sus integrantes, colocados en una especie de apartheid por los demás partidos, incluidos los que se reclaman del centro o de la izquierda, por las prácticas administrativas y políticas del Estado y por el entramado de voces en los medios de opinión.

- Las agresiones y amenazas contra exintegrantes de las FARC-EP, que determinaron la imposibilidad de que algunos de sus principales dirigentes asumieran su función en el Congreso.

- Las imposibles condiciones para la continuación del diálogo de paz con el ELN, anunciados por el presidente sucesor del gobierno de Santos.

- Y, lo que es más grave, una especie de confabulación de las organizaciones empresariales y de sus dirigentes contra la perspectiva que representan el nuevo partido y otras expresiones políticas, en términos de confrontación no armada del orden social vigente.

El conflicto esencial del orden capitalista subsiste bajo otras formas.

Si observamos retrospectivamente el conflicto propio del orden capitalista que explica el origen y la continuidad de las FARC-EP (y de otras organizaciones, como el ELN), es muy diferente del que caracteriza el orden social contemporáneo. Podría decirse que la realidad conflictiva que vivió esa organización subversiva armada en sus comienzos y durante buena parte de su existencia, hoy en día se encuentra totalmente transformada; por ello sus integrantes y sus adherentes expuestos ahora a su "reincorporación" tienen ante sí un conflicto que de alguna manera no han conocido y que cada vez los sorprende. Quedan aún elementos del viejo conflicto del orden capitalista, pero subordinados y dominados por los que definen la nueva realidad conflictiva, en otros escenarios y con actores redefinidos. Es un mundo nuevo no solo para los firmantes del Acuerdo de Paz, sino para el conjunto heterogéneo de los explotados/dominados de hoy, descubiertos en tiempos recientes, sobre todo por la desnudez provocada por la pandemia[10].

Existen nuevas condiciones sistémicas del conflicto.

La renovación del conflicto en la fase actual del capitalismo ha provocado en una sociedad como la colombiana una variación de las condiciones sistémicas del mismo que podrían describirse así:

a) Como lo evidencia el balance actual después de los últimos procesos electorales y del gobierno de Duque próximo a concluir, el conjunto de la clase política se ha desarticulado, sin ninguna definición ideológica ni programática, compelida a optar simplemente por configurar una nueva coalición gubernamental, cuyas perspectivas de acción parlamentaria han sido ambiguas e inciertas, pero que sigue medrando para aprovecharse de la burocracia estatal y de los recursos públicos, aunque proclame que su comportamiento se aparta del clientelismo y la corrupción.

9 Víctor Manuel Moncayo. *Op. cit.*

10 Ver artículos ya citados de la *Revista Izquierda*.

https://colombia.unmissions.org/artistas-descubren-la-belleza-de-un-etcr-en-donde-viven-excombatientes-de-las-farc-ep

b) De otra parte, en medio de ese panorama, la organización que suscribió el Acuerdo poco o nada ha hecho para plantear alguna resistencia e, indudablemente, no ha contado tampoco con aliados en los escenarios políticos para contener esa tendencia casi irreversible. Solo le resta su capacidad demostrativa del incumplimiento en todos los órdenes y la posibilidad de acudir a las vías formales de reclamación que el propio sistema ofrece, siempre limitadas o ineficaces, cuando no viciadas[11].

c) Todas esas condiciones han conducido a una grave situación que se puede describir, analizar y denunciar, pero que bien parece no tiene solución inmediata. Como tal es una realidad insuperable, que los más recientes acontecimientos consolidan. Es en este sentido que puede afirmarse, sin dudas ni vacilaciones, que, como resultado de lo hasta ahora ocurrido en la etapa del posacuerdo, el sistema ha incorporado en su beneficio lo acontecido, para que su organización y funcionamiento salgan cada vez más fortalecidos.

d) Obran en esa dirección muchos factores coadyuvantes que es bueno traer a colación. En primerísimo lugar, aun cuando sea difícil plantearlo y explicarlo, la solidez sistémica está sustentada en las características mismas de la subjetividad propia del orden capitalista, entronizada a lo largo de los largos siglos de su vigencia. No somos simples sujetos de carne y hueso que tratamos de existir socialmente, que autónomamente tenemos opiniones y criterios sobre lo que sucede y sobre nosotros mismos, sino realidades subjetivas que como parte misma de ellas, compartimos, creamos y reproducimos las formas o valores que definen el orden capitalista. La naturaleza de esa subjetividad contribuye de manera permanente, sin que exista propiamente una decisión o una opción voluntaria, al mantenimiento de la organización que paradójicamente nos domina. No somos, pues, entes que por propia decisión y voluntad actuamos como protagonistas decisorios de nuestros actos, sino unidades antropológicas sometidas, es decir, sujetas

11 Ver al respecto las numerosas publicaciones de CEPDIPO.

https://www.lapatria.com/nacional/excombatientes-de-las-farc-arribaron-mutata-460923

a una cierta forma de organización societaria, a cuya existencia y reproducción contribuimos, así sea de manera imperceptible y no consciente.

e) Sobre la subjetividad así entendida está edificado el orden capitalista que, sin embargo, nos atrevemos a comprender, a combatir, y a sustituir, en medio del aprisionamiento que ella implica. Es por ello que tenemos que tener el valor de sustraernos de esa condición, así sea de manera súbita y momentánea, para percatarnos de que la llamada opinión de sujetos que se afirman libres y soberanos generalmente sustenta el orden establecido, y que no podemos acariciar la esperanza de que, como fruto de esa expresión y de la confluencia del querer de las subjetividades, pueda producirse un cambio histórico. Esta consideración es el fundamento crítico de la llamada expresión electoral o, más simplemente, del consenso de los asociados, que sustenta y defiende el sistema imperante mejor que los gobernantes, los partidos y los dirigentes[12].

f) Ahora bien; en un colectivo societario como el nuestro el conjunto de esas subjetividades atraviesa distintos momentos históricos, obviamente moldeado por las transformaciones que van ocurriendo, aunque sin perder ese vínculo sistémico de pertenencia. En ese sentido, es ilustrativo apreciar como el colectivo social contemporáneo no solo no conoce la genealogía de nuestra violencia subversiva, sino que ha salido transformado luego de varias generaciones, y está expuesto a una realidad radicalmente diferente.

12 Víctor Manuel Moncayo. De la revuelta social a la trampa electoral. *Revista Izquierda* No. 98.

En su imaginario no existe la rebelión, ni mucho menos su legitimidad que en la historia ha dado sus frutos. Lo ocurrido en Colombia a propósito de la insurgencia guerrillera es ignorado, o simplemente se estima ser una anomalía delincuencial que debe combatirse y eliminarse, como hoy lo proclaman con toda la fuerza el Estado, todas las agrupaciones políticas, la mayoría de la población y, en general, los medios de comunicación, que actúan sobre la base del terreno abonado de esa subjetividad que alimenta el mantenimiento del sistema.

g) En ese espacio, así entendido, ya son estériles las reclamaciones sobre el proceso de implementación, que cada vez chocan con mayores obstáculos. Lo predominante, se dice, son las víctimas, y de lo que se trata es que se aplique cualquier fórmula de justicia, aun aceptando a regañadientes la transicional. Se espera sólo que desaparezca para siempre la idea de que es legítima la subversión, aunque sea sin armas, y que el único camino ofrecido sea el sometimiento a las reglas, condiciones y temas de debate que el sistema permite y alimenta a diario. En otras palabras, que no hay cabida para una acción política subversiva de otro carácter que retome la controversia sobre la causalidad sistémica de nuestras desdichas y que aspire a la superación del orden capitalista.

h) La invitación que se formula es a discutir los problemas que afronta el orden vigente en su devenir contradictorio, pero nunca para intentar su superación sustitutiva. Lo único admisible es considerar el comportamiento viciado de las prácticas políticas y sociales, como viene ocurriendo con el rechazo a la corrupción en todas la

La disociación entre el objetivo principal (la dejación de armas) y las condiciones económico-sociales y políticas para lograrlo, tuvo como consecuencia inevitable que, una vez alcanzado lo primero, los condicionamientos fueran perdiendo progresivamente importancia. Se advierte así la presentación de una gran deficiencia en lo acordado: que no se hubieran subordinado de manera precisa los términos de la dejación de armas a la concreción de las medidas y cambios económico-sociales y políticos, igualmente esenciales. Por ello, lo que se ha venido denominando el proceso de implementación de la paz, no solo ha sido parcial, sino que se ha desfigurado, hasta el punto de que sus componentes están en grave peligro de ser desatendidos, suprimidos o sustituidos en contravía de lo acordado.

esferas, como si se tratara de una de las causas reales de las condiciones de inequidad e injusticia, alimentando la esperanza equivocada de que derrotada la corrupción podrán resolverse los problemas que aquejan a los integrantes del conjunto social, y desviando, por lo tanto, el debate sobre la confrontación del orden capitalista. A ello están concurriendo todos los partidos y organizaciones, incluida la agrupación sucesora de la guerrilla que ha pactado la terminación de la confrontación bélica.

i) Igualmente, todos han sido llamados a discutir sobre la engañosa idea de que puede existir una política redistributiva mediante nuevas reformas tributarias y fiscales, inclusive con la ilusoria hipótesis de que, bajo las actuales condiciones del capitalismo, es posible regresar a la creación de empleo estable, o con la prédica del apoyo a los emprendimientos novedosos ligados a la cadena de los mecanismos contemporáneos de extorsión. Todo se reduce a la discusión sobre cómo limitar o corregir el carácter regresivo de ciertos impuestos, o disminuir los márgenes de imposición a las empresas, con la engañosa consideración de que esa decisión elevará la productividad y la competitividad en beneficio de la generación de empleo. O, lo que es más grave, a analizar la viabilidad de un supuesta elevación del mínimo salarial, mediante mecanismos que desvíen el alza hacia los conglomerados financieros especializados en la captación de los aportes pensionales o de cesantías.

j) Lo mismo puede decirse en relación con otros campos temáticos, como la apertura a prácticas lesivas del medio ambiente y, en especial, del recurso hídrico, para profundizar y ampliar la exploración y explotación de hidrocarburos; la utilización de los bienes baldíos por la gran empresa agroindustrial; la reanudación de los procedimientos de erradicación forzosa de los cultivos de uso ilícito, incluso con ingredientes contaminantes, sin tener en cuenta la suerte de las poblaciones vulnerables que esperaban la continuidad de la ruta de la sustitución voluntaria con el apoyo estatal; la reorganización de la educación superior y del sistema de ciencia y tecnología en beneficio de los intereses inmediatos y mezquinos del sector privado, o el desconocimiento de las garantías constitucionales ya reconocidas para los usuarios de sustancias estupefacientes o sicotrópicas.

La alternativa estratégica contra el orden establecido no ha sido ni puede ser vencida.

Ante dicha situación, la alternativa estratégica de confrontar y sustituir el orden capitalista se enfrenta a condiciones difíciles, que suscitan la desesperanza. La apertura que habrían podido significar los términos del Acuerdo de Paz, sobre la cual, sin embargo, se puede seguir insistiendo en múltiples espacios, se ha desdibujado y exige replanteamientos radicales que, por el momento, no se avizoran. Existe un escenario de perplejidad que alimenta la impotencia para la acción en la dirección que habría podido ser posible.
Pero, es lo cierto que la perspectiva antagonista no ha concluido ni va a concluir. Desde el medio intelectual en el cual nos movemos, sentimos, más allá de la desesperanza, la impaciencia. Necesariamente nos vemos asaltados por la perspectiva voluntarista, en buena hora descalificada como pequeñoburguesa. Como bellamente lo describe Brecht[13],

13 Nos referimos a este poema de Brecht: "Estoy sen-

https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/entre-20-000-y-30-000-desmovilizados-generaria-acuerdo-con-las-farc-LH2779368

estamos en medio de un camino cuyo origen y destino no nos gustan. Por el momento pareciera que nada viejo ni nuevo podemos decir. Sin embargo, la vitalidad histórica tiene que enseñarnos cómo continuar la senda por el momento interrumpida. No nos puede aplastar ni detener el pesimismo.

Como en otras épocas del capitalismo, la resistencia a sus formas de dominación le es consustancial, pues el conflicto subsiste, aunque asuma diferentes modalidades. Habiéndose llegado a un alto grado de subsunción real de la sociedad por el capital, las resistencias no cesan, sino que tienen otras expresiones, en todas las modalidades y momentos de la vida, y ya no solo en los límites estrechos de las instalaciones fabriles, como viene sucediendo en las sociedades de nuestro tiempo y, en especial, en América Latina y en nuestra Colombia.

Desde el punto de vista propiamente antagónico, lo que es central es que esas resistencias tomen el camino del éxodo para evitar repetir los senderos especulares atados al paradigma del poder. Se trata, en efecto, de un recorrido que va de la identidad y la diferencia con el fin de afirmar una separación creativa, para luego alcanzar una nueva figura ontológica, unas nuevas subjetividades, que se traduzcan finalmente en otra estructura de vida y de existencia14. No es, pues, una simple fuga, sino poder salir de lo existente hacia una realidad diferente. Como tal, es un proceso conflictivo, que en lo posible no debe ser violento, precisamente para no reeditar el carácter del poder capitalista que se abandona, aun cuando eventualmente pueda requerir una fuerza defensiva de lo nuevo.

tado al borde de la carretera/el conductor cambia la rueda/No me gusta el lugar de donde vengo./No me gusta el lugar adonde voy/¿Por qué miro el cambio de rueda con impaciencia?"

14 Víctor Manuel Moncayo. La movilización en curso ante la impaciencia, la incertidumbre y la recuperación de la potencia de clase. *Revista Izquierda* No. 97 y otros artículos relacionados con la materia en la misma revista. Igualmente Antonio Negri y Víctor Manuel Moncayo (2021). *Aprender a volar.* Bogotá: Ediciones Autora.

https://canaltrece.com.co/noticias/teoria-de-la-relatividad-einstein/

Desde otra perspectiva, es preciso señalar también que la resistencia-antagonismo es inseparable de una necesaria superación de la interpretación unívoca del poder que ha logrado construir la modernidad, conforme a la cual el poder siempre es trascedente y soberano, como puede advertirse en las corrientes teóricas más diversas[15]. Esa interpretación nos coloca frente al poder con una sola alternativa posible: se acepta el poder o se reniega totalmente de él, sin que exista posibilidad de otro camino, obligándonos a permanecer en el mismo paradigma. La cuestión es clara, incluso en el Lenin de *El Estado y la Revolución*, pues a la trascendencia del Estado se opone como simetría inversa su desaparición, de tal manera que la liberación queda inmersa en la relación dialéctica con el poder. El llamado, por lo tanto, es a abandonar el paradigma del poder creado por la modernidad, para moverse en un escenario diferente, en el cual prevalezcan sobre el poder las razones de la asociación política y de la dinámica democrática.

En ese éxodo, habrá transiciones o etapas intermedias, en las cuales no son descartables las reformas, no como soluciones sino como medios para abrir nuevas contradicciones y ahondarlas, de manera que aporten al proceso de ruptura; que permitan dar saltos hacia adelante, siempre con un norte no capitalista, de negación del Estado y de construcción de otra esfera pública no estatal[16].

15 Ver sobre el particular Antonio Negri (2006). Fabrique de porcelaine. París: Editions Stock.

16 "La multitud no tiene el problema de tomar el poder, tiene el problema en todo caso de limitarlo y hacer decaer el Estado construyendo instituciones y una esfera pública fuera de él. [...] Es una fuga en el sentido de salir de las categorías de las instituciones estatales. [...] Es un enemigo que traba, sabotea la construcción de democracia no representativa, de nuevas experiencias comunitarias". Ver Entrevista a Paolo Virno, "Crear una nueva esfera pública, sin Estado".

Como en otros momentos históricos, los explotados y dominados de todo tipo, se han expresado y continúan manifestándose en términos de protestas y revueltas, en gran medida determinadas y moldeadas por los efectos de las políticas de confinamiento, de distanciamiento social, y de profundización de la precariedad y la desigualdad, planteándose así como un obstáculo a la reorganización capitalista, a la cacareada reactivación económica.

En ese sentido, no solo reclaman por los efectos inmediatos de las políticas antipandémicas, sino que definitivamente reorientan sus formas de lucha social, en sentido opuesto a la nueva normalidad que busca reeditar las condiciones de la explotación y dominación. Esta es la coyuntura en la cual nos encontramos al momento de escribir este artículo, desafortunadamente eclipsada por la trampa electoral.

Es un movimiento paradójicamente heterogéneo y unitario por ahora detenido que, como lo avizoramos en otro momento[17], tiene que "reanudar esas múltiples experimentaciones que interrumpió y barrió la pandemia, y recuperar las reivindicaciones centrales alrededor de las formas de reproducción mercantilizadas o del vacío de las inexistentes, en especial en los campos de la salud y la educación; del reconocimiento del trabajo de atención y cuidado que viene reclamando el feminismo, como un elemento constitutivo de la subjetividad explotada; del salario básico universal; de la concentración de la producción alrededor de los bienes esenciales; de la resistencia y el rechazo a las formas autoritarias del régimen; y de control y gestión de los bienes comunes, poniendo especial énfasis en la naturaleza y sus propiedades. Todo ello, transgrediendo la prohibición del espacio público que introdujo la pandemia para, en las plazas, calles y caminos, sin distanciamientos, reiniciar y fortalecer las experiencias ya vividas de otra posible democracia".

Como en otros momentos históricos, los explotados y dominados de todo tipo, se han expresado y continúan manifestándose en términos de protestas y revueltas, en gran medida determinadas y moldeadas por los efectos de las políticas de confinamiento, de distanciamiento social, y de profundización de la precariedad y la desigualdad, planteándose así como un obstáculo a la reorganización capitalista, a la cacareada reactivación económica. En ese sentido, no solo reclaman por los efectos inmediatos de las políticas antipandémicas, sino que definitivamente reorientan sus formas de lucha social, en sentido opuesto a la nueva normalidad que busca reeditar las condiciones de la explotación y dominación.

17 Víctor Manuel Moncayo. Perspectivas pospandémicas. *Revista Izquierda* No. 86, mayo 2020.

De la simulación al fraude de la Reforma Rural Integral del Acuerdo Final de Paz

SANDRA PAOLA NARANJO ARISTIZÁBAL
ABOGADA
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA

DIANA MACHUCA
POLITÓLOGA
MAGÍSTER EN ESTUDIOS POLÍTICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Los cinco años del Acuerdo Final de Paz (AFP) han transitado de la esperanza -en especial de las comunidades rurales de los territorios más afectados por el conflicto armado a quienes este marco normativo debía generar posibilidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida- al abismo paulatino de la desfiguración, producto de la resistencia de actores políticos y económicos de las élites y al reforzamiento de las prácticas tradicionales del Estado y de sus instituciones, los cuales insisten, de modo preponderante, en no dar lugar a ejercicios reales de participación efectiva, que era uno de los bastiones centrales que le darían forma a la implementación de lo acordado en La Habana.

En este contexto, se destaca más bien una tendencia -principalmente reforzada durante el gobierno actual- a simular que las decisiones y acciones frente al punto 1 están arropadas por un manto de "participación", a pesar de que las mismas no son acordes con los contenidos concretos ni con los principios básicos del Acuerdo, siendo cada vez es más evidente la reducción técnica, tecnocrática y excluyente que ha venido cobrando el camino de la implementación de la Reforma Rural Integral (RRI). De igual modo, estos rasgos empiezan a ser advertidos, denunciados y resistidos por las organizaciones y comunidades rurales en los

espacios comunitarios, populares, de consulta y concertación que han venido recreado en sus escenarios cotidianos de incidencia y transformación política con y a pesar del conflicto armado.

Así, se destacarán algunos rasgos característicos de lo que hoy puede encontrarse de la RRI con el respectivo correlato de algunas expresiones que, en simultaneidad con la trayectoria de la implementación, empiezan a emerger, se reproducen y vuelven a tomar camino en el eterno trasegar de las comunidades rurales en Colombia por seguir defendiendo su territorio y lo que son con él y alrededor de él.

Una reforma que intenta andar de atrás para adelante

La integralidad de la pretendida reforma embargaba una apuesta sustancial y era lograr concatenar ejercicios de planeación nacional y local a la luz de los cuales generar diseños de política pública que, construidos participativamente, a su vez tuvieran un respaldo en materia de recursos y de organización con perspectiva nacional que dieran vida a condiciones reales de implementación integral con enfoque territorial.

En esta perspectiva, el AFP y su Plan Marco de Implementación (PMI) dejaron establecido que a 2018 deberían haberse adoptado participativamente los Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral (PNRRI), tercer componente del punto1, base a partir de la cual sería posible recrear las discusiones locales y subregionales de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), segundo componente del punto 1, y a cuya luz, a su vez, se generaran condiciones para avanzar en los aterrizajes del ordenamiento social de la propiedad rural contenidos en el primer componente del punto 1 del AFP.

A pesar de lo anterior, a cinco años de la firma se avanzó prematuramente con la adopción de unos Planes de Acción para la Transformación Regional (PART), insumo desde el cual se pretendían configurar los PDET aun en

https://upsidedownworld.org/noticias-en-espa/noticias-en-espa-noticias-en-espa/se-endurece-la-represion-hacia-el-paro-nacional-en-colombia-hasta-el-momento-hay-3-muertos/

construcción. Estos PATR no contaron con los PNRRI, al punto que actualmente sigue pendiente la adopción de siete de los dieciséis que harían parte de la RRI, siendo absolutamente relevante que ninguno de ellos se ha construido participativamente y que el proyecto normativo del *Plan Nacional de formalización masiva de la pequeña y mediana propiedad rural* fuera publicado para comentarios ciudadanos estando aun inconcluso. Se trata de un texto que constituye un prerrequisito para su adopción durante el segundo semestre de este año, cuyo contenido lo presenta como el desencadenante de los demás PNRRI (junto con el *Plan Nacional de Zonificación Ambiental*, que tampoco ha sido adoptado).

A pesar de la ausencia de estos dos PNRRI que son determinantes a la hora de la puesta en marcha del grueso de la RRI y, en especial, del ordenamiento social de la propiedad rural, son diversas las figuras del punto 1, como los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR), el fondo de tierras, la formalización masiva y el catastro, por mencionar algunos, que han venido avanzando bajo criterios de focalización, priorización y financiación poco claros.

En suma, cada uno de los tres grandes componentes de la RRI se ha venido implementando de manera desordenada en el tiempo y de modo independiente y desarticulado en relación con los demás, por lo cual no es claro cuál es la directriz en materia de política y cómo se organiza una pauta de planeación e implementación de lo local a lo nacional, o viceversa, en perspectiva de garantizar la pretendida integralidad del punto 1 de La Habana.

Instrumentalización, figuración y simulación de la participación popular rural

A pesar de las inversiones presupuestales que tuvieron lugar para la dinamización de los espacios veredales, municipales y regionales que dieron vida a los PART, lo cierto es que actualmente no es posible advertir mayor nivel de involucramiento de las comu-

Los cinco años del Acuerdo Final de Paz (AFP) han transitado de la esperanza -en especial de las comunidades rurales de los territorios más afectados por el conflicto armado a quienes este marco normativo debía generar posibilidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida- al abismo paulatino de la desfiguración, producto de la resistencia de actores políticos y económicos de las élites y al reforzamiento de las prácticas tradicionales del Estado y de sus instituciones, los cuales insisten, de modo preponderante, en no dar lugar a ejercicios reales de participación efectiva, que era uno de los bastiones centrales que le darían forma a la implementación de lo acordado en La Habana.

nidades en el camino de la consolidación de los PDET. Esta exclusión es producto de un ejercicio de hiperespecialización técnica que se ha surtido en torno a las directrices de priorización y orden de implementación sugeridas por la firma privada *Deloitte*, la cual fue contratada para el diseño metodológico de las Hojas de ruta (HR) que materializarían los PDET (Cepdipo, 2021), como producto de lo cual las comunidades han terminado siendo marginadas al seguimiento del uno a uno de los proyectos que desataron los ejercicios de construcción de los PATR, pero sin tener, en estricto sentido, un rol de liderazgo protagónico con capacidad de control, veeduría y seguimiento en la puesta en marcha de los PDET con enfoque regional como era de esperarse de acuerdo con los términos del AFP. Al tiempo que se perdió el lugar comunitario y organizativo en la puesta en marcha de los PDET, los nueve PNRRI adoptados hasta ahora no han contado con participación de las comunidades al momento de su diseño, al punto que estos en su mayoría tienden a reproducir direccionamientos de política previamente existentes y no guardan sintonía con las apuestas del AFP. Este es el caso, por ejemplo, del reciente borrador que se conoce del *Plan Nacional de formalización masiva de la pequeña y mediana propiedad rural* que implica una transformación de las metas contempladas en el PMI, subordina su ejecución a las directrices gubernamentales y hace planteamientos cruciales en materia de baldíos sin que los mismos fueran discutidos en espacios de concertación con las organizaciones campesinas o en los escenarios de consulta previa con los pueblos y comunidades étnicas, directos dolientes de estas definiciones.

Por otro lado, gran parte de la política de ordenamiento social de la propiedad rural avanza de manera formal en al menos 52 municipios, sin que el Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO) sea una realidad y sin haber concretado los mínimos instrumentos para su puesta en marcha en favor de las comunidades rurales -en especial de las étnicas-, como son el Formulario de Inscripción de Sujeto de Ordenamiento (FISO) y la subcuenta étnica del RESO. De igual modo, el Gobierno Nacional ha impulsado y avanzado en la materialización de un riesgoso catastro multipropósito sobre el que tampoco se dialogó con organizaciones campesinas, que no ha sido consultado con comunidades étnicas y frente al cual persiste un

Cada uno de los tres grandes componentes de la RRI se ha venido implementando de manera desordenada en el tiempo y de modo independiente y desarticulado en relación con los demás, por lo cual no es claro cuál es la directriz en materia de política y cómo se organiza una pauta de planeación e implementación de lo local a lo nacional, o viceversa, en perspectiva de garantizar la pretendida integralidad del punto 1 de La Habana.

incumplimiento de los acuerdos que han sido acogidos en dos oportunidades hasta ahora fallidas con los pueblos indígenas.

Así, la RRI se pensó estructurada a la luz de los diseños e incidencia que tuvieran las organizaciones y comunidades rurales en su implementación, pero a los cinco años de su puesta en marcha el Estado insiste en mostrar listas de asistencia a reuniones de personas que no siempre representan a organizaciones estratégicas de base, ni tampoco inciden o deciden, ni están en capacidad de discutir técnicamente los "avances", en la medida que se trata de un proceso de hiperespecialización técnica que ha marginado a la comunidad a ser -como ha sido la histórica pretensión del Estado colombiano- destinataria y receptora de decisiones de política pública que no precisamente responden a sus necesidades, como era el vuelco estructural, pretendido -ese sí- por el AFP.

En contraste, se destacan algunos comunicados públicos de organizaciones sociales, como el divulgado por los grupos motor, veedurías ciudadanas y organizaciones sociales de los municipios de Pradera, Florida, Miranda, Corinto y Caloto en abril de este año, en el que se pone en cuestión todo el proceso participativo adelantado por el gobierno alrededor de la puesta en marcha de las HR para dar vida a los PDET. También fue contundente en este sentido -para mencionar un ejemplo- el pronunciamiento de las organizaciones del Catatumbo, región donde, se supone, se desarrolló el piloto de implementación de las HR, en el Encuentro Regional PDET Catatumbo convocado por la Mesa Nacional de Plataformas de la Sociedad Civil, que hace seguimiento a los PDET, y la Procuraduría delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz (ATI, 9 de octubre de 2019).

El fraude del componente de acceso a tierras y ordenamiento social de la propiedad rural

Ya ha sido señalado que en este componente se empezó a avanzar sin un PNRRI que diera las directrices gruesas de implementación, y cuyo borrador hoy conocido públicamente se distancia de los postulados del AFP y del PMI en la medida en que reinterpreta el tipo de bienes que harán parte del fondo de

https://www.dw.com/es/protestas-en-colombia-la-paz-pasa-por-el-campo/a-17067650

tierras o de las hectáreas a formalizar, hace unos ajustes en las metas dándole un lugar importante al registro de tierras en el fondo más que a su adjudicación, adopta una postura adversa a las comunidades rurales en cuanto al tratamiento de los baldíos, entre otros asuntos que son cruciales a la hora de dilucidar conflictos por la tierra.

Por su parte, los informes de la Procuraduría General de la Nación (PGN) (2021, 2020) han señalado que a la ANT estarían ingresando predios que ya tienen una ocupación previa al fondo de tierras, con lo cual se estarían tergiversando las pautas de medición de las metas de 3 millones de hectáreas entregadas mediante el fondo y de la de 7 millones de hectáreas formalizadas. En esta discusión, la PGN ha posicionado la importancia de distinguir el acceso a derechos de propiedad sin ocupación previa y el reconocimiento de los derechos de propiedad con ocupación previa como una forma de medir de manera precisa ambas metas y advierte que en los informes gubernamentales esta distinción se ha perdido (PGN, 2021).

Aunado a lo anterior, se ha venido configurando una de las más claras tergiversaciones de las medidas de acceso a tierras, la cual fue recientemente denunciada por la Comisión Nacional de Territorios Indígenas (CNTI) (CNTI, 2021) y tiene repercusiones directas sobre todas las comunidades rurales. Esto ha tenido lugar en la medida en que la Agencia Nacional de Tierras ha venido haciendo adjudicaciones a través del fondo de tierras a los pueblos indígenas, a pesar de que hasta el momento no existen los instrumentos mínimos para que ello tenga lugar en tanto no existe un FISO de comunidades indígenas, ni la subcuenta étnica del RESO, así como tampoco se han definido en conjunto con los pueblos indígenas los criterios de priorización que serían empleados para la adjudicación de tierras a pueblos indígenas por esta vía, como lo establece el artículo 13 del Decreto Ley 902 de 2017.

Ahora bien, lo que ya es insostenible ante la ausencia de los instrumentos mínimos resulta aún más preocupante en la medida en que gran parte de las hectáreas que la ANT re-

https://www.globovision.com/article/campesinos-de-colombia-en-protesta-indefinida-por-incumplimientos-del-gobierno

https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/retos-en-la-agricultura-tras-la-firma-final-del-acuerdo-de-paz-33053

porta como adjudicadas a pueblos indígenas hace referencia a tierras que estos ya tenían en su haber en el momento de la firma del AFP, tierras frente a las cuales dejaron consignada con ocasión de su consulta previa la salvaguarda que está contemplada en el artículo 22 del Decreto Ley 902 de 2017, por medio de la cual hicieron claridad acerca de que ciertos bienes que estaban en posesión material de las comunidades indígenas o *ad portas* de ser formalizados en su favor luego de extensos procesos, entrarían a hacer parte del fondo de tierras solo "para efectos de su administración", razón por la cual no debían ser contabilizados dentro de la meta de hectáreas a ser adjudicada mediante esta figura. A pesar de lo anterior, lo que está haciendo la ANT es, precisamente, contabilizar estas hectáreas como parte de las 3 millones de hectáreas adjudicadas, con lo cual se simula el cumplimiento del Acuerdo mientras se defrauda tanto a indígenas como a comunidades negras y campesinas, en la medida en que esta modalidad de contabilidad permitirá aproximarse de manera rápida a la meta definida en el AFP para el conjunto del fondo de tierras. Es preciso destacar al respecto que, según la Contraloría General de la República (CGR), los bienes adjudicados mediante el fondo de tierras responden en un 98% a tierras destinadas a pueblos y comunidades étnicas y que, en 2020, se presentó una reducción del número de hectáreas adjudicadas para población campesina en contraste con un significativo aumento de las hectáreas entregadas a comunidades étnicas, pasando de 33.270 ha en junio de 2020 a 231.247 ha con corte al 31 de marzo de 2021 (2021: 81).

Esta circunstancia llama la atención sobre una total ausencia de transparencia en el camino elegido por el gobierno para alcanzar las metas en el fondo de tierras, como también del seguimiento juicioso que se viene haciendo desde algunos espacios comunitarios y organizativos con el propósito de denunciar la defraudación al AFP.

La nefasta superposición gubernamental de una estrategia territorial en contravía de la RRI

El enfoque territorial propuesto por el AFP -fundamental para el desarrollo de las apuestas de la RRI- se ha visto distorsionado a la

Aunque la última pretensión de las comunidades rurales hubiera sido que la implementación de la RRI diera vida a nuevos repertorios de manifestación, protesta y organización popular en torno a la exigencia del cumplimiento a lo acordado, lo cierto es que el pantanoso panorama que devela la implementación ha llevado, sin lugar a dudas, y con mayor razón en el contexto de la debacle que ha dejado para el campo la actual pandemia, a que organizaciones y comunidades rurales vuelvan a tener que incidir, denunciar y posicionar lo que podría ser un nuevo fraude estatal a sus intereses.

luz de las nuevas políticas y estrategias del gobierno de Duque. Las llamadas Zonas Futuro desconocen a través de los Planes Especiales de Intervención Integral (PEII) los compromisos del Acuerdo y se centran en enfatizar la respuesta militarista y contrainsurgente ante el problema de seguridad y violencia en las regiones históricamente afectadas por el conflicto. El Acuerdo no promovía la militarización de los territorios, mucho menos las campañas de erradicación forzada que han tenido que padecer las comunidades que, entre otras cosas, esperan el cumplimiento de las promesas del PNIS y del PDET. Adicionalmente, el cambio de estrategia no solo ha producido estas operaciones militares, sino que implica un desconocimiento absoluto de la participación comunitaria y de los desarrollos de organizaciones sociales, étnicas y campesinas de base en el diseño de las estrategias que permitan una verdadera transición de la guerra a la paz.

En relación con una de las apuestas centrales del punto 1 del AFP que se orientaba al cierre de la frontera agrícola a partir del reconocimiento de territorialidades de comunidades rurales ejercidas en los bordes de la frontera con sus correspondientes ejercicios de conservación y, en especial, el reconocimiento de Zonas de Reserva Campesina (ZRC), valga decir que, si bien parece haber algunos avances importantes en la futura constitución de tres de estas ZRC, los esfuerzos terminan siendo bastante limitados en la medida en que la firma del Acuerdo terminó siendo un detonante para el avance de los frentes de deforestación[1] con una desafortunada respuesta militar.

1 En efecto, el pico de la deforestación en el país se presentó en 2017 con 220 mil hectáreas que habían venido disminuyendo hasta que durante lo corrido del año ya se ha reportado un aumento del 8% con respecto al 2020 con 171.685 hectáreas que afectan de manera particular, por un lado, el triple borde de la frontera entre Meta, Caquetá y Guaviare y por otro, el departamento del Putumayo (Mongabay, 8 de julio de 2021). La Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible advirtió que según los datos del IDEAM durante 2020 se presentó el registro más alto en perdida de bosque primario en la historia de Colombia, con casi 140.000 hectáreas (FCDS, 2021).

https://www.telesurtv.net/news/colombia-crisis-campesina-20201105-0020.html

Así, la respuesta gubernamental a los intereses de expansión de cultivos de uso ilícito, palma, minería y ganadería en zonas de conservación ambiental ha sido la puesta en marcha de la Campaña Artemisa, la cual implica la militarización del territorio bajo la excusa de la persecución de los agentes deforestadores, la que se ha venido traduciendo en la captura, persecución, amenaza y destrucción de viviendas de población campesina e indígena que poca responsabilidad estructural tiene en la dinamización de los frentes de deforestación y que resulta víctima de un nuevo episodio estatal de desterritorialización en plena contradicción con el AFP.

Lo dañino de la estrategia llevó en mayo de este año a que una delegación de campesinos e indígenas del Meta, Guaviare, Caquetá, Vaupés y Guainía hiciera presencia en Bogotá con el fin de solicitar una audiencia pública para discutir el papel de la Fuerza Pública en la defensa del medioambiente (*El Espectador*, mayo 26 de 2021). Esta audiencia, finalmente promovida por algunos senadores en septiembre de este año, fue posteriormente manchada con fuertes hechos de represión ocurridos en el lugar donde se llevó a cabo estatal contra las comunidades rurales (*Verdad Abierta*, 25 de septiembre de 2021).

En contraste con este panorama, y como identificación de otras salidas a la situación por parte de las comunidades rurales, también fue relevante que durante el paro que tuvo lugar durante el primer semestre de este año, un sector del campesinado del Caquetá y del sur del Meta hubiera logrado con el Gobierno Nacional el acuerdo de la creación del Programa y el Sistema Nacional de Zonas de Reserva Campesina (SNZRC) que estaba pendiente desde la Ley 160 de 1994 y la creación de un mecanismo público de financiación sostenida para las ZRC (*El Espectador*, 20 de junio de 2021; Posada, 2020). Estos hechos también son muestra de que florecen y se fortalecen resistencias territoriales ante la profundización de la represión rural estatal.

Aunque la última pretensión de las comunidades rurales hubiera sido que la implementación de la RRI diera vida a nuevos repertorios de manifestación, protesta y organización popular en torno a la exigencia del cumplimiento a lo acordado, lo cierto es que el pantanoso panorama que devela la implementación ha llevado, sin lugar a dudas, y con mayor razón en el contexto de la debacle que ha dejado para el campo la actual pandemia, a que organizaciones y comunidades rurales vuelvan a tener que incidir, denunciar y posicionar lo que podría ser un nuevo fraude estatal a sus intereses. Sin embargo, es esa la llama que hará siempre posible que las figuras construidas a su favor y con sus demandas puedan ser recuperadas, recogidas e implementadas en consonancia con las necesidades territoriales, para que, de este modo, no terminen siendo políticas avasalladoras y nuevos escenarios de devastación de lo rural y de las experiencias y conquistas de las organizaciones.

Referencias bibliográficas

- ATI (9 de octubre de 2019). Al PDET le falta gente: comunidades del Catatumbo expresan preocupaciones por su forma de implementación. Comunicado público de las Comunidades del Catatumbo. Disponible en: *https://www.ati.org.co/index.php/al-pdet-le-falta-gente*

- Cepdipo (2021). La implementación territorial del acuerdo de paz con las FARC-EP. Estudio sobre los Programas de Desarrollo con Enfoque territorial -PDET. Bogotá.

- CNTI [@CNTI_Indigena]. (22 de septiembre de 2021). Alertamos a los garantes del AFP y a los donantes que los términos en los que el gobierno pretende informar a la sociedad y opinión pública sobre los avances de la implementación son datos que se apartan de lo acordado. Posicionamiento político. [Tweet]. Twitter. *https://twitter.com/cnti_indigena/status/1440704206743093256?s=24*

- CGR (2021). Quinto informe sobre la ejecución de los recursos y cumplimiento de las metas del componente para la paz del Plan Plurianual de Inversiones. Noviembre de 2016 a 31 de Marzo de 2021 Énfasis Vigencia 2020. Bogotá.

- *El Espectador* (26 de mayo de 2021). Amazónicos denuncian abusos de autoridades en operaciones contra la deforestación. Disponible en: *https://www.elespectador.com/ambiente/amazonicos-denuncian-abusos-de-autoridades-en-operaciones-contra-la-deforestacion-article/*

- *El Espectador* (16 de julio de 2021). "Jalón de orejas" de científicos a Duque en una carta en la revista Science. Disponible en: *https://www.elespectador.com/ambiente/el-tiron-de-orejas-a-duque-por-cientificos-en-una-carta-a-revista-science/*

- FCDS (2021). Principales focos de deforestación. Contexto bioma amazónico. Abril 2020/marzo 2021. Disponible en: *https://fcds.org.co/wp-content/uploads/2021/10/principales-focos-deforestacion-rfn-2.pdf*

- Mongabay (8 de julio de 2021). Crece la deforestación en Colombia: más de 171 mil hectáreas se perdieron en el 2020. Disponible en: *https://es.mongabay.com/2021/07/crece-deforestacion-colombia-2020/*

- PGN (2021). Tercer sobre la implementación del Acuerdo de Paz presentado al Congreso. Bogotá.

- PGN (2020). Segundo informe sobre la implementación del Acuerdo de Paz presentado al Congreso. Bogotá.

- Posada, Visnu. [@VisnuPosada]. (7 de junio de 2021). Se creará el Programa y el Sistema Nacional de Zonas de Reserva Campesina, se pondrán de acuerdo en mecanismo público de financiación sostenida para la ZRC el piloto será en Caquetá y sur de Meta con al menos 5 ZRC. Un avance histórico en los derechos del campesinado. Sigue. [Tweet]. Twitter. *https://twitter.com/visnuposada/tatus/1401872891478675462?s=24*

- *Verdad Abierta* (25 de septiembre de 2021). Campaña Artemisa deja sin techo y sin tierras a campesinos e indígenas en Caquetá. Disponible en: *https://verdadabierta.com/campana-artemisa-deja-sin-techo-y-sin-tierras-a-campesinos-e-indigenas-en-caqueta/*

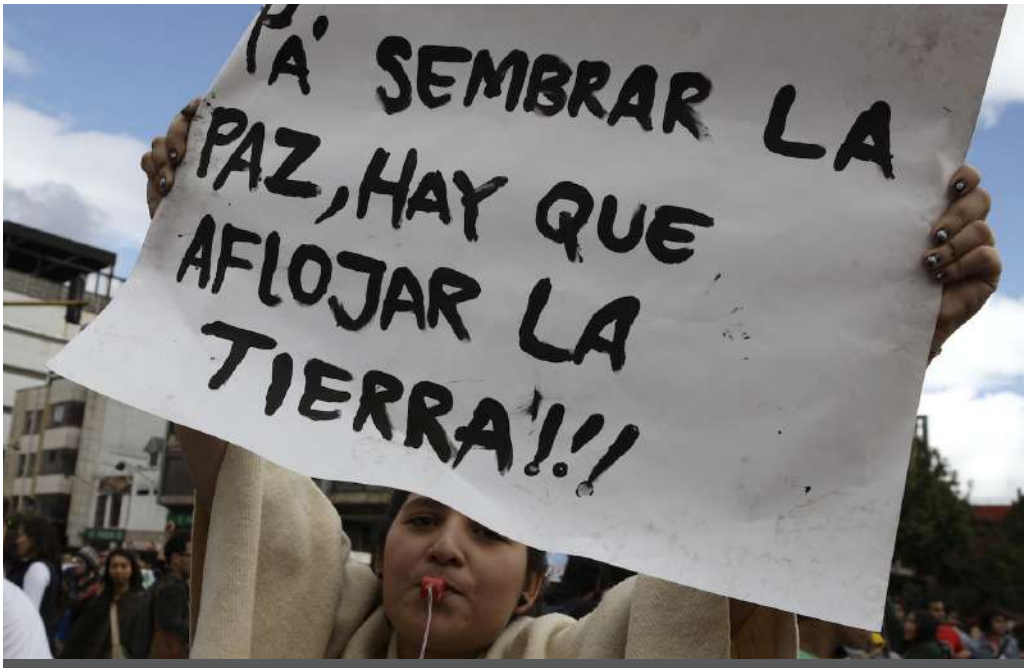

https://semanarural.com/web/articulo/siete-razones-por-las-que-los-campesinos-se-uniran-al-paro-del-21-de-noviembre/1244

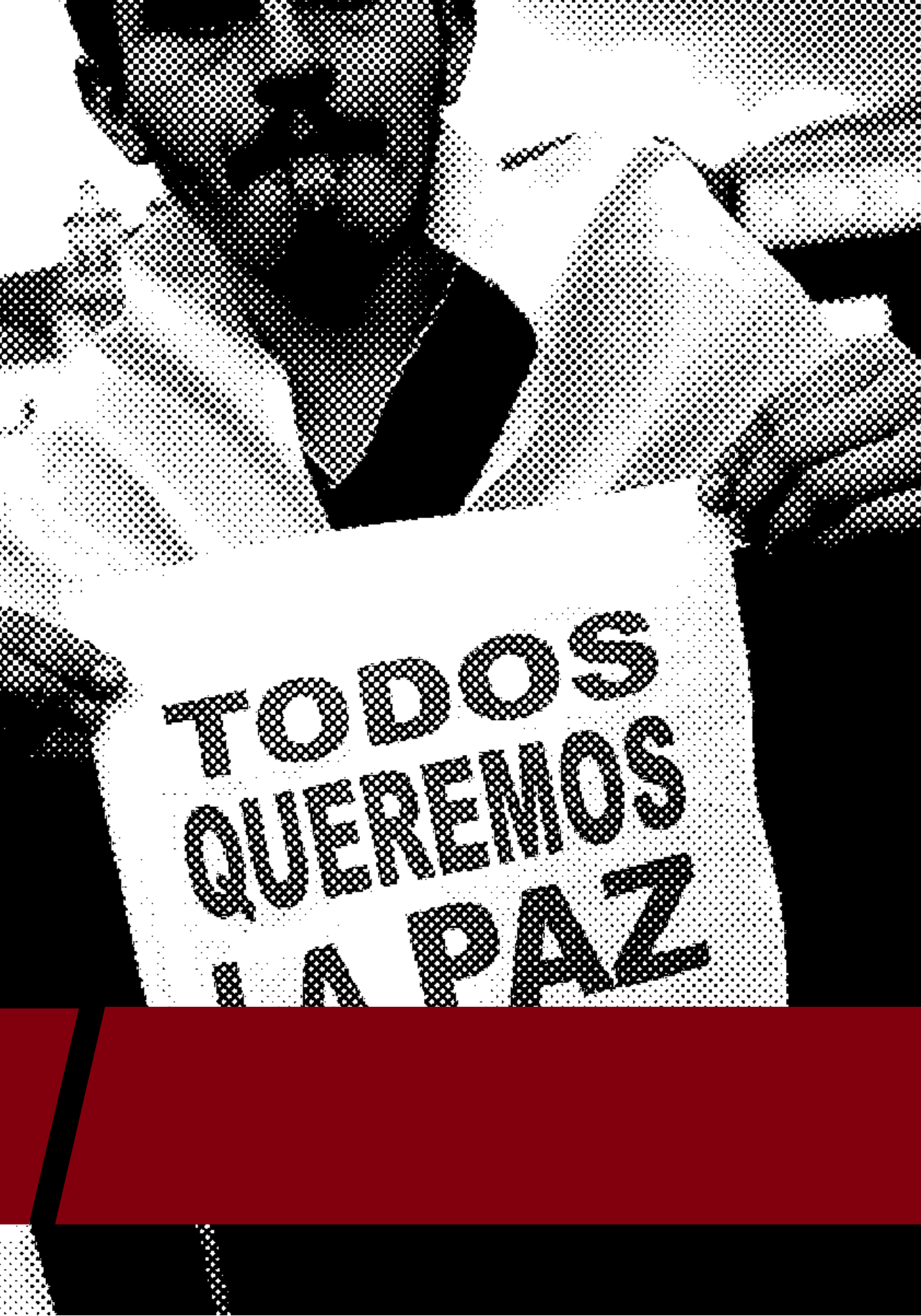
TODOS
QUEREMOS
LA PAZ

La crítica implementación territorial del Acuerdo Final de Paz

CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍN
PROFESORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Finalizando noviembre se cumplen 5 años de la firma del Acuerdo Final de Paz (AFP) entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Ese acontecimiento representó un punto de inflexión en las trayectorias sociohistóricas del país en tanto implicó el fin de la confrontación armada entre dos grandes fuerzas en contienda, así como el inicio de un período de reformas económicas, territoriales, sociales y políticas que sentarían las condiciones para transitar hacia una paz estable y duradera. Ahora bien, surtidos estos 5 años nos encontramos con un caleidoscopio de asuntos que arroja un mapa entreverado y complejo, aunque el balance de la implementación del AFP, apegado a lo efectivamente acordado, es desolador. También, se ha desplegado una serie de procesos, entre ellos las grandes movilizaciones sociales de 2019 y 2021, que parecen indicar la configuración de un nuevo momento de comprensión y organización social.

La Paz negada

La crisis de la implementación es evidente. El Estado colombiano ha incumplido lo acordado, y, en consecuencia, ha cerrado la posibilidad de abrir un espacio reformista y democratizador conducente a sentar las bases mínimas para el tránsito de la guerra a la

paz. De ahí que en la agenda del movimiento popular se denuncie el incumplimiento y se reclame una implementación efectiva de lo pactado.

Aunque el balance frente al incumplimiento varía entre el gobierno de Juan Manuel Santos y el de Iván Duque, es claro, que los dos han desconocido el AFP en su integralidad y han definido rutas contrarias a lo acordado.

Durante la administración santista se presentaron, entre otros, tres elementos que distorsionaron los términos del Acuerdo:

Temporalidad del Plan Marco de Implementación. El AFP en el numeral 6.1.1. estableció una vigencia de 10 años, pero, el Departamento Nacional de Planeación insistió en que debía ampliarse el horizonte temporal a 15 años.

Desfinanciación: Pese a la existencia de diferentes ejercicios contables que indicaban los costos requeridos para garantizar una efectiva implementación, el Ministerio de Hacienda recalcó las dificultades fiscales del Estado y la necesidad de establecer un monto que se ajustara a los principios de sostenibilidad fiscal. Esto derivó en recursos insuficientes para cumplir lo acordado.

Deuda legislativa: El AFP en los numerales 6.1.9. y 6.1.10. estableció las prioridades para la implementación normativa. Sin embargo, el Ministerio del Interior fue reticente a presentar varios proyectos de ley fundamentales para avanzar en el cumplimiento de lo acordado (ley estatutaria de garantías para la participación y la protesta, impulso normativo a la reforma rural integral, tratamiento penal diferencial, reforma de la ley 152, entre otros).

Durante el gobierno de Iván Duque, el AFP ha sido objeto de ataques sistemáticos. Iniciando la administración se anunció la apuesta por "Hacer trizas lo acordado". Ante la incapacidad política de avanzar en esta dirección, el presidente asumió la estrategia de la simulación, esto es, representar el cumplimiento de lo acordado a través de la política

https://www.elheraldo.co/colombia/queremos-limpiarles-el-nombre-nuestros-hijos-madres-de-soacha-701078

de *paz con legalidad*, política que ciertamente es contraria al Acuerdo[1].

Así las cosas, se devela una reticencia del bloque en el poder para desmontar los órdenes de la guerra y transitar hacia una organización social para la paz. Esto se explica, entre otras cosas, por la centralidad cobrada por la violencia para sostener el proyecto de dominación de clase. Se configura de este modo lo que el Nobel de Paz Adolfo Pérez Esquivel caracterizó como la *Paz Negada*.

El tortuoso camino de la territorialización de la paz

El AFP reconoce que avanzar en un escenario de construcción de paz pasa por desmontar las geografías de la guerra y superar las injusticias territoriales que agobian vastas regiones del país. De ahí que establece una serie de planes, programas y políticas conducentes a resolver las inequidades entre el mundo urbano y rural, garantizar el desarrollo integral y el buen vivir y avanzar en procesos de reparación integral para territorios y comunidades aquejados por el conflicto. Entre las políticas territoriales más importantes se desatacan: Planes Nacionales de la Reforma rural integral, los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), el Fondo de Tierras, el Plan de Zonificación Ambiental, el Catastro Rural, las Circunscripciones transitorias especiales de paz, el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y los Programas de Seguridad y Protección para las comunidades rurales.

El Acuerdo Final significaba entonces una oportunidad política para transitar de unas geografías de la guerra hacia unas nuevas geografías de la paz y la integración territorial. La fase de implementación sugería recorrer ese camino. Ahora bien, el balance sobre la implementación territorial es alarmante. En una publicación reciente advertimos que:

> *Los avances en términos de la denominada territorialización de la paz son escuetos, por no decir desalentadores. La violencia estructural, en lugar de estar en camino de superación, pareciera acentuarse y asumir nuevos rasgos, haciendo de los territorios espacios sociales que condensan y acentúan las conflictividades existentes, agregándoles nuevas modalidades. Las figuras territoriales creadas por el Acuerdo de paz no se corresponden fielmente a lo acordado; lo acontecido con los 16 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial reducidos a "hojas de ruta" (...) ejemplifican esta cuestión. De igual manera, se registra una resistencia sistémica a la adopción de políticas que permitan la desconcentración y democratización de la tierra y el quiebre de los desequilibrios y las violencias en los territorios. En el mismo sentido, se identifica una reticencia de la fracción más conservadora del bloque en el poder a permitir la representación política de los territorios víctimas del conflicto. Así las cosas, los avatares sufridos por el proceso de implementación territorial advierten sobre los riesgos y desafíos que enfrenta la construcción de la paz en Colombia*[2].

1 Existen diversas publicaciones del Centro de Pensamiento y Diálogo Político en las que se sustenta lo aquí señalado. Entre otras se destacan: Jairo Estrada (2021), Condiciones actuales de la implementación del Acuerdo de paz. Complejidad y perspectivas. En: Jairo Estrada (compilador). *La paz pospuesta. Situación actual y posibilidades del Acuerdo con las FARC-EP. CEPDIPO.* Bogotá: CEPDIPO (2019). La implementación del Acuerdo de paz durante el gobierno de Iván Duque. Tendencia a la perfidia y simulación. Disponible en: https://cepdipo.org/portfolio/paz-simulada/#/?playlistId=0&videoId=0.

2 Jairo Estrada, Carolina Jiménez, et al. (2021a). El enfoque territorial del Acuerdo Final de Paz. Los primeros años. En: Centro de Pensamiento y Diálogo Político (2021). *La dimensión territorial del acuerdo*

Finalizando noviembre se cumplen 5 años de la firma del Acuerdo Final de Paz (AFP) entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Ese acontecimiento representó un punto de inflexión en las trayectorias sociohistóricas del país en tanto implicó el fin de la confrontación armada entre dos grandes fuerzas en contienda, así como el inicio de un período de reformas económicas, territoriales, sociales y políticas que sentarían las condiciones para transitar hacia una paz estable y duradera. Ahora bien, surtidos estos 5 años nos encontramos con un caleidoscopio de asuntos que arroja un mapa entreverado y complejo, aunque el balance de la implementación del AFP, apegado a lo efectivamente acordado, es desolador.

Un balance muy escueto de lo acontecido en estos cinco años en términos de territorialización de la paz nos arroja el siguiente panorama:

- *Se mantienen las inequidades urbano-rurales* (profundizadas en un contexto de pandemia); no se registran avances efectivos en la implementación de los planes nacionales rurales.

- *Políticas públicas fragmentadas sin orientación regional:* Aunque iniciado el 2020 se registra la existencia de los 16 Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y para 2021 su concreción técnica en 5 hojas de ruta (Putumayo, Catatumbo, Sur de Córdoba, Sur de Bolívar y Montes de María), lo cierto es que estos, más que sentar las bases para una transformación regional y una integración urbano-rural, se han volcado prioritariamente hacia la solución de NBI (acciones propias de las administraciones municipales). En el mismo sentido, se destaca el incumplimiento frente al PNIS y los impactos que se derivan de la aprobación del Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante aspersión aérea con el herbicida Glifosato (PECIG).

- *La estructura inequitativa de propiedad de la tierra se mantiene con tendencia a fortalecerse bajo el nuevo catastro:* El mapa de concentración de la tierra no ha tenido ninguna modificación tras la firma del AFP. El Fondo de tierras no alcanza el 10% de entrega, esto es menos de 300 mil hectáreas. La naturaleza democratizadora e incluyente del catastro multipropósito ha sido distorsionada por una apuesta por la modernización del mercado de tierras,

de paz con las FARC-EP. Trayectorias de inicio y procesos en curso (2016-2019).

https://www.dw.com/es/el-di%C3%A1logo-en-colombia-desde-las-divergentes-perspectivas-alemanas/a-51408783

https://www.telesurtv.net/news/denuncian-gobierno-colombia-incumple-acuerdo-paz-20201011-0011.html

El AFP reconoce que avanzar en un escenario de construcción de paz pasa por desmontar las geografías de la guerra y superar las injusticias territoriales que agobian vastas regiones del país. De ahí que establece una serie de planes, programas y políticas conducentes a resolver las inequidades entre el mundo urbano y rural, garantizar el desarrollo integral y el buen vivir y avanzar en procesos de reparación integral para territorios y comunidades aquejados por el conflicto. El Acuerdo Final significaba entonces una oportunidad política para transitar de unas geografías de la guerra hacia unas nuevas geografías de la paz y la integración territorial. La fase de implementación sugería recorrer ese camino.

según se puede inferir de la lectura del documento CONPES 3958 de 2019 (CEPIDPO, 2020).

- *Creación de figuras territoriales que desconocen los propósitos del AFP:* La creación durante el gobierno de Duque de las Zonas Estratégicas de Intervención Integral, denominadas también Zonas Futuro, pretende mediante una acción militarizada lograr la transformación productiva de los territorios y la formalización de la propiedad de la tierra (Presidencia de la República, 2019), en especial en aquellos territorios de alto interés nacional (Decreto 2278 de 2019).

Como se puede apreciar el balance es desolador y da cuenta del estado crítico en que se encuentra la implementación de lo acordado, con los impactos sociales y humanitarios que de ello se desprende.

La distorsión de los PDET a través de la figura de las hojas de ruta[3]

Durante el gobierno de Juan Manuel Santos se avanzó en la formulación de un número importante de Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) en los territorios PDET. Estos se formularon atendiendo a un proceso participativo, el cual recogió expectativas y preferencias colectivas de las comunidades frente a la deuda histórica en términos de política social.
Este proceso condujo a la definición de casi 32 mil iniciativas de orden municipal y un poco más de mil a nivel regional. Alrededor

3 Este apartado recoge la síntesis de una reflexión elaborada junto con Jairo Estrada y José Francisco Puello, titulada "Condiciones y tendencias de la implementación territorial. Geografías en contienda y trayectoria actual de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET" publicada en el libro *La implementación territorial del Acuerdo de Paz con las FARC-EP. Estudios sobre los PDET*, (2020) CEPDIPO.

https://www.dw.com/es/el-di%C3%A1logo-en-colombia-desde-las-divergentes-perspectivas-alemanas/a-51408783

del 65 % de dichas iniciativas se concentró en los pilares de reactivación económica y productiva; infraestructura y adecuación de tierras; ordenamiento social de la propiedad, y reconciliación y construcción de paz.

Ahora bien, pese a la importancia del ejercicio participativo resulta claro que la formulación de los PATR adoleció de limitaciones desde su inicio, entre otras se destacan: i. Ausencia de una estrategia de planeación consistente en lo técnico y lo instrumental; ii. Precaria articulación con los planes nacionales sectoriales de la RRI; iii. Incongruencia frente a los recursos presupuestales efectivos, de ahí su desfinanciación; iv. Lógica de planeación territorial que priorizó la municipalización sin estrategia efectiva a nivel regional; v. Reducción del alcance de las iniciativas a la resolución de necesidades insatisfechas de las poblaciones y no a transformaciones territoriales efectivas.

De esta manera, el curso de la implementación territorial a través de estos PATR configuró unos presuntos PDET sin alcances regionales efectivos, haciendo figurar el cumplimiento del Acuerdo a través de la inclusión de acciones misionales del Estado en todos sus niveles territoriales. De lo cual resulta evidente, además, una (re)visión del AFP fragmentada, desprovista de criterios estratégicos integrales en la planificación territorial y conducente a procesos erráticos y ejercicios limitados de participación comunitaria. Ese conjunto deriva en un diseño y una práctica de simulación de la acción gubernamental.

Durante el gobierno de Iván Duque, los avances parciales en el proceso surtido durante la llamada implementación temprana (2017-2018) fueron sistemáticamente desconocidos, introduciendo un "nuevo rumbo" de inconsistencias, sustituciones unilaterales y distorsiones para el cumplimiento efectivo de lo acordado.

Dos de las expresiones paradigmáticas de lo anterior se vinculan con i) la adopción de la propuesta metodológica diseñada por la firma consultora privada Deloitte y ii) la decisión política de "reconducir" el proceso de PDET atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo (PND) del Gobierno de Duque, desconociendo lo establecido en el Acuerdo Final de Paz.

La metodología de las hojas de ruta diseñada por Deloitte privilegió visiones territoriales contrarias al AFP. También, priorizó actores y sujetos con condiciones de poder preeminentes en los territorios y que se encuentran entre los vectores explicativos de la existen-

cia del conflicto. De ahí que las hojas de rutas resultantes se distancian de los PATR y son claramente contrarias a los propósitos de los PDET en los términos acordados. Entre los elemento más problemáticos se destacan:

- *Distorsión del enfoque RI*. La hoja de ruta simplifica al extremo el propósito que persigue el PDET al asimilar la transformación estructural, el bienestar y el buen vivir a un asunto de "estabilización" y "desarrollo sostenible". De ahí que privilegie la protección de los derechos de propiedad y la incorporación de actividades productivas, como la agroindustria, el desarrollo mineroenergético y el fortalecimiento del capital humano. Varias de estas orientaciones han sido criticadas por las comunidades por los impactos económicos, ambientales y humanitarios que ellas suponen.

- *No establece entre sus estrategias elementos vinculados con la promoción de la economía campesina y familiar. Por* el contrario, vincula el desarrollo sostenible al aprovechamiento de las economías de aglomeración. Tampoco vincula elementos conducentes a la democratización del acceso a la tierra (no se incluye % de hectáreas entregadas a través del fondo de tierras), fortalecimiento y creación de zonas de reserva campesina, implementación de planes de ordenamiento social de la propiedad rural, entre otros.

- *Desconocimiento de la temporalidad de la implementación*. Aunque el decreto que habilita los PDET establece que tendrán una vigencia de 10 años, las hojas de ruta quedaron diseñadas con una temporalidad de 15 años. Lo anterior supone una ampliación de tiempos cronológicos -no así de recursos e iniciativas vinculadas- de un 33 % frente a la vigencia inicial.

https://www.elperiodico.com/es/internacional/20211001/onu-le-pide-colombia-firmeza-12133738

- *El desconocimiento del enfoque pluriétnico y multicultural.* La hoja de ruta desconoce los indicadores y los compromisos asumidos en el PMI, más puntualmente, aquellos referidos a los asuntos étnicos (salvaguardas). No vincula indicadores referidos a formalización, reconocimiento y ampliación de territorios étnicos.

- *Límites y distorsiones al enfoque de participación y de género.* La ART en su diseño metodológico estableció, por una parte, una serie de dispositivos que limitan profundamente el alcance de la participación de las comunidades en el diseño, priorización y ejecución del PDET y, por la otra, no involucra de modo sustancial el enfoque de género y étnico.

- *Reducción de la cantidad de iniciativas priorizadas y minimización de las preferencias comunitarias.* De la mano de la aplicación de los diferentes filtros establecidos por el modelo multicriterio para el ordenamiento de las iniciativas PDET se define una jerarquía para la implementación que desconoce el proceso participativo y las preferencias comunitarias. Lo anterior ha conducido, entre otras cosas, a desconocer el grueso de las iniciativas consignadas en los PATR; de ahí, que en las hojas de ruta existentes se vincula a lo sumo entre el 10 y el 15 % de estas. La siguiente gráfica muestra esta situación:

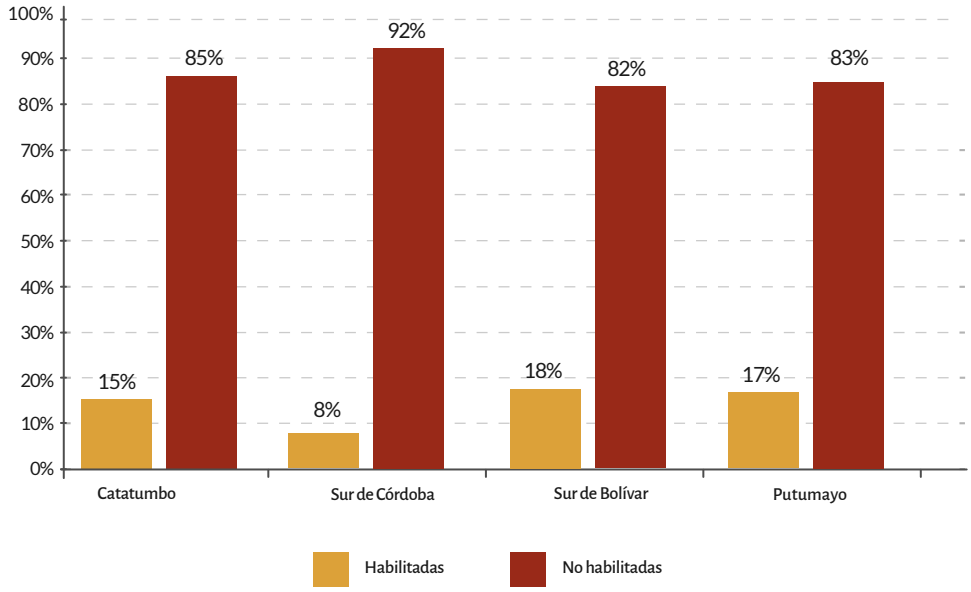

- *Iniciativas habilitadas priorizan acciones propias de las funciones misionales del Estado que no requieren el despliegue de un PDET para su materialización.* El sesgo metodológico privilegia acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad (acueducto y alcantarillado, acceso agua potable, mejoramiento de vivienda rural, ampliación del servicio de energía eléctrica); educación (PAE, transporte escolar e infraestructura); infraestructura (vías terciarias, puentes, sistemas de riego).

- *Inexistencia de un enfoque territorial multidimensional y en correspondencia con la integralidad del AFP*. Las HR existentes carecen de una perspectiva multidimensional e integral de la implementación del AFP. Asuntos fundamentales referidos a los otros puntos del acuerdo, incluso al mismo punto 1 de la RRI, contienen referencias y articulaciones aún insuficientes dentro de las hojas de ruta aquí estudiadas. Se omiten figuras claves para la implementación, tales como el Fondo de Tierras, el Plan de formalización masiva de pequeña y mediana propiedad, los Planes de zonificación ambiental y promoción de las ZRC, el Catastro multipropósito, el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política, los Consejos territoriales de paz, reconciliación y convivencia, el Programa Nacional de Sustitución de cultivos (PNIS) y los Planes Integrales de desarrollo (Planes integrales comunitarios y municipales de sustitución y desarrollo alternativo -PISDA), entre otros. En la misma vía, resulta importante señalar que las acciones institucionales hasta el momento impulsadas no logran superar una lógica de municipalización, situación que dificulta impulsar transformaciones efectivas en términos del sistema territorial considerado en su conjunto, pese a la insistencia de la normatividad regulatoria de los PDET en su impronta y proyección regionales y que tanto los PATR como las HR se deben entender a partir de una visión subregional.

La crisis de la implementación es evidente. El Estado colombiano ha incumplido lo acordado, y, en consecuencia, ha cerrado la posibilidad de abrir un espacio reformista y democratizador conducente a sentar las bases mínimas para el tránsito de la guerra a la paz. De ahí que en la agenda del movimiento popular se denuncie el incumplimiento y se reclame una implementación efectiva de lo pactado.

Como se ha podido apreciar, el curso que han tomado los PDET a través de la figura de las hojas de ruta ha conducido a un desconocimiento de lo establecido en el Acuerdo Final de Paz.

Pese a esta evidencia, el gobierno de Iván Duque y, en especial, su Alto Consejero para la Estabilización y la Consolidación, Emilio Archila, insisten en el "compromiso con la paz". Tal como aquí se ha evidenciado, los PDET del gobierno -que no son los PDET del Acuerdo- se han erigido en el referente a publicitar sobre el (presunto) compromiso del Gobierno con la implementación. En realidad, se trata de una maniobra de simulación, más retórica que real.

https://www.europapress.es/internacional/noticia-onu-alerta-pese-acuerdos-paz-colombia-sigue-clima-inseguridad-violencia-20200917051340.html

Las disputas por la paz y justicia territorial

Los órdenes y la organización del espacio posibilitan transformar condiciones de opresión de las gentes del común. Avanzar en un horizonte emancipador pasa, entonces, por la creación de nuevas organizaciones territoriales. Esta situación ha sido ampliamente reflexionada por diversos pensadores críticos; al respecto el geógrafo Henri Lefebvre señala:

> *Una revolución que no da lugar a un nuevo espacio no llega a realizar todo su potencial; embarranca y no genera cambios de vida, tan solo modifica las superestructuras ideológicas, las instituciones, los aparatos políticos. Una transformación revolucionaria se verifica por su capacidad creativa, generadora de efectos en la vida cotidiana, en el lenguaje y en el espacio, aunque su impacto no tenga porqué suceder necesariamente al mismo ritmo y con la misma intensidad*[4].

Lo acontecido en estos 5 años denota por qué el territorio se constituye en un eje central de la disputa. En las formas espaciales se juega buena parte del proceso de dominación y acumulación. Y justamente esto explica la reacción sistémica a figuras como los PDET en su concepción originaria.

Es claro que una implementación efectiva de la dimensión territorial del AFP generaría condiciones materiales, relacionales e institucionales mucho más favorables para superar las geografías de la guerra y avanzar hacia las geografías de la paz: así ha sido entendido por el movimiento social que reclama una apuesta efectiva por la territorialización de la paz.

4 Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Ediciones Capitán Swing.

ANTICAPITALISMO E IZQUIERDA HOY

La vigencia del Ecosocialismo: la propuesta anticapitalista para el siglo XXI

DANIEL LIBREROS CAICEDO
DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIRECTORDEL CENTRO DE PENSAMIENTO DE POLÍTICA FISCAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. ALTERNATIVAS PROGRMÁTICAS UN

Dedicado *in memoriam* a Oscar Torres López, amigo entrañable y compañero de la causa ecosocialista

Pandemia, especulación financiera y "genocidio de mercado"

El *Wall Street Journal* al reseñar hacia finales de agosto la última reunión de Jackson Hole[1] utilizó el siguiente título en página editorial. "Los ricos son cada vez más ricos y las tasas de interés cada vez más bajas ", una buena síntesis de la implementación de la política monetaria expansiva (flexibilización cuantitativa *ad infinitum*) de la Reserva Federal norteamericana (FED) desde cuando se oficiali-

1 Desde 1981 Paul Volker quien fuera presidente de la Reserva Federal y quien jugó un papel de primer orden en el rediseño del sistema financiero internacional escogió a Jackson Hole, un pueblo situado en el Estado de Wyoming, para realizar reuniones de diagnóstico y propuestas de 'política monetaria' por su afición a la pesca. Cada año, y en secuencia que se repite cerca a la finalización de la estación de verano en el hemisferio norte, banqueros centrales, ministros de Finanzas y académicos acuden a ese lugar a presentar sus planteamientos. Durante los dos últimos años y obligados por la pandemia del Covid 19 las sesiones han sido virtuales. Por razones obvias el gerente de la FED, actualmente Jeremy Powel, protagoniza las discusiones. En la última realizada entre el 23 y el 25 de agosto del año en curso los grandes inversionistas financieros se encontraban en "estado de alerta" por un posible anuncio de Powel de frenar la llamada "flexibilización cuantitativa" (compra masiva de títulos de deuda pública) y una alza en las tasas de interés como respuesta al incremento internacional de la inflación.

Mientras las elites financieras aumentan sus ingresos al ritmo febril de las emisiones de los bancos centrales, en plena pandemia la pobreza afecta a millones de seres humanos en el planeta. "Las consecuencias de la crisis social y económica del coronavirus empujarán a la pobreza a unos 115 millones de personas, y aquellas que ya vivían con menos de dos dólares al día, más de 700 millones, serán afectados aún más profundamente. La ONU pide que se utilicen mecanismos de protección social para aliviar su situación...

zó la pandemia del Covid 19. Efectivamente, en este período la FED ha emitido el 40 % aproximado de los dólares que circulan en la economía mundial, los cuales vienen siendo utilizados en la compra de títulos del Tesoro, de pasivos corporativos y en la oferta de liquidez a las cadenas internacionales de valor y suministro con bajas tasas de interés. La mayor parte de esa emisión pasa por el filtro de un sistema financiero altamente monopolizado y controlado por los grandes grupos financieros (Bancos de Inversión, Inversionistas institucionales), cuyos dueños al obtener ese dinero a bajo costo compran y recompran activos financieros propios en el mercado de capitales, valorizándolos artificialmente con poco riesgo.

La cantidad de dólares que actualmente emiten la Fed y los bancos centrales de los países con economías más desarrolladas[2] constituye una masa de circulante mucho mayor a la del crecimiento de la producción de bienes y servicios. En el caso de la economía norteamericana el aumento del PIB durante el segundo trimestre de 2021 fue del 1,6 % respecto al primer trimestre, un crecimiento escaso. Mientras tanto el nivel de inflación llegó al 8.5 % en septiembre, aunque existe consenso en la mayoría de los analistas, incluyendo los oficiales, en que el nivel de la inflación es mucho más elevado y mediatizado por las estadísticas. El escenario de la "estanflación" (recesión acompañada de inflación) que conoció la economía internacional en los inicios de la década del setenta vuelve a salir a la superficie, aun cuando ahora con una masa mayor de capital ficticio circulando y con las fórmulas de solución transitorias que han venido implementándose desgastadas.

2 Esta política monetaria expansiva ya la venían aplicando los bancos centrales de las economías más importantes del mundo, el Banco Central Europeo, el de Japón y el de China, y al igual que la FED la profundizaron inclusive durante la pandemia del Covid 19.

https://www.elespanol.com/mundo/20211106/protesta-frente-cop26-glasgow-capitalismo-matando-planeta/625187710_0.html

Mientras las elites financieras aumentan sus ingresos al ritmo febril de las emisiones de los bancos centrales, en plena pandemia la pobreza afecta a millones de seres humanos en el planeta. "Las consecuencias de la crisis social y económica del coronavirus empujarán a la pobreza a unos 115 millones de personas, y aquellas que ya vivían con menos de dos dólares al día, más de 700 millones, serán afectados aún más profundamente. La ONU pide que se utilicen mecanismos de protección social para aliviar su situación..."[3].

Adicionalmente, otro segmento del excedente de liquidez apropiado por los grupos financieros transnacionales (principalmente los fondos de inversión) ha sido colocado en los mercados emergentes en la compra de bonos soberanos, incrementando así el endeudamiento público en los países atrasados, lo que conforme a las reglas de la actual "arquitectura financiera internacional" significa la ejecución de planes de ajuste en contra de las poblaciones impulsados por las IFIS y las calificadoras de riesgo. Una investigación reciente realizada por Eurodad[4] sobre el contingente de acreedores internacionales de bonos soberanos mediante el "desglose de monedas, cupones, vencimientos, leyes vigentes, presencia de Cláusulas de Acción Colectiva (CAC), suscriptores y tenedores de bonos identificados a través de bonos soberanos..." confirma que "sesenta y dos países de ingresos medianos y bajos han emitido quinientos cuarenta y nueve bonos soberanos por un valor nominal excepcional de US$ 691 millardos ...", e incluye las siguientes conclusiones: "1) Los países en desarrollo deberán pagar 330 mil millones de dólares sobre el servicio de la deuda de estos bonos durante los próximos cinco años. 2) Los tenedores de bonos identi-

3 "La pandemia de COVID-19 representa una "doble crisis" para los más pobres", Noticias ONU, 17 octubre 2020, en *https://news.un.org/es/story/2020/10/1482552*

4 Daniel Munévar, " Sleep now in the Fire , Sovereing bonds and the Covid-19 debt crisis", Eurodad, 26 de mayo del 2021 en *https://www.eurodad.org/sovereign_bonds_covid19*

https://diariocorreo.pe/mundo/cop26-cientos-de-personas-protestan-en-glasgow-por-cambios-contra-el-cambio-climatico-fotos-escocia-joe-biden-nndc-noticia/?foto=1

ficados están compuestos por un grupo de 501 inversores institucionales de 31 países. Estas firmas tienen un total de US $169 mil millones en tenencias de bonos soberanos. 3) Los 25 principales inversores en bonos soberanos, encabezados por gestores de activos con sede en EE. UU., como BlackRock, PIMCO y AllianceBernstein, tienen un total de 42,7 billones de dólares en activos. 4) En gestión, esta cifra es equivalente a cuatro veces el PIB de los 62 emisores de bonos soberanos cubiertos en este informe..."[5]. Diagnóstico con cifras escalofriantes.
El endeudamiento público constituirá, a no dudarlo, el debate central tanto en política económica como en política social en los países periféricos y en Colombia, en particular, durante los próximos años[6].
La gestión económica de la pandemia del Covid 19 -que ha terminado por enriquecer aún más al 1 % de la población mundial al tiempo que condenó a la pobreza a millones de seres humanos en el planeta- grafica el funcionamiento de la globalización financiera y el control de las elites financieras sobre los Estados.
Las reformas neoliberales incluyeron la mercantilización de la salud y la pandemia confirmó lo nefasto de sus alcances. A pesar de los casi cinco millones de fallecidos que ha producido el virus, los dueños de las grandes empresas farmacéuticas ("big pharma") mantuvieron los derechos sobre las patentes. Adicionalmente, la desigualdad de ingresos entre los países metropolitanos y periféricos relegó a estos últimos a demorar los planes de vacunación con un enorme costo humano. La pobreza endémica a la que vienen siendo sometidos millones de seres humanos, acompañada de la imposibilidad de obtener atención médica a causa de la privatización de clínicas y hospitales, incrementó de manera absurda el número de fallecidos. La gestión neoliberal de la pandemia puede calificarse como un "genocidio de mercado", otra de las manifestaciones de la barbarie a la que el capitalismo ha condenado a la humanidad.

La sempiterna dominación imperialista : El tal "capitalismo nacional" no existe

Contrario a la cantaleta que sin fundamento teórico repite la izquierda que reivindica un programa de unidad estratégica con el liberalismo, la posibilidad de consolidar un proyecto de "capitalismo nacional" nunca existió. Desde finales del siglo XIX, y a causa de las transformaciones económicas que ocurrieron después de la crisis económica de 1873 (segunda revolución tecnológica, aumento de las inversiones en el área de los bienes de capital, ampliación de los mercados de capitales y surgimiento de los grupos monopólicos), los grandes inversionistas de las metrópolis encontraron en la exportación de capitales una forma de organizar la acumulación de capital a escala internacional integrando de manera desigual a la periferia al conjunto del sistema capitalista.

5 Ibid.

6 Para el caso de América Latina, "Mientras que, en el año 2019, la deuda pública representaba 68,9 % del PIB de la región, al cierre del año pasado se alcanzaron niveles de 79,3 % del PIB regional, es decir, más de diez puntos porcentuales, de acuerdo con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)...". La deuda pública de América Latina llegó a 79 % del PIB de la región el año pasado...", Diario *La República*, 1 de marzo del 2021, en *https://www.larepublica.co/globoeconomia/deuda-publica-de-latinoamerica-represento-79-del-pib-de-la-region-durante-el-2020-3132452*

La deuda pública total en Colombia, según las estadísticas del Ministerio de Hacienda, ascendió en mayo de este año al 63 % del PIB, una cifra equivalente a $668 billones, lo que significó un crecimiento del 14 % frente al monto reportado en mayo de 2020. "Deuda interna del Gobierno colombiano llega a 61 % del PIB en mayo", Forbes portal web, 22 de Junio del 2021, en *https://forbes.co/2021/06/22/economia-y-finanzas/deuda-interna-del-gobierno-colombiano-llega-a-61-del-pib-en-mayo/*

La gestión económica de la pandemia del Covid 19 -que ha terminado por enriquecer aún más al 1 % de la población mundial al tiempo que condenó a la pobreza a millones de seres humanos en el planeta- grafica el funcionamiento de la globalización financiera y el control de las elites financieras sobre los Estados. Las reformas neoliberales incluyeron la mercantilización de la salud y la pandemia confirmó lo nefasto de sus alcances. A pesar de los casi cinco millones de fallecidos que ha producido el virus, los dueños de las grandes empresas farmacéuticas ("big pharma") mantuvieron los derechos sobre las patentes. Adicionalmente, la desigualdad de ingresos entre los países metropolitanos y periféricos relegó a estos últimos a demorar los planes de vacunación con un enorme costo humano.

La exportación de capitales, en un primer momento, privilegió el área de las materias primas respondiendo a una de las exigencias de la acumulación capitalista cual es la de obtener un volumen mayor de estos recursos en la medida en que la composición orgánica de capital aumenta en las empresas y por ende la productividad del trabajo"[7]. Este cuadro inicial de la división del trabajo metrópoli/periferia cambió durante la segunda posguerra cuando quedó en evidencia un incremento en el sector de los bienes de capital en las empresas productoras de materias primas, al punto que hicieron poco llamativa la contratación del trabajo barato periférico en esta área del procesamiento de recursos naturales. La consecuencia fue el desplazamiento de la producción de materias primas a la metrópolis, iniciando la elaboración masiva de materias primas sintéticas. Este giro espacial en las inversiones abrió el camino a la cristalización del modelo de "sustitución de importaciones", el cual incluyó áreas industriales con procesamientos manufactureros[8].

7 "Por consiguiente, en la proporción en que se desarrolla la capacidad productiva del trabajo, nos encontramos con que el valor de la materia prima forma una parte integrante cada vez mayor del valor del producto- mercancía (..) porque en cada parte alícuota del producto total van reduciéndose constantemente la parte que repone el desgaste de la maquinaria y la que constituye el trabajo añadido. Y como resultado de esta curva descendente aumenta relativamente la otra parte del valor que forma la materia prima, siempre y cuando que este aumento no se vea contrarrestado por la correspondiente disminución de valor de la materia prima , derivada de la creciente productividad del trabajo empleado en su propia producción " , Carlos Marx, "El Capital – Tomo 1", citado por Ernest Mandel en "El Capitalismo Tardío", Ediciones Era, México, 1972, p. 28.

8 El inicio de la "sustitución de importaciones" en América Latina estuvo acompañado de transformaciones en los regímenes políticos. Los gobiernos de corte populista que surgieron en México, Brasil y Argentina apoyados en movimientos de masas estatizaron los ingresos de la exportación

Independientemente de las invocaciones nacionalistas y desarrollistas que atravesaron la implementación del modelo sustitutivo y de las transformaciones económicas que lo acompañaron (protección arancelaria, fomento empresarial mediante políticas fiscales y monetarias), la dominación imperial no fue transgredida. La transferencia de valor de los centros imperiales continuó su marcha. En el caso de América Latina las estadísticas lo confirman[9].

Las limitaciones estructurales del modelo sustitutivo (ausencia de competencia de los inversionistas para la renovación de los bienes de capital, salarios bajos como consecuencia de la sobreexplotación del trabajo y achatamiento de la demanda interna) lo llevaron a una encrucijada desde los inicios de la década del ochenta. Gabriel Misas ha realizado un buen resumen de esas limitaciones para el caso colombiano: "Los altos niveles de protección, al mismo tiempo que hacían posible la producción nacional de una amplia gama de bienes, le impedían una mayor articulación al comercio mundial. El poco reconocimiento que la elite le otorgó a las clases subalternas en cuanto consumidores de sus productos quedó reflejado en el tardío desarrollo que tuvo el crédito de consumo en nuestro medio...". Esta ausencia de sistema de crédito, acompañada de salarios bajos, acható la demanda interna necesaria para que el sector moderno obtuviera las ventajas de la economía de escala, por lo que terminamos presenciando "una escasa división social del trabajo, así, por ejemplo el escaso desarrollo de buena parte de las ramas industriales, y el poco capital por trabajador, ha dado lugar a una baja o reducida productividad de la fuerza laboral y en consecuencia a bajos ingresos laborales, lo cual se ha reflejado en el modo de vida de los asalariados. La canasta de consumo de los asalariados presenta una proporción relativamente baja de bienes manufacturados...". Termina afirmando que los intentos de crear una tercera demanda por parte del Estado mediante empleos y subsidios a las capas medias fracasó cuando llegó la hora de los déficits fiscales[10].

de sus productos básicos, lo que posibilitó una ampliación de la capacidad del Estado para incidir en la formación bruta de capital, para subsidiar a las empresas y para elevar los salarios y mejorar el nivel de vida de los trabajadores integrando a las organizaciones sindicales al funcionamiento estatal. En Colombia por el contrario la transformación sustitutiva dejó en manos de la Federación de Cafeteros la renta exportadora. La llamada "revolución en marcha" de López Pumarejo respetó el "estatus quo" anterior, el concordato y el latifundio. El mito de la reforma agraria codificada en la ley 200 de 1936 carece de fundamento. El análisis documentado y reconocido de Catherine Legrand lo desnuda: "La Ley de Tierras atacó la confusión legal entre dominio público y privado, en la cual se habían originado los conflictos. Pero no condujo a la realización de una nueva política agraria, sino más bien a lo contrario. Es cierto que al adoptar el concepto de la función social de la propiedad, la Ley 200 buscaba estimular la explotación de la tierra. Pero la ley era opuesta a la desintegración de los latifundios, clave de la reforma agraria. No abocó el problema de la desigualdad en la distribución de la propiedad territorial en Colombia. Tampoco impidió la Ley 200 la continua apropiación de baldíos en las regiones de frontera. Conscientes de la realidad histórica de la usurpación de baldíos, los legisladores sin embargo parecen haber estado ciegos frente a ese proceso continuo..." "Colonización y Protesta campesina en Colombia-1850-1950", Universidad Nacional, Bogotá, p. 203 .

9 "Theotonio dos Santos calcula que para el periodo 1946-1968 hubo una salida de 15 mil millones de dólares de América Latina a Estados Unidos en la forma de dividendos, intereses, etcétera, sobre inversiones de capital extranjero. El nuevo capital realmente exportado de Estados Unidos a América Latina sumó sólo 5 mil 500 millones de dólares neto y fue, por tanto, mucho menor que el drenaje de plusvalía...", Citado en Ernest Mandel, Ibidem, p. 30.

10 Gabriel Misas Arango, "La Ruptura de los Noventa,", Universidad Nacional –sede Bogotá, mayo de 2002, en *http://www.fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/catalogo/Libros_Digitalizados/L_ruptura-90.pdf*

https://www.economist.com/science-and-technology/2019/12/18/the-cop25-meeting-on-the-climate-yields-little

En los inicios de la década de los ochenta, el modelo sustitutivo entró en estado terminal y las imposiciones que el capital financiero logró utilizando el mecanismo del endeudamiento externo terminaron en el catálogo del "Consenso de Washington" que dictaminó la inclusión forzada de Latinoamérica en la globalización financiera. A escala internacional la dominación imperialista tomó la forma de un control corporativo por parte de los grandes grupos financieros mediante la organización de cadenas de valor y de suministros La obtención de plusvalía mediante inversiones que aprovechan las desigualdades salariales en diversos espacios nacionales vertebran el funcionamiento de estas cadenas. "Las cadenas de valor-trabajo implican una forma de intercambio desigual basado en una jerarquía mundial de salarios, en la que el capital global (empresas con sede en el Norte global) captura el valor del Sur a través de la súper o excesiva explotación del trabajo de los trabajadores que fabrican los bienes. En esencia, se obtiene más mano de obra por menos. Las multinacionales oligopólicas aprovechan los costos laborales unitarios diferenciales dentro de un sistema imperialista de valor mundial; controlan gran parte del mercado mundial a través de sus operaciones internacionales"[11].

11 Intan Suwandi, La morada oculta de la producción global, *Viento Sur*, 7 de marzo de 2020, en *https://vientosur.info/la-morada-oculta-de-la-produccion-global/* .. Sobre el tema John foster constata. "Los costos laborales unitarios en India en 2014 fueron del 37 por ciento del nivel de EE. UU., mientras que los de China y México fueron del 46 y 43 por ciento, respectivamente. Indonesia

Este cuadro transnacional explica la regresión laboral oficializada normativamente en el país desde la Ley 50 de 1990, pasando por la Ley 789 de 2003 que suprimió la mayoría de los derechos laborales, hasta el reconocimiento actual de la contratación por horas, la reducción continua del nivel de vida de los trabajadores y el desmonte de la seguridad social. Adicionalmente, en esta organización corporativa de la producción por parte del capital globalizado América Latina quedó condenada a la producción de bienes primarios, al extractivismo que incluye la agroindustria y destruye los territorios, desplaza poblaciones y contamina el ambiente. En Colombia, ese extractivismo ha privilegiado la explotación de petróleo. Es el renglón de la economía que recibe la mayor cuota de la Inversión Extranjera Directa (IED), apalancando mediante la obtención endógena de una parte de las divisas resultado del negocio de la exploración un modelo de dependencia financiera. "La tasa de retorno de activos/pasivos externos - transferencia de riqueza financiera en el lapso 1990-2020 fue de USD 215 mil millones equivalente al 80 % del PIB (tomando como referencia el de 2020)"[12].

La sobreexplotación del trabajo que realiza en la periferia el capital globalizado queda en evidencia con la captura del trabajo precario tipo maquila. Tal es el caso de los miles de trabajadores amontonados en los llamados "barcos fábrica" en la "alta mar" del Océano Pacífico, autorizados por el gobierno chino. Para seguir citando ejemplos, en Bangladesh, a las afueras de Dhakar, en abril de 2013, 1.130 trabajadores, de la industria textil, mayoritariamente mujeres, murieron y 2.000 quedaron heridos al desplomarse el edificio "Rana Plaza", en el que laboraban subcontratados por cinco empresarios locales que abastecían a una treintena de marcas internacionales[13]. La crueldad laboral en la industria textil volvió confirmarse en Marruecos en febrero de este año cuando murieron 25 trabajadoras en un taller clandestino en Tánger. "Barrios enteros de Tánger -comenta un empresario local- son una sucesión de sótanos dedicados informalmente a la fabricación de material textil, de zapatos o de lavado de automóviles, con conocimiento de todo el mundo. Estas unidades más o menos clandestinas carecen de las más mínimas normas de seguridad en el trabajo..."[14].

En ciudad Juárez , al Norte de México, aproximadamente 320 empresas multinacionales contratan a cerca de 300.000 trabajadores. En los meses iniciales de la pandemia, y a pesar de los decretos de emergencia gubernamental que exigían el cierre de las empresas, estas se negaron a hacerlo causando muertes y agravando la crisis sanitaria[15]. En esa misma ciudad, la industrialización empujada por fábricas maquiladoras beneficiadas por la normatividad del TCLAN opera el feminicidio como una práctica recurrente. Desde 1993, mujeres pobres que provienen de zonas rurales o migrantes centroamericanas aparecen asesinadas sin que se conozcan los auto-

fue mayor con costos laborales unitarios al 62 por ciento del nivel de los Estados Unidos...". Covid 19 y el capitalismo catastrófico, en *https://monthlyreview.org/2020/06/01/covid-19-and-catastrophe-capitalism/*

12 "Integración Financiera subordinada y Efecto de la crisis pandémica en Colombia" , Manuel Martínez Presentación - resumen de tesis como Estudiante, PHD en Desarrollo económico UNICAP (Brasil) y ELADES -CEPAL (Chile), julio de 2021.

13 Más de 1000 muertos en el derrumbe en Bangladesh, Radio Canadá internacional, 10 de mayo de 2013, *https://www.rcinet.ca/es/2013/05/10/mas-de-1000-muertos-en-el-derrumbe-en-bangladeh-encuentran-una-sobreviviente/*

14 "Mueren al menos 25 trabajadores en un taller textil clandestino en Marruecos", *https://www.rcnradio.com/internacional/mueren-al-menos-25-trabajadores-en-un-taller-textil-clandestino-en-marruecos*

15 "Las Maquiladoras de Ciudad Juárez van cesando su actividad a golpe de muertos". El País digital, 23 de abril de 2020 , en *https://elpais.com/internacional/2020-04-23/las-maquiladoras-de-ciudad-juarez-van-cesando-su-actividad-a-golpe-de-muertos.html*

"El capitalismo verde es un oxímoron". Por ello las conclusiones de las cumbres climáticas de Naciones Unidas han quedado reducidas a discursos declarativos que incluyen los diagnósticos ya suficientemente conocidos sobre las nefastas consecuencias del cambio climático por el aumento de los gases "efecto invernadero", la desertificación de áreas enteras del planeta que han conllevado desplazamientos poblacionales masivos, la erosión de los casquetes polares que al expulsar enormes bloques de hielo amenazan con un alza del agua en los océanos que amenaza con inundaciones a la mayoría de las ciudades costeras, el crecimiento inusitado de la morbilidad respiratoria causada por la contaminación ambiental, etc., pero, sin derroteros fiables de acción tal y como acaba de ocurrir en Glasgow con la cumbre del COP 26, la cual fue rechazada en las calles por movimientos ecologistas y organizaciones campesinas e indígenas provenientes de los distintos rincones del planeta.

res. Los registros oficiales contabilizan 2.632 asesinatos desde 2009; la mayoría de ellos queda en la impunidad.

El patriarcado con un origen histórico previo al capitalismo pero prolongado en su funcionamiento cotidiano constituye el telón de fondo de estos feminicidios, una práctica inhumana desafortunadamente generalizada. "Con una tasa de 1,6 por cada 100.000 habitantes, América Latina es la segunda región más letal para las mujeres después de África, según un informe publicado por Naciones Unidas. El mismo reporte revela que 137 mujeres son asesinadas cada día en el mundo por un miembro de su familia. Y que dos de cada tres asesinatos de mujeres son cometidos por las parejas o familiares. En resumen: el hogar es el sitio predilecto para los feminicidas..."[16].

En Colombia, según datos de la Fiscalía, Durante el año 2018 se registraron 320 asesinatos. Para 2019, se reportaron 321 casos. En 2020, el total fue de 294[17]. Ese patriarcado marginaliza y condena igualmente a la población LGBTI: "En el mundo 72 países siguen criminalizando al colectivo LGTBI y en Arabia Saudí, Irak, Irán, Nigeria, Siria, Somalia, Sudán y Yemen la homosexualidad se castiga con pena de muerte. Por sentir y amar diferente, se enfrentan a detenciones arbitrarias y violencia, se les niegan derechos de reunión, expresión e información, sufren discriminación en el empleo, la salud y la educación. Según la Organization for Refugee, Asylum & Migration (ORAM) más de 175 millones de personas LGTBQ viven en condiciones de peligro o violencia en todo el mundo, pero se estima que menos de 3.000 reciben protección internacional cada

16 "Una mujer es asesinada cada dos horas en América Latina por el hecho de ser mujer", France-24 en *https://www.france24.com/es/20200303-dia-de-la-mujer-feminicidios-latinoamericano-violencia genero*

17 "Que ser mujer no nos cueste la vida", Portal Radiónica en *https://www.radionica.rocks/analisis/panorama-feminicidios-colombia*

año..."[18]. Estos ejemplos constituyen manifestaciones de la crisis civilizatoria y la barbarie a la que nos ha sometido el capitalismo.

Ecosocialismo o barbarie

En el análisis de las causas que produjeron la pandemia del Covid-19 John Bellamy Foster[19], aceptando la tesis ya anotada de la dominación imperialista actual organizada en cadenas de valor y suministro para la obtención de plusvalía mediante inversiones en espacialidades desiguales, añade que esa reestructuración corporativa "también fue impulsada en parte por un arbitraje global de tierras que tuvo lugar simultáneamente a través de corporaciones multinacionales de agronegocios". El estímulo a las inversiones en el " sur global" parte de la diferencia entre el precio y la renta de la tierra, por lo que incorporar nuevas tierras aumenta las ganancias. "Las oportunidades de arbitraje de tierras surgen al traer nuevas tierras, con una renta atractiva, al mercado mundial de tierras, donde las rentas pueden capitalizarse realmen-

18 "Los Perseguidos LGBTI, *El País*, Madrid 25 de Marzo del 2019, en *https://elpais.com/elpais/2019/03/25/planeta_futuro/1553517984_827632.html*

19 John Belamy Foster y Intan Suwandi, "COVID-19 y el capitalismo catastrófico. Cadenas de productos básicos y crisis ecológica-epidemiológica-económica", Monthly Review, 1 de junio de 2020, en *https://monthlyreview.org/2020/06/01/covid-19-and-catastrophe-capitalism/*
J. Foster es un reconocido ecologista-marxista que ha recuperado para los debates actuales sobre crisis ambiental el pensamiento ecológico en Marx y Engels. Para ello, ha venido rescatando el sesgo interpretativo que Marx definió como la "fractura metabólica entre sociedad y naturaleza", partiendo del papel del proceso de trabajo en su relación con la naturaleza, el cual constituye "la relación metabólica entre la humanidad y la naturaleza". "Este metabolismo necesariamente tomó una forma mediada socialmente, abarcando las condiciones orgánicas comunes a toda vida, pero también tomando un carácter claramente humano-histórico a través de la producción. (...) "el rompimiento del ciclo de la tierra en la agricultura capitalista industrializada constituía nada menos que "una fractura" en la relación metabólica entre los seres humanos y la naturaleza ...". Recuerda Foster que mientras Marx estudiaba el problema de la renta de la tierra leyó autores que ya venían analizando las consecuencias de la agricultura industrial y que fue impactado por la obra de Justus von Liebig (su reflexión teórica es más importante que la de todos los economistas juntos, le alcanzó a escribir a Engels), quien en su obra mayor "Química orgánica y su aplicación a la agricultura y a la fisiología" "había diagnosticado que el problema se debía al agotamiento del nitrógeno, el fósforo y el potasio, pues estos nutrientes esenciales de la tierra iban a parar a las ciudades cada vez más pobladas, donde contribuían a la contaminación urbana...".
La universalización de esa "fractura metabólica entre sociedad y naturaleza, según Marx, hace parte del "metabolismo universal de la naturaleza", asociándola al "vasto ámbito natural en el que surgió la sociedad humana, y en el que existía necesariamente..." , constituye "la condición universal para la interacción entre la naturaleza y el hombre, y como tal, una condición natural de la vida humana". La humanidad, a través de su producción, "extrae" sus valores de uso naturales de este "metabolismo universal de la naturaleza", al mismo tiempo "insuflando una [nueva] vida" a estas condiciones naturales "como elementos de una nueva formación [social]", generando por ese motivo una especie de segunda naturaleza. Sin embargo, en una economía mercantil capitalista esta segunda naturaleza asume una forma alienada, dominada por el valor de cambio antes que por el valor de uso, conduciendo a una fractura en este metabolismo universal...". Esta tesis es de suma importancia en la explicación de la crisis ecológica contemporánea. J.B. Foster, "Marx y la fractura en el metabolismo universal de la naturaleza", *Revista Herramienta*, *https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=2177*

https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/que-pasa-con-el-agua-en-plena-emergencia-de-covid-19-481342

te"[20]. El inicio de esta práctica extensiva fue la "revolución ganadera" propiciada hace algunas décadas, la cual convirtió al ganado en un producto globalizado basado en corrales de engorde gigantes y monocultivos genéticos[21].

Esta práctica extensiva denominada eufemísticamente "reestructuración territorial", continua señalando Foster, produjo el despojo masivo por parte de las grandes multinacionales del "agro business" de miles de agricultores de subsistencia y pequeños propietarios rurales, así como la deforestación y la destrucción de los ecosistemas boscosos. El alza pronunciada del precio de los alimentos que ocurrió después de la crisis financiera de 2008 aumentó las apetencias por las tierras periféricas. "El resultado fue la mayor migración masiva en la historia de la humanidad, con personas expulsadas de la tierra en un proceso global de descentralización, alterando la agroecología de regiones enteras, reemplazando la agricultura tradicional con monocultivos..."[22].

20 John Belamy Foster y Intan Suwandi citan a Eric Holt-Giménez autor del libro referenciado en "A Foodie's Guide to Capitalism", en *https://foodfirst.org/a-foodies-guide-to-capitalism-understanding-the-political-economy-of-what-we eat/#:~:text=In%20his%20latest%20book%2C%20Eric,to%20the%20basics%20of%20capitalism.*

21 "La mejora genética animal hacia "razas mejoradas" ha tenido consecuencias devastadoras para los animales domésticos. "La FAO estima que al menos el 30% de las razas de animales domésticos están en grave riesgo de extinción, ello supone la desaparición de 3 razas cada 2 semanas. Especialmente grave resulta la situación de zonas donde la RG está claramente implantada: Europa representa el 75% de esa y afecta al 73% de las razas europeas, mientras que en zonas donde la RA todavía no ha llegado plenamente como en África el % baja al 7%...", Veterinarios sin fronteras en *http://www.uco.es/zootecniaygestion/img/pictorex/26_11_41_7._la_revolucion_ganadera.pdf*

22 John Belamy Foster y Intan Suwandi, "COVID-19 y el capitalismo catastrófico" Ibidem. En ese mismo artículo los autores saludan el surgimiento de la escuela de interpretación de la etiología dela enfermedad llamada Structural

https://caracol.com.co/emisora/2020/08/10/bogota/1597061961_133590.html

Lo ocurrido con el covid-19 y la amenaza de nuevas pandemias en el futuro inmediato son el resultado de esta imposición imperial que terminó por desestabilizar no tan solo los ecosistemas sino también "las relaciones entre especies, creando una infusión tóxica de patógenos" que, a su vez, remite a la existencia de "un sistema de valorización global basado en el tratamiento de la tierra, los cuerpos, las especies y los ecosistemas como tantos "obsequios" para ser expropiados, independientemente de los límites naturales y sociales..."[23]. Una mercantilización globalizada de la vida impuesta por lo que ha sido caracterizado como Imperialismo Ecológico.

La expansión planetaria de la inversión transnacional bajo la forma de cadenas de valor y suministros agroindustriales remite igualmente a la reglas de juego de la acumulación de capital y al tema de los recursos naturales. Efectivamente, el incremento de la composición orgánica de capital disminuye la tasa de plusvalía y, por ende, la tasa de ganancia. No ocurre lo mismo con el volumen de las mercancías producidas que cristalizan en el mismo ciclo productivo una cantidad elevada de materias primas. Adicionalmente, este decrecimiento de la tasa de ganancia puede compensarse por parte de los capitalistas preservando la tasa de plusvalía con "masa de plusvalía" mediante un aumento del capital variable (una mayor contratación de trabajadores)[24], con una utilización de materias primas en una escala superior.

One Helath, "Para los defensores de Structural One Health, la clave es determinar cómo las pandemias en la economía global contemporánea están conectadas a los circuitos de capital que están cambiando rápidamente las condiciones ambientales. Un equipo de científicos, incluidos Rodrick Wallace, Luis Fernando Chaves, Luke R. Bergmann, Constância Ayres, Lenny Hogerwerf, Richard Kock y Robert G. Wallace..."

23 Ibid.

24 "La masa del plusvalor producido es, por tanto,

Luego, existe una contradicción entre el funcionamiento de la acumulación de capital que le otorga una potencialidad ilimitada para la obtención de riqueza a los inversionistas y los límites de los recursos de la naturaleza, que son finitos. La denominada "huella ecológica" o "huella ambiental", entendida como "la superficie ecológicamente productiva necesaria para producir los recursos consumidos por un individuo, así como la necesaria para absorber los residuos que genera", confirma estadísticamente los alcances de esta contradicción. "La huella ecológica de cada ser humano es de 2,7 hectáreas. Sin embargo, nuestro planeta tan sólo es capaz de otorgar a cada uno de sus habitantes cerca de 1,8 hectáreas (WWF, 2012). Esta diferencia indica que cada uno de nosotros utiliza más espacio para cubrir sus necesidades de lo que el planeta puede darnos..."[25].

Esta situación continua acentuándose con graves consecuencias: "No se puede soportar este crecimiento con los recursos que hay. Si haces cuentas, ves que la población aumenta con una tasa del 1 % anual. Y que la depredación de recursos crece más, hasta un 3 %. No solo hay más gente, sino que la gente que hay quiere más. En una generación habremos consumido tanto como en toda la historia del ser humano. Está clarísimo que esto estallará de alguna forma. Ya estamos viviendo estas consecuencias; los microchips son solo una muestra. Pero realmente todas las materias primas están sufriendo subidas brutales, porque la demanda sube de manera exponencial y no hay fábricas que sean capaces de dar abastecimiento ni recursos suficientes para proveerlas. Tenemos un problema serio que hay que abordar inmediatamente..."[26].

El otro aspecto a tener en cuenta en la explicación de la crisis ecológica contemporánea es el de la asociación entre el incremento de la productividad en la historia del capitalismo y la utilización intensiva de energía fósil: "Entre 1850 y 2007, la productividad (aquí medida por el PIB mundial por habitante) se multiplicó por 9,5. En ese mismo periodo, las emisiones globales de CO_2 se multiplicaron por 155, pasando de 54 millones de toneladas a 8.365..." [27]. Debe resaltarse el caso del petróleo y sus derivados que a partir de la segunda posguerra, además del papel convencional energético que venían desempeñando en el transporte y en las empresas, devinie-

igual al plusvalor que suministra la jornada laboral del obrero individual, multiplicada por el número de obreros utilizados. Pero, además, como la masa de plusvalor producido por el obrero individual estando dado el valor de la fuerza de trabajo, se determina por la tasa del plusvalor, tendremos entonceskk: la masa del plusvalor producido es igual a la magnitud del capital variable adelantado multiplicada por la tasa del plusvalor, o bien se determina por la razón compuesta entre el número de las fuerzas de trabajo explotadas por el mismo capitalista y el grado de explotación de cada fuerza individual de trabajo" . Carl Marx, "Tasa y Masa del Plusvalor", *El Capital*, Tomo 1, capítulo 9, Fondo de Cultura Económica, México, 1972. (subrayados en el original)

25 "Que es la huella ecológica", Gobierno de México, en *https://www.gob.mx/semarnat/articulos/que-es-la-huella-ecologica?idiom=es* . Estadísticamente está comprobado que desde 1980 la "huella ecológica" llegó al 100 % de la superficie del planeta y que en 1999 la excedió.

26 Tomado de Alicia Valero, experta reconocida en temas energéticos en la Unión Europea en la entrevista titulada "No Encontrar lo que buscamos en las tiendas será el pan de cada día", *https://www.elcritic.cat/entrevistes/alicia-valero-no-encontrar-lo-que-buscamos-en-las-tiendas-sera-el-pan-de-cada-dia-104301* . En esa misma entrevista recuerda el tema ya reiterado de la desigualdad en el uso energético ente metrópolis y periferia: " Se estima que del 20 al 30 % de la población mundial consume el 70-80 % de los recursos extraídos cada año de la biosfera. Por tanto, es de este 20 a 30 % que el cambio debe venir, es decir, en su mayor parte, los pueblos de América del Norte, Europa y Japón. Es una condición para los países del Sur, que se enfrentan ellos también en la crisis ecológica...".

27 M. Husson, "El capitalismo en 10 lecciones", Editorial Caña verde, Cali, 2017, p. 64.

https://semanarural.com/web/articulo/estos-son-las-regiones-con-la-mejor-y-la-peor-agua-de-colombia/306

ron base de las "materias primas sintéticas"[28], aumentando considerablemente la contaminación ambiental.

La elaboración de "materias primas sintéticas" debe incluirse como otro elemento compensatorio "al aumento del valor de las materias primas dentro del valor producto de las mercancías" en la medida en que aumenta la productividad del trabajo, tesis que ya hemos reseñado como parte del acervo teórico del marxismo. Interpretándola en términos de temporalidades ello significa que el incremento de la capacidad productiva del trabajo precipita un tiempo cada vez más reducido en la producción de mercancías, el cual antagoniza con el tiempo más lento que la naturaleza requiere para elaborar los recursos naturales. Producir materias primas en laboratorio, lo cual ha sido caracterizado como la construcción de una "segunda naturaleza", acompasa de manera forzada esos tiempos desiguales, pero contaminando y destruyendo la naturaleza. La misma fórmula productivista viene siendo aplicada en el caso de los animales

28 El giro hacia la producción de materias primas en los países metropolitanos que inició una nueva división internacional del trabajo coincidió con la elaboración a gran escala de materias primas sintéticas. " He aquí algunas cifras relativas al aumento en la producción de materiales sintéticos en comparación con las materias primas naturales. La participación de la producción de fibras sintéticas en la producción mundial de textiles aumentó del 9.5 % en 1938 y el 11.5 % en 1948 al 27.6 % en 1965. El porcentaje ocupado por el hule sintético en la producción mundial total de hule natural y sintético aumentó de 6.4 % en 1938 al 25.9 % en 1948 y al 56 % en 1965". Véase Paul Bairoch, Diagnostic de l'évolution économique du Tiers-Monde, 1900-1966, París, 1967, p. 165. La producción de plásticos en el mundo capitalista se elevó de 2 millones de toneladas en 1953 a 13 millones de toneladas en 1965: más del total de la producción mundial de metales no ferrosos. Bairoch también informa de una economía mucho mayor en el consumo de materias primas (menor cantidad de materia prima empleada para obtener la misma cantidad de producto final) como resultado del progreso técnico..." Ernest Mandel, "El capitalismo Tardío", Ibidem, p. 162.

https://www.semana.com/nacion/articulo/la-doble-emergencia-de-la-alta-guajira/666355/

con la obtención de las "razas mejoradas" y, en el caso de las plantas, con los transgénicos. La "fractura metabólica" entre la sociedad capitalista y la naturaleza llevada a su máxima expresión. La utilización intensiva del petróleo y su derivados está llegando a su límite. "En 1971, [el geofísico M. King] Hubbert previó que el pico llegaría en 2005. Eso no quiere decir que se acabaría todo el petróleo. Efectivamente, en 2005 se llegó al máximo de la producción del petróleo crudo convencional: lo certificó la Agencia Internacional de la Energía en su informe de 2010 (...). Entre 1998 y 2014 las compañías multiplicaron por tres su esfuerzo para buscar nuevos yacimientos. Desde el 2014, viendo que estaban perdiendo muchísimo dinero, redujeron drásticamente su inversión, un 60 %. La covid lo ha acelerado. En EEUU hay una avalancha de quiebras en el sector del 'fracking': veo imposible que se recupere. El World Energy Outlook de 2020 de la Agencia Internacional de la Energía prevé que la producción podría llegar a caer hasta un 50 % dentro de 2025, en el peor escenario..."[29].

La alternativa energética que proponen las elites capitalistas preservando los mecanismos del mercado (impuestos verdes, subsidios presupuestales, derechos de emisión intercambiables) y aumentando el uso de la biomasa dentro de lo que ha sido presentado como "capitalismo verde" no es viable. La utilización generalizada de este tipo de energía reduciría la productividad del trabajo y la producción de bienes y servicios afectando los fundamentos de la acumulación de capital. Y el consumo de masas. "El capitalismo verde es un oxímoron". Por ello las conclusiones de las cumbres climáticas de Naciones Unidas han quedado reducidas a discursos declarativos que incluyen los diagnósticos

29 Antonio Turiel, "Las consecuencias del pico del petróleo se nos echan encima", en *www.elperiodico.com/es/entre-todos/20210111 quedan reducidas a declaraciones /antonio-turiel-consecuencias-pico-petroleo-11434959*

ya suficientemente conocidos sobre las nefastas consecuencias del cambio climático por el aumento de los gases "efecto invernadero", la desertificación de áreas enteras del planeta que han conllevado desplazamientos poblacionales masivos, la erosión de los casquetes polares que al expulsar enormes bloques de hielo amenazan con un alza del agua en los océanos que amenaza con inundaciones a la mayoría de las ciudades costeras, el crecimiento inusitado de la morbilidad respiratoria causada por la contaminación ambiental, etc., pero, sin derroteros fiables de acción tal y como acaba de ocurrir en Glasgow con la cumbre del COP 26, la cual fue rechazada en las calles por movimientos ecologistas y organizaciones campesinas e indígenas provenientes de los distintos rincones del planeta.

Quienes se han favorecido con este tipo de reuniones son los grandes grupos financieros, dado que la emisión de "bonos verdes" hace parte de esta política justificada en la reducción de emisiones de CO_2. Estos títulos han terminado por convertirse en un segmento importante del mercado de capitales. En Glasgow los voceros de los grupos financieros que asistieron manifestaron disponer en sus arcas de un monto aproximado de US$130 billones para ejecutar proyectos ambientales. El interés por este tipo de proyectos cuenta con el aliciente de mejores comisiones bursátiles comparándolas con las de los no sostenibles. Estas inversiones quedan mayoritariamente en la esfera de la especulación financiera o en las empresas asociadas a la energía fósil. Taric Fancy, quien fuera el primer director global de BlackRock (uno de los mayores fondos de inversión con cobertura internacional) durante los años 2018 y 2019 en el área de las "inversiones verdes" lo ha reconocido públicamente: "Las empresas cuentan con unas pocas iniciativas verdes que cumplen los requisitos (ESG) que pueden financiar a través de bonos verdes; sin verse obligados a cambiar mínimamente su plan estratégico" (...) "Nada les impide llevar a cabo actividades claramente no sostenibles con sus otras fuentes de financiación". Por lo que, concluye, se trata de "un peligroso placebo que perjudica el interés público"[30].

Especulación financiera y destrucción de la vida en el planeta constituyen manifestaciones de la barbarie que soporta la humanidad en los inicios del siglo XXI. Solamente una transición ecosocialista puede sacar a la humanidad de esta encrucijada.

30 El Economista.com, "Un ex/director de Blackrock califica la Inversión sostenible de peligroso placebo para la opinión pública"., en *https://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/11369722/08/21/Un-ex-director-de-Blackrock-califica-la-inversion-sostenible-de-peligroso-placebo-para-el-interes-publico.html*

Una reivindicación del comunismo de guerra ecológico

Un comentario de *El Murciélago y el Capital*

RENÁN VEGA CANTOR
HISTORIADOR E INVESTIGADOR
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Ni la historia ambiental ni la historia del trabajo han sido, cada uno por sus propias razones particulares, demasiado aficionadas a unir la línea de puntos que conecta a trabajadores y medio ambiente, clase y clima.

Andreas Malm, Capital fósil, p. 40.

1

Andreas Malm es un escritor y activista sueco que ha escrito un libro fuera de serie, de esos que no se hacen todos los días, y menos ahora cuando estamos sometidos a la dictadura de los *papers*, las revistas indexadas y el pensamiento Twitter. Ese libro se titula *Capital fósil* y es una exhaustiva investigación sobre la forma y las razones como se produjo el matrimonio destructivo entre los combustibles fósiles (empezando por el carbón) y el capitalismo[1]. Esa unión no es, ni mucho menos, natural, sino social, y fue el resultado de un momento particular de la lucha de clases.

Sí, así como se lee, la energía fósil fue adoptada por el capital en Inglaterra a mediados del siglo XIX para doblegar a la primera generación de trabajadores asalariados y su gran poder de negociación. En pocas palabras, el capital fósil es un producto de un enfrentamiento de clase, que tenía como finalidad desorganizar y destruir el poder de negociación de los obreros en el sitio de trabajo.

1 Andreas Malm, *Capital fósil. El auge del vapor y las raíces del calentamiento global*, Capitán Swing, Madrid, 2002, 624 páginas.

Para comprender la cuestión hay que señalar que históricamente se ha usado energía proveniente de tres fuentes, lo que las convierte respectivamente en energía dinámica, flujo de energía y stock. La energía dinámica es la que poseemos los seres vivos, algunos de los cuales (ciertos cuadrúpedos, como caballos, vacas, bueyes, mulas...) han sido indispensables en las actividades humanas. Nuestra energía también es dinámica y está inmersa en nuestra corporeidad y es la que permite que desempeñemos múltiples actividades de índole material y espiritual. Esta energía dinámica fue la que predominó hasta la emergencia del capitalismo industrial.

Para este, en su lógica productivista de acumular y crecer sin límites, la energía dinámica es insuficiente, por lo que desde el surgimiento de ese capitalismo industrial en Inglaterra acudió al flujo de energía, eso sí para potenciar la energía dinámica, que es la fuente de riqueza por excelencia. Dicha energía resulta de la utilización de las corrientes de agua para accionar maquinas que se incorporan al proceso de producción. En un primer momento el capitalismo industrial en Inglaterra se implantó en aquellos lugares en los que había caídas de agua, cuya fuerza activaba las máquinas. Para accionar las máquinas y las fábricas se necesitaban seres humanos y había que traerlos de lejos y

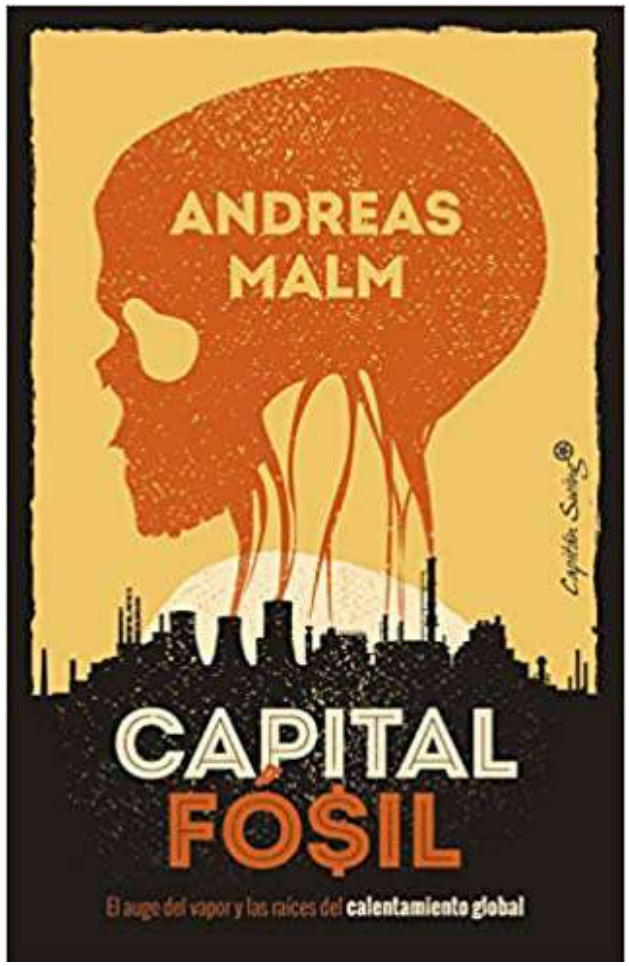

asegurar su permanencia en esas fábricas, lo cual no era fácil para los capitalistas por la inveterada resistencia a la proletarización de las masas de campesinos y artesanos. Para afrontar esa realidad el capital recurrió a una estrategia doble y complementaria: el trabajo forzado, semiservil, estableciendo colonias laborales y el conceder algunas dadivas a un grupo de trabajadores, a los artesanos más experimentados y especializados. El auge de la *fábrica hidráulica* fue una mezcla entre "atestados dormitorios ubicados en graneros por un lado y pulcras casas individuales con terraza por el otro; trabajo juvenil forzado y trabajo libre mimado; mazmorras de servidumbre y huertas frondosas. Castigo y placer" (*Capital fósil*, p. 228).

En forma paralela, se les daba garrote a unos trabajadores que eran confinados en fábricas-prisión y zanahoria a otros, cuyos saberes en esos momentos eran indispensables para el naciente capitalismo industrial, con un relativo buen trato y ciertas condiciones laborales y vitales que difícilmente se encontraban en otros lugares, tales como vivienda y escuelas para sus hijos.

No obstante, los dos tipos de trabajadores huían del capital como la peste, y lo enfrentaban a su manera, escapando o saboteándolo desde dentro. Esto último era lo que hacían los trabajadores sometidos a condiciones penitenciarias, quienes destruían o hurtaban algodón y materias primas, lo que aumentaba el costo de producción para los capitalistas. Para contrarrestar ese poder un grupo de capitalistas descubrió la importancia del stock de energía, en concreto del carbón, que está depositado en las entrañas de la tierra y nunca fluye, como el agua o el viento.

Esta elección tuvo consecuencias al instante y de largo plazo, que hoy estamos sufriendo. Implicó, de manera inmediata, que las fábricas se trasladaran de los emplazamientos en donde había caídas de agua a las ciudades. Esta *modificación espacial* expresaba el objetivo de desorganizar a los trabajadores, concentrándoles en las ciudades a donde se les fijaba y hacia allí se llevaba el carbón,

https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/derrame-de-crudo-genera-emergencia-ambiental-en-tibu

esto es, el stock de energía. De esta manera, el capital había obtenido varios resultados positivos para sí mismo: se había zafado de la dependencia de esos trabajadores remisos e independientes y de su poder de saboteo y de negociación; no estaba condicionado por el flujo de energía, que depende de condiciones naturales, imposibles de controlar (lluvias, sequias, inundaciones...); el emplazamiento de las fábricas en las ciudades les permitió ampliar la jornada de trabajo al día y a la noche durante las 24 horas. Para que todo eso fuera posible lo único que se necesitaba era de un stock permanente de energía, de carbón, y a esa fuente de energía fue a la que acudió el capital inglés.

Los trabajadores no se quedaron con los brazos cruzados y se levantaron contra el emergente capitalismo fósil, pero fueron derrotados. El hecho que marcó el triunfo del capitalismo fue la derrota de la gran huelga inglesa de 1842, cuyos móviles y consignas estaban dirigidas contra el "Rey Carbón" o, más exactamente, contra la imposición del stock de energía para someter a los trabajadores y menguar o destruir su poder de negociación en el sitio de trabajo.

1842 es, entonces, un año clave en el despegue del capitalismo fósil. En ese año se consolidó un patrón energético destructivo que se proyecta hasta el día de hoy. Al respecto, nos dice Malm, lo que hoy se llama -más bien en forma eufemística- cambio climático, es un resultado directo de lo que sucedió en Inglaterra hace 180 años. Es, además, el triunfo del tiempo (la historia) sobre el espacio (la geografía). En otros términos, nosotros, los miembros de las generaciones actuales, soportamos el calentamiento que comenzó hace casi dos siglos, por la sencilla razón de que los gases contaminantes que comenzó a generar el carbón en las primeras décadas del siglo XIX todavía están en la atmosfera mundial, con lo que resulta que la contaminación y el aumento de la temperatura de nuestros días es un producto directo del consumo intensivo de carbón, primero, y luego de petróleo. Aquí sí que adquieren validez las palabras de Karl Marx cuando dijo, en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, que "La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos".

De esta manera, Andreas Malm explica el origen histórico del problema más grave que ha enfrentado la humanidad en toda su existencia, como lo es el aumento acelerado de la temperatura mundial, con todas sus secuelas destructivas en todos los órdenes de la vida social y natural.

2

En plena pandemia de coronavirus, Andreas Malm publicó otro libro, más breve y referido a la relación entre la covid-19, el cambio climático y la guerra social[2]. Este libro tiene tres capítulos y a cada uno de ellos nos vamos a referir, pero especialmente al tercero, titulado "Comunismo de guerra".

2 Andreas Malm, *El murciélago y el capital. Coronavirus, cambio climático y guerra social*, Errata Naturae Editores, Madrid, 2020, 248 páginas.

https://www.las2orillas.co/petroleo-crudo-panorama-para-colombia/

En el primer capítulo, Coronavirus y cambio climático, se traza un paralelo entre estos dos hechos, mostrando sus múltiples nexos y relaciones. Se parte de lo acontecido en 2020, porque "parafraseando a Lenin es como si varias décadas se hubiesen comprimido en unas semanas, como si el mundo girase a más velocidad, dejando todas las predicciones expuestas al bochorno" (p. 9).

El autor entra en materia de manera inmediata, sin introducción ni preámbulos. Parte de un hecho evidente, que poco se ha resaltado: mientras que por la covid-19 se paralizó el capitalismo mundial, no ha sucedido nada parecido en el caso del trastorno climático. En estas condiciones, ¿por qué razones un fenómeno "coyuntural", como el del contagio del coronavirus, si tiene efectos inmediatos en cuanto a la manera de enfrentarlo, en tanto que un acontecimiento "estructural", de impacto global y permanente no genera ningún tipo de respuesta medianamente efectiva?

El autor examina las diversas razones que se han esbozado sobre el asunto llegando a la conclusión de que, finalmente, lo fundamental estriba en trazar una "cronología de las víctimas", con lo que evidencia que los primeros en morir como resultado de la pandemia fueron los ricos del Norte prospero. Así: "Podemos ubicar con precisión el momento en que el virus mutó para convertirse en una auténtica crisis mundial -y no fue cuando se extendió por Irán-: el cambio se produjo cuando los muertos empezaron a contarse por cientos en Italia y, más concretamente, en Lombardía, una región rica del norte del país. Entonces cundió el pánico en los gobiernos occidentales. Para agravar la situación toda una serie de famosos y políticos enfermaron...(pp. 29-30)". Si la cronología de la Covid-19 hubiera sido otra: si hubiera comenzado, como el Ébola, en un país africano, los muertos hubieran sido africanos pobres y hubiese quedado confinado a ese continente, los gobiernos capitalistas del mundo occidental "habrían permitido al virus campar a sus anchas" y jamás "habrían puesto el capitalismo en cuarentena" (p. 31). Esta es una diferencia con el cambio climático: sus efectos no se perciben de manera inmediata, enfermando y matando a europeos o estadounidenses de las clases dominantes. Esto porque se piensa que los efectos del cambio climático son distantes y se verán al cabo de décadas o

Andreas Malm es un escritor y activista sueco que ha escrito un libro fuera de serie, de esos que no se hacen todos los días, y menos ahora cuando estamos sometidos a la dictadura de los papers, las revistas indexadas y el pensamiento Twitter. Ese libro se titula *Capital fósil y* es una exhaustiva investigación sobre la forma y las razones como se produjo el matrimonio destructivo entre los combustibles fósiles (empezando por el carbón) y el capitalismo. Esa unión no es, ni mucho menos, natural, sino social, y fue el resultado de un momento particular de la lucha de clases. Sí, así como se lee, la energía fósil fue adoptada por el capital en Inglaterra a mediados del siglo XIX para doblegar a la primera generación de trabajadores asalariados y su gran poder de negociación. En pocas palabras, el capital fósil es un producto de un enfrentamiento de clase, que tenía como finalidad desorganizar y destruir el poder de negociación de los obreros en el sitio de trabajo.

siglos y no los soportan de manera inmediata y visible los dueños del mundo.

Dicho sin muchas vueltas, en Europa o en los Estados Unidos jamás imaginaron ver las UCIS abarrotadas y gente muriendo a su alrededor. Esta situación inusitada no la viven los ricos con el cambio climático. Por esta circunstancia, se actuó con prontitud para combatir la covid-19, al tiempo que frente a las modificaciones climáticas en marcha existe un comportamiento vil y miserable con sus víctimas reales -que son más elevadas que las de la pandemia- pero que se producen en el Sur del mundo y los más afectados son los pobres. En consonancia, la cronología de los muertos sigue un curso distinto, que no perturba a los ricos y poderosos.

Pero hay otra diferencia fundamental. La epidemia fue combatida como una guerra clásica, de tipo nacional, en donde cada país, sobre todo las grandes potencias, cerraron fronteras, paralizaron la economía y adoptaron medidas proteccionistas para evitar la llegada del "virus extranjero". En el caso del clima nada de eso sirve, porque los fenómenos climáticos no pueden ser regulados por Estados nacionales y fronteras herméticas.

Sin embargo, el tratamiento de guerra dado a la covid-19 ha dejado una impactante enseñanza: el intervencionismo estatal si puede enfrentar problemas de gran calado, y eso mismo debería hacerse en el caso del clima, pero requeriría una acción mancomunada de los estados de los países más grandes y poderosos, que tendría las mismas características que se vivieron en 2020. El asunto es que cuando se habla del clima, los lobbies del capital fósil dicen que nada se puede hacer, que es muy costoso en términos de PIB y eso significaría cerrar importantes renglones de la economía, con el subsecuente desempleo que de allí se derivaría...Esos mismos lobistas del capital fósil son los que durante unos cuantos meses, en el 2020, se plegaron a las exigencias del Estado e incluso muchos de ellos terminaron reconvirtiendo sus actividades: empresas productoras de automóvi-

les produciendo UCIS; personal de empresas aéreas dedicado a atender clínicas y hospitales...Si esto aconteció con la covid-19, las medidas que deben tomarse ante el cambio climático suponen enfrentar a un enemigo de mayor envergadura y no por semanas o meses, porque el cierre del capital fósil debe ser definitivo. "Por supuesto, la emergencia en sí no sería perpetua: habría un período de transición, cuyos efectos se alargarían en el tiempo; de lo contrario, fracasaría. El período podría ser más largo que el de la covid-19 [...] pero sería considerablemente menos doloroso. Implicaría un desmantelamiento más profundo de la propiedad privada; enterraría para siempre ciertas formas de capital; sería algo más parecido al comunismo de guerra" (p. 40.).

3

El segundo capítulo, el más extenso del libro, se titula *Emergencia crónica*. Se parte de la tesis de que, si se mira el asunto con más cuidado, las medidas para combatir la pandemia son aparentemente enérgicas, pero en el fondo no lo son tanto. Sencillamente, durante años los críticos más radicales del capitalismo venían advirtiendo que en cualquier momento iba a suceder lo que paso, como resultado de una transmisión zoonótica. Por supuesto, los cultores del capitalismo, como Steven Pinker, decían hace poco, antes de que la pandemia los callara literalmente, que el sistema había resuelto de una vez y para siempre el lidiar con enfermedades virales e infecciosas. Decir tamañas estupideces solo puede ser resultado de la ignorancia y del eurocentrismo, puesto que, si se examina lo acontecido en las últimas décadas en Asia, África y América Latina, se confirma que las pandemias estaban a flor de piel, ante la destrucción de ecosistemas, la deforestación, la urbanización acelerada, la difusión de los hábitos de consumo al estilo *American way of Life*, todo lo cual es el caldo de cultivo favorable a la liberación de los virus y a la difusión de epidemias de animales a seres humanos.

Y aquí se encuentra una de las partes más atractivas y amenas del libro cuando el autor, dando muestras de una gran sensibilidad y conocimiento, establece un vínculo directo entre los murciélagos, el capital y el cambio climático. Los murciélagos, un extraordinario orden de mamíferos, formado por 1200 especies, que existen hace más de 60 millones de años y constituyen una quinta parte de todos los mamíferos existentes, tienen la particularidad de alojar miles de virus, pero al mismo tiempo muestran una extraordinaria inmunidad y resistencia.

Son la única clase de mamíferos que vuela y para eso consumen ingentes cantidades de energía. Cuando vuelan se eleva su temperatura corporal, que alcanza hasta 40 grados centígrados. De tal manera que los murciélagos que vuelan grandes distancias pueden llevar los virus lejos de casa y esparcirlos desde el aire, a lo que hay que adicionar que son animales gregarios, que viven en colonias de gran densidad. Es decir, "los murciélagos viven infringiendo las dos reglas principales de los confinamientos de 2020: no viajar y evitar las multitudes" (pp. 54-55). Además, la especialidad de los quirópteros (como técnicamente se llama al orden de los murciélagos) son los coronavirus, de los cuales entre ellos circulan hasta 3000 tipos distintos. La mayor parte de esos coronavirus no se transmite a humanos, pero algunos si puede transmitirse. Esto fue lo que aconteció con el SARS-CoV-2, un proceso que es más complejo, porque la transmisión es resultado de una serie de modificaciones que la posibilitan. Entre ellas la destrucción y reducción de la biodiversidad, puesto que existe una ley en ese sentido: "A mayor biodiversidad, menor riesgo de transmisión zoonótica" (p. 58). A medida que se destruye bosque, se deforesta, avanza la urbanización hacia lugares boscosos, se van creando condiciones para que, en el contacto con otros seres vivos, con los cuales nunca habíamos tenido una relación

https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13747816

directa, se dispare la transferencia de virus, bacterias y patógenos. En concreto, "Los murciélagos tienen que solucionar la pérdida de cobijo y alimento, volando entre islas de bosques, sorteando peligros y cruzando territorio enemigo: una vida más estresante que la que llevaban en los bosques contiguos de antaño". De tal forma, "El estrés que provoca la deforestación parece quebrar las defensas de los murciélagos, inexpugnables por lo demás, y desencadena 'picos de excreción viral': episodios de expulsión masiva de virus que acaban contagiando a huéspedes accidentales, como los humanos, cuando los murciélagos privados de su hábitat buscan cobijo y alimento en graneros, jardines, pueblos y plantaciones" (pp. 61-62).

Como la destrucción de la biodiversidad es un proceso hecho a la medida del capital, de su lógica de acumulación y depredación sin pausa, se produce un cruce entre murciélagos y capitalistas. Dicho de manera directa: "La acumulación desenfrenada de capital es lo que zarandea con tanta violencia el árbol en el que viven los murciélagos y los otros animales. Y lo que cae es una lluvia de virus" (p. 69).

En esta parte de su análisis, Andreas Malm introduce un concepto muy interesante y apropiado: *el intercambio ecológicamente desigual y patológico*. Ese intercambio ecológico desigual supone que Europa y Estados Unidos al importar productos procedentes del sur del mundo están apropiándose de su suelo y de su agua, drenan los recursos biofísicos de los pobres y destruyen sus riquezas naturales. La incorporación de nuevos y viejos productos al comercio mundial supone la destrucción de la cubierta forestal y de los animales que allí residen o residían. En resumen, los que uno ganan a través del consumo, los otros los pierden por la destrucción de su biodiversidad, porque "ser muy rico significa disponer de todo el dinero que se quiera para consumir suelo tropical", lo que implica devorar "el espacio de otras especies remotas" (p. 74). Esta es una base garantizada para la difusión zoonótica como se ha estudiado para el caso de la malaria, que mata cada año a 400 mil personas en el sur del mundo. Uno de los países particularmente afectados es Nigeria, debido a la deforestación, provocada por la exportación de madera y cacao, que son bienes naturales que terminan en los países capitalistas centrales. Así, "los consumidores con mayor huella en la malaria son los devoradores de chocolate holandeses y belgas, suizos y alemanes. 'En esta cadena de valor desigual, el deterioro del ecosistema y el riesgo de malaria lo sufren los productores pobres'. Dicho de una manera

más clara: los europeos se quedan con el chocolate y los beneficios; los africanos con los mosquitos" (p. 75).

Un componente de ese intercambio desigual es la carne de animales cazados en plena naturaleza para el consumo conspicuo de las elites mundiales. Hay que diferenciar al respecto, entre el consumo de esa carne por grupos humanos empobrecidos, como acontece en parte de África con la carne de simio, lo que ocasiona epidemias que han sido locales. Pero otra cosa es el consumo de carne como exquisitez costosa por viejos y nuevos ricos del planeta. Esto ha generado un comercio mundial de animales que ha acelerado la extinción de múltiples especies y se ha convertido en un renglón regido por la lógica capitalista.

En este sentido, que el coronavirus haya surgido en China no es ninguna sorpresa porque "El desarrollo capitalista ha tratado igual a los murciélagos en China que en el resto del mundo: hábitats forestales que se talan para plantar eucaliptos; cementeras que excavan colinas calizas y destruyen cuevas; hordas de turistas que invaden las cavernas; ciudades cada vez más grandes que engullen los hábitats de las colonias" (p. 83). En concordancia, en China y en otros lugares del mundo se expandieron los "mercados húmedos" -nombre que se les asigna porque en esos lugares se vierte agua después de sacrificar los animales-, en los cuales se ha identificado el consumidor promedio: hombre, millonario y con un elevado nivel educativo, es decir, el típico emprendedor capitalista de nuestro tiempo. Estos mercados húmedos son un semillero de zoonosis y uno de los animales apetecidos para ese consumidor es el pangolín, el único mamífero cuyo cuerpo está completamente recubierto de escamas. Este animal ha sido sometido a una presión tal, que sus existencias han disminuido en la propia China y se ha desatado una cacería en varios continentes, impulsada por los altos precios que se pagan por uno de sus ejemplares que se consumen en los mercados húmedos. Las cifras son un indicador incuestionable: "En la

El tratamiento de guerra dado a la covid-19 ha dejado una impactante enseñanza: el intervencionismo estatal si puede enfrentar problemas de gran calado, y eso mismo debería hacerse en el caso del clima, pero requeriría una acción mancomunada de los estados de los países más grandes y poderosos, que tendría las mismas características que se vivieron en 2020. El asunto es que cuando se habla del clima, los lobbies del capital fósil dicen que nada se puede hacer, que es muy costoso en términos de PIB y eso significaría cerrar importantes renglones de la economía, con el subsecuente desempleo que de allí se derivaría... Esos mismos lobistas del capital fósil son los que, durante unos cuantos meses, en el 2020, se plegaron a las exigencias del Estado e incluso muchos de ellos terminaron reconvirtiendo sus actividades: empresas productoras de automóviles produciendo UCIS; personal de empresas aéreas dedicado a atender clínicas y hospitales...

década de 1990 un kilo de pangolín costaba 14 dólares en el mercado chino. En 2016 el precio medio era de seiscientos y llegaba a los mil dólares en algunos restaurantes -así que el producto se volvió aún más irresistible para un buen número de nuevos ricos. Por culpa de mejunjes como el vino de pangolín, elixir presumiblemente saludable que se produce hirviendo la cría de pangolín en vino de arroz, la especie está en caída libre" (p. 86).

En un mercado de Wuhan, una ciudad de once millones de habitantes, se dio el salto de murciélago a pangolín y de este a los humanos, que originó la covid-19. Esto no significa que los chinos sean cultores del consumo de carne salvaje, sino que el capitalismo se ha manifestado allí porque se ha creado un nuevo nicho de mercado: el de la extinción. Este mercado forma parte de las apetencias del uno por ciento de la población, de los más ricos, y no es la expresión de ninguna cultura nacional. "Lo que desató por completo los vórtices en China fue precisamente la integración de la República Popular en el capitalismo globalizado: los circuitos del capital fluían en los mercados y los animales salvajes de todos los continentes se volvían accesibles gracias a los vínculos del comercio" (p. 89).

Lo que permitió que el virus saliera de la *Caja de Pandora china* y se expandiera por el planeta fue el transporte internacional y las cadenas mundiales de suministro. En la medida en que el comercio mundial se acelera, lo cual es posible por la revolución en los medios de transporte, está garantizada la difusión inmediata y global de un virus. Los barcos de vapor fueron los medios que posibilitaron la difusión mundial de enfermedades desde el siglo XIX (tifo, fiebre amarilla, colera, sarampión, la mal llamada "gripe española" ...) y, en esa medida esas pandemias, fueron posibles por la máquina de vapor.

El salto que representa el avión no tiene parangón, porque todo lo que se ha construido alrededor del mismo (aeropuertos, puntos de entrada, miles de pasajeros, invernaderos artificiales en pleno vuelo sin acceso al aire para evitar el frio...) creo una "superautopista viral en la troposfera". Otro dato es elocuente: la población mundial se ha multiplicado por siete en los dos últimos siglos y la movilidad en Occidente se ha multiplicado por

https://www.semana.com/nacion/articulo/greenpeace-publico-un-informe-sobre-la-calidad-del-aire-en-bogota-la-ciudad-se-rajo/202104/

mil, y la mitad de esa expansión se ha dado después de 1960.

Con esta *superautopista viral* el coronavirus salté en cuestiones de días del murciélago al pangolín y de este a los humanos en un mercado barrial de Wuhan, y de allí se expandió al resto del mundo, vía comercio aéreo. Pero cuidado, no es una red de transporte en abstracto, sino que relaciona los polos más activos e importantes del capitalismo mundial, uno de cuyos epicentros es China. "Ningún murciélago asustado o experto en vino de pangolín habría podido transmitir nada fuera de esa red. Mientras que la gripe española viajaba con carbón y vapor, la covid-19 lo hace con petróleo y aviones: el denominador común se distingue a simple vista" (p. 98).

A partir de todos los elementos señalados, Andreas Malm considera necesario esbozar una teoría del *capital parasitario*. Para completar el cuadro del contagio hay que agregar el impacto del turismo ecológico, la construcción de represas, el uso de pesticidas y antibióticos y la industria ganadera. Esta última desempeña un papel de primer orden en la difusión de las pandemias, al haberse constituido en "monocultivos genéticos estándar". Eso significa que no existen amortiguadores ni cortafuegos contra las infecciones, ya que los "virus tienen carta blanca para moverse por las granjas abarrotadas, usando como trampolín el estiércol y los fluidos que los rodean. Las cadenas de suministro más largas tienen la capacidad de llevar los contagios a miles de kilómetros" (p. 99).

A esto debe agregarse que no son solamente los animales estabulados los que son foco de infecciones y pandemias, sino también los animales "salvajes" (aves, roedores, caracoles, murciélagos) cuyos hábitats se reducen y destruyen y eso los obliga a convivir con el ganado de las granjas capitalistas de gran tamaño, con lo que transmiten virus que antes solamente portaban esos animales silvestres. Todo esto es posible porque el capital detesta la naturaleza salvaje, como bien lo expreso uno de sus propulsores, John Locke, el filósofo de las plantaciones. El capital se relaciona con la naturaleza aferrándose a ella, con la finalidad de producir mercancías que generan ganancias. Cuando lo consigue la naturaleza deja de ser salvaje y "es talada, capturada, enjaulada y transportada al mercado" (p. 101). Desde el momento en que lo hace el capital no puede parar, necesita expandirse sin límite, lo que lo convierte en una especie de pandemia permanente. El capital es, en este sentido, un "metavirus y un patrocinador de los parásitos" (p. 101).

En la medida en que el capital se expande necesita más recursos o, dicho de otra forma, la comprensión espacio temporal que lo caracteriza es una garantía segura de pandemias zoonóticas. El acaparamiento del suelo que se hace en gran parte del mundo para generar productos destinados a los centros capitalistas supone esquilmar sus bienes naturales, junto con la explotación de fuerza de trabajo. En otros términos, lo que hace posible el saqueo de la naturaleza en nuestros países es la explotación de trabajadores. Desde ese punto de vista hay que calcular la cantidad de mano de obra que importan los países dominantes a nivel mundial para satisfacer su demanda: "medida en años de trabajo a tiempo completo representados por productos, cientos de millones de vidas en mano de obra se mueven por el mercado mundial". O sea, que los recursos biofísicos que necesita el capital requieren de fuerza de trabajo, explotable con redoblada intensidad. Las dos realidades, la de los bienes naturales y la fuerza de trabajo, tienden a concentrarse en los mismos lugares del planeta, situados en el Sur, que son sometidas a esa lógica parasitaria del capital, lo cual crea un terreno apropiado para las pandemias.

El arrasamiento del suelo y la destrucción de la biodiversidad calientan el planeta, con lo que se alteran sus hábitats y la mayoría de las facetas de su existencia. En la medida en que aumenten las temperaturas los murciélagos se desplazan más al norte, porque el cambio climático se convierte en factor fundamen-

https://www.eltiempo.com/bogota/fotos-de-buses-contaminando-bogota-en-emergencia-ambiental-335476

tal de estrés. "En el caso de los murciélagos, de un día para otro, los insectos desaparecen cuando más los necesitan, los huracanes destrozan sus nidos, las sequias obligan a las hembras que amamantan a volar más lejos en busca de agua: justo el tipo de estrés que provoca [...] una excreción viral masiva" (p. 117). Particularmente, los incendios y las sequias ahuyentan a los murciélagos de sus hábitats naturales y los obliga a migrar lejos, llevando consigo los coronavirus, que ahora se pueden mezclar en otros hábitats con diversas formas de vida, incluyendo la humana. No por casualidad, las tres epidemias de coronavirus que se han presentado en los primeros veinte años del siglo XXI están relacionados con la sequía, porque está confirmado que los coronavirus prosperan donde hay poca humedad. En resumen, coronavirus y cambio climático no se desenvuelven por líneas paralelas e independientes. El coronavirus es un efecto del cambio climático, de donde puede colegirse que los aumentos de la temperatura van a incrementar las posibilidades para que surjan y se expandan pandemias como la que hoy estamos soportado.

Aunque en principio la covid-19 afectó a los ricos de manera más directa, rápidamente a medida que se expandía por el tejido social en cada país su impacto se demostró desigual, en concordancia con la desigualdad existente, y pronto se vio que los más afectados eran los pobres. Sencillamente, no ha habido una covid-19 sino dos: una la de los ricos y otra la de los pobres. Los primeros tienen acceso a todo lo requerido para sobrevivir (hospitales de alto nivel, servicio médico, UCIS, agua potable, aviación privada para escaparse en lugares distantes de las ciudades), en tanto que los segundos no gozan de lo elemental para afrontar la pandemia, si se recuerda que millones de personas viven en tugurios y no disponen de agua potable ni de sistema de alcantarillado. Además, los pobres tienen patologías que hacen más difícil enfrentar el coronavirus, porque finalmente su impacto es un asunto social y nada natural, ya que una minoría dispone de medios para sobrevivir, mientras que la gran mayoría no. O como lo dijo Rosa Luxemburgo: "Los médicos pueden localizar la infección letal en los intestinos de las víctimas envenenadas siempre y cuando miren por sus microscopios, pero el verdadero germen que mató a la gente de este hospicio se llama sociedad capitalista en estado puro" (Citado p. 124).

Considerando todo lo analizado en este segundo capítulo, de una extraordinaria riqueza para entender el coronavirus y sus nexos con el cambio climático, se puede esbozar un modelo dialéctico del desastre climático, tal y como se represente en el esquema que trae el libro.

Este esquema tiene dos columnas. En la del lado izquierdo se señalan los factores de vulnerabilidad, que hace de la actual situación un momento crónico de emergencia, que se agudiza por la acción del *capitaloceno*, que nos remite a la columna del lado derecho. Al final de este capítulo, el autor se pregunta cómo ha analizado la izquierda política la covid-19. Al respecto, Andreas Malm responde que el análisis se ha quedado en el *ángulo de la vulnerabilidad,* para indicar que el impacto de la pandemia está relacionado, por ejemplo, con la neoliberalización de los sistemas de salud. De ahí se desprenden demandas, que han sonado mucho en los dos últimos años, tales como: fin inmediato de la austeridad, renta básica universal, sanidad universal en los países pobres, expropiación de los paraísos fiscales, aumento de la inversión en la salud pública, incremento del salario de trabajadores médicos y sanitarios, desarrollo de vacunas por parte de los Estados para que no beneficien a las grandes multinacionales farmacéuticas.

Estas medidas son necesarias, pero insuficiente, en la medida en que no se preste atención a lo que pasa en el lado derecho del esquema, que atendería a evitar la aparición de brotes que el capitalismo no puede controlar. Para eso se necesita un *¿Qué hacer?* -en el sentido leninista- para incidir en lo verdaderamente trascendental, en lo más acuciante que nos afecta, aunque seamos poco conscientes de su verdadera dimensión. Lo que hay que atacar de manera urgente es el origen económico de los desastres perpetuos, y en eso hay que ser radical, hay que ir a la raíz del problema. Esto implica que hay que enfrentar a los responsables de la extracción de combustibles fósiles que también son los culpables de pandemias como la de la covid-19.

Las medidas que deben tomarse ante el cambio climático suponen enfrentar a un enemigo de mayor envergadura y no por semanas o meses, porque el cierre del capital fósil debe ser definitivo. "Por supuesto, la emergencia en sí no sería perpetua: habría un período de transición, cuyos efectos se alargarían en el tiempo; de lo contrario, fracasaría. El período podría ser más largo que el de la covid-19 [...] pero sería considerablemente menos doloroso. Implicaría un desmantelamiento más profundo de la propiedad privada; enterraría para siempre ciertas formas de capital; sería algo más parecido al comunismo de guerra"

4

El capítulo fundamental del libro es el último que trata sobre la propuesta del autor. Empieza por recordar el análisis de James O'Connor sobre las dos contradicciones del capitalismo, recalcando la importancia de considerar las condiciones de producción (naturaleza y fuerza de trabajo), que son destruidas por el mismo capital, con lo que se origina una crisis que se manifiesta en la caída de los beneficios. En esta ocasión, la covid-19 ha detenido los engranajes de acumulación del capital en cuanto a que el contagio ha afectado a importantes fracciones de la fuerza de trabajo y ha forzado a los consumidores a abstenerse de ir a los supermercados. Sin embargo, sostiene Malm el mecanismo que propició que se desarrollara una crisis como la anunciada por O'Connor fue la intervención del Estado, cuando ordenaron el confinamiento. Así, "Los estados velaron porque se detuviera la producción y el consumo 'no esencial'" y al parecer fue el Estado el que puso en marcha la segunda contradicción al proteger a los trabajadores y consumidores en riesgo.

Luego entra a analizar la naturaleza de la crisis actual, la cual anticipa lo que puede ser el funcionamiento permanente del capitalismo en nuestro tiempo, es decir, una situación crónica en la cual un clima desbocado altera las condiciones de producción y en un medio devastado convertido en un invernadero llevara a que las ganancias caigan. "Podemos imaginar una emergencia crónica que se desarrolle como una concatenación de desastres: una pandemia detrás de otra, un fenómeno climático detrás de otro, una potentísima explotación tras otra hasta que los cimientos estén demasiado dañados y todo el sistema empiece a tambalearse" (p. 166).

Algunos insinúan que eso ya sucedió cuando cayó el imperio romano, el que fue corroído por una mezcla de peste y cambio climático. No obstante, comparar el colapso de ese imperio de la antigüedad con lo que sucede con el capitalismo hoy es algo apresurado por

dos motivos fundamentales. En primer lugar, "comparar los episodios de cambio climático no antropogénico de la historia humana con el calentamiento global es comparar una pelea de bar con un genocidio" (p. 171). En esa dirección, las modificaciones climáticas que contribuyeron a acelerar la crisis de diversas sociedades, como la romana, eran localizadas y con la crisis salieron beneficiados sectores plebeyos, para quienes el colapso fue un alivio porque "*dejar que aquellos imperios se autodestruyesen* redundaba en el interés material de las clases no dominantes, para que la vida pudiera reanudarse sin sanguijuelas" (p. 171, énfasis en el original). Por desgracia, ese rayo de esperanza no existe hoy, sencillamente porque una tierra convertida en un planeta invernadero, como Venus, no posibilita un nuevo comienzo.

En segundo lugar, Roma nunca vivió un 1917. Con esto el autor nos introduce en lo que va a ser el centro de su propuesta, al sostener que muchos dan por sentado que no es posible plantear ninguna alternativa al capitalismo que retome el legado de la lucha anticapitalista, cuya máxima expresión fue la Revolución de Octubre. Para Malm, en sentido contrario a la lógica común dominante hoy, "El socialismo es un banco de semillas para la emergencia crónica. El anticapitalismo se ramificó en busca de estrategias eficaces de intervención consciente, y justo ahora toca recuperar una política de intervención consciente" (pp. 172-173).

Antes de entrar plenamente en su propuesta, el autor considera las limitaciones de la socialdemocracia y del anarquismo como experiencias reales para enfrentar la magnitud

https://pacifista.tv/notas/penalosa-buses-diesel-licitacion-volvo-contaminacion/

https://www.uninorte.edu.co/rss-uninorteco/-/asset_publisher/10Qyg2d9nLC8/content/basura-en-playas-de-puerto-colombia/73923?inheritRedirect=false

de la crisis que hoy afrontamos. El primero por su gradualismo y consentimiento para el capitalismo, dado que ante lo que vivimos eso no tiene ninguna perspectiva para afrontar los desafíos acuciantes del presente. En cuanto al segundo, porque condujo a adjurar de los programas políticos, la organización, el liderazgo y plantear consignas tan etéreas como aquella, que el autor denomina cuasi-anarquista de "cambiar el mundo sin tomarse el poder". Todo esto condujo a desaprovechar en nombre de la horizontalidad absoluta coyunturas favorables para implementar políticas anticapitalistas como la primavera árabe, puesto que en ella el rechazo al Estado significó dejarle el camino abierto a los sectores más reaccionarios del viejo régimen, como sucedió en Egipto. Al respecto el autor recuerda: "Los revolucionarios no ocuparon las estructuras de poder porque no planeaban hacerse cargo del Estado. Cuando, en la última etapa, fueron conscientes de que tenían que hacerlo, carecían de los recursos -una organización unida, un liderazgo potente, visión estratégica y *cierto grado de poder duro*- necesarios para arrebatar el control a los antiguos regímenes" (Asef Bayat, *Revolution without Revolutionaries: Making Sense of the Arab Spring,* Universidad de Stanford, 2017, citado pp. 178-179 y énfasis de Malm).

En las últimas 55 páginas de su libro, Malm desarrolla su propuesta, que no deja de sorprender, y a la que trataremos de sintetizar de la mejor manera posible. Hoy estamos viviendo una catástrofe inminente, que debe ser enfrentada. Ese es el mismo desafío que enfrentó Lenin en 1917 y uno de sus escritos, de septiembre de ese año lleva el título de "La catástrofe inminente y cómo enfrentarse a ella", el cual toma como referencia central de su análisis sobre el capitalismo y el cambio climático. Lenin decía: "Nos acercamos a la ruina a una velocidad en aumento; no se hacen progresos, el caos se extiende sin re-

medio; la hambruna acompañada de una catástrofe sin precedentes se convierte en una amenaza cada vez mayor para todo el país con el paso de las semanas" (Citado p. 180).
Para enfrentar esa situación de colapso, Lenin propone tomar medidas como las de los Estados en guerra y desplegarlas contra los responsables de la catástrofe. En concreto, terminar la guerra, "controlar el suministro de grano, incautar las reservas de los terratenientes ricos, nacionalizar los bancos y los carteles y acabar con la propiedad de los medios de producción clave: una revolución, como propugnaba continuamente Lenin aquellos meses para evitar la peor catástrofe, y por eso no debía aplazarse" (p. 181).
Si se parte del análisis que efectuó Lenin en la coyuntura previa a la Revolución de Octubre y se actualiza para enfrentar la catástrofe climática de nuestro tiempo -con todas sus consecuencias económicas y sociales- el autor señala que los Estados de los países capitalistas centrales pueden y deberían cortar las cadenas de suministro que destruyen la biodiversidad y el suelo en los países del Sur. Esos Estados financiarán la reforestación, prohibirán la caza y el consumo de animales salvajes. Para ello, deben prohibir la importación de carne de países tropicales y subtropicales, incluyendo la carne vacuna, que es uno de los principales factores que destruyen la naturaleza en países como Brasil.
Se deben imponer medidas draconianas a las plantaciones y los monocultivos, de árboles y de animales. Al respecto, dice Malm, que el término draconianas estremece a los progresistas de toda índole, "pero harían bien en releer el capítulo sobre la jornada laboral del primer volumen de *El Capital:* la jornada de diez horas, victoria original del proletariado, se hizo realidad cuando las medidas para imponerla se endurecieron, después de toda la laxitud y los retrasos de las primeras leyes de fábricas. La explotación capitalista no se frena con incentivos" (p. 186).

El problema no es que se busquen y se propongan soluciones, que como en el caso de Andreas Malm se retomen términos tan denostados como el de "comunismo de guerra" y que eso se califique de imposible, fallido, irrealizable, es decir, utópico e inalcanzable. El verdadero problema radica en no comprender que lo utópico estriba en pensar que el capitalismo realmente existente se va a mantener por siempre, con sus niveles de despilfarro y destrucción, y va a poder sortear el trastorno climático que ha disparado desde hace casi dos siglos.

https://www.wradio.com.co/temas/crisis-ambiental/temas/12078.aspx

Algo parecido, guardando las proporciones, hizo el gobierno de Lulla en Brasil para atajar la destrucción de la selva amazónica, al implementar medidas duras contra el capital agroindustrial: expandió las zonas protegidas, registró la propiedad de la tierra, vigiló la selva con satélites, hizo cumplir el código forestal y sancionó con severidad a los responsables de la tala de bosques. Lo lamentable es que esas medidas, que redujeron la deforestación en la Amazonia entre 2004 y 2012, hayan sido echadas a la basura por Bolsonaro, cuya herencia ambiental ya es sombría.

Otro ejemplo de mano dura es el de China contra el comercio y consumo de carne salvaje, que se ha acentuado durante esta pandemia. Difícilmente, pueden objetarse este tipo de políticas.

Quienes critican este tipo de medidas draconianas enfatizan que las decisiones deben dejarse en manos de los consumidores, en concordancia con su racionalidad individual y sus propios valores morales. Este argumento obvia tres aspectos: la experiencia indica que los "mercados húmedos" no son abandonados por pura voluntad, sino que se requieren de medidas coercitivas para que se logre; "la aplicación de las leyes cambia las normas: la prohibición de la mano infantil en las fábricas y de la mano de obra esclava en las plantaciones consolidó su imagen de métodos inaceptables" (p. 189); y si algo ha enseñado la crisis de la covid-19 es que invitar a los consumidores a actuar responsablemente es una estrategia desueta, se requiere que se tomen medidas drásticas e inmediatas, como lo han hecho los Estados en Europa, siendo uno de los

casos más notables el de Alemania, donde se decretó el cierre de los centros comerciales y de los parques infantiles.

En cuanto al tratamiento de las enfermedades el Estado es fundamental como en plena pandemia lo demuestra el ejemplo de Cuba "que parece tener recursos de sobra para cualquier contingencia y sigue actuando en todo el mundo como servicio de ambulancia subalterno". Por esta razón, "En esta época de emergencia crónica, el mundo debería dar las gracias por tener la suerte de que aun exista al menos un estado con un vínculo espectral con el ideal comunista" (p. 194).

Un aspecto central del comunismo de guerra es la lucha contra los señores del petróleo. Esto no significa ni destruir sus instalaciones, ni despedir a los trabajadores sino reconvertir a esas empresas, bajo una conducción pública, en servicios de captura directa de CO_2. Para llegar a ello se necesitan medidas draconianas e inmediatas y eso requiere una planificación central exhaustiva y hermética. Esto supone medidas de control, tales como racionamiento, redistribución, confiscaciones, sanciones...Estas medidas son necesarias y deberían ser aplicadas de manera inmediata. Y aquí es donde adquiere sentido el retomar a Lenin, porque como él lo dijo en septiembre de 1917: "todos saben que medidas hay que tomar, todos saben de manera más o menos consciente, que habría que dejar en tierra los vuelos continentales, prohibir los jets privados, desmantelar en forma segura los cruceros, producir turbinas y paneles solares en masa [...] aumentar las líneas de metro y autobús, construir vías para trenes de alta velocidad y renovar las casas antiguas" (p. 202).

Claro, un Estado capitalista no hará nada de esto por voluntad propia, pero si puede ser presionado por la movilización desde abajo, campañas de sabotaje y presiones de diferente índole. Pero, hay que resaltarlo, este es uno de los puntos débiles del análisis de Malm, porque finalmente no queda claro cómo sería el proceso de modificación del Estado para emprender un proyecto de comunismo de guerra.

Para enfrentar la crisis hay que experimentar con el "leninismo ecológico", un término que de seguro le producirá fastidio a más de un ambientalista, que se sustenta en tres principios: 1) "convertir las crisis de los síntomas en las crisis de las causas"; 2) la velocidad como virtud crucial, porque en las actuales circunstancias *esperar es un crimen*; 3) se debe forzar al estado con contundencia a cambiar la dinámica de siempre y "someter al control directo de los poderes públicos los sectores económicos que nos llevan a la catástrofe". El leninismo ecológico plantea dirigir la acción contra los responsables del desastre climático y por ello es "una Estrella Polar de principios no una afiliación de partido". En esa perspectiva se requiere crear un "Ejército Rojo de las energías renovables" para enfrentar a los responsables del capital fósil y, nos dice el autor, no hay que tenerle miedo a las palabras duras, como guerra, porque la situación a que hoy está abocada la humanidad es de una guerra de los capitalistas contra el resto de la humanidad y la naturaleza y para enfrentarla se requiere una movilización extraordinaria, de esas que se necesitan en determinados momentos históricos.

En concordancia, la metáfora más adecuada para enfrentar el trastorno climático generado por el capitaloceno es la de "comunismo de guerra". Con esto el autor quiere decir que la situación actual es tan catastrófica, si no más, que la vivida por la Rusia zarista en 1917, y requiere medidas inmediatas y duras como las que tomaron los bolcheviques en ese momento. La mirada de Malm con respecto a lo que hicieron los bolcheviques para defender la revolución y enfrentar la agresión del imperialismo mundial es mesurada, pues recalca que en ese momento la militarización de la sociedad permaneció más allá de esa fase histórica y quedó como una de las secuelas más negativas que gravitó negativamente en la trayectoria histórica de la experiencia soviética, después de

salir del comunismo de guerra. Lo que el autor quiere destacar es que la reivindicación del comunismo de guerra supone reconocer la importancia de medidas radicales e inmediatas, que teniendo en cuenta la experiencia soviética, no supongan la eliminación de las libertades individuales ni democráticas, pero que si implican la renuncia a muchas cosas, porque evidentemente en un mundo limitado y finito no es posible mantener la lógica insostenible y destructora de un consumo perpetuo. Por eso el comunismo de guerra contra el capital fósil debe ilegalizar el consumo de animales salvajes, terminar con la aviación de masas y prescindir del consumo de carne y otros productos que se consideran como "parte de la buena vida".

En síntesis, "el futuro pasa por el comunismo de guerra ecológico [...] Significa aprender a vivir sin combustibles fósiles casi de un día para otro, quebrar la resistencia de las clases dominantes, transformar la economía mientras dura el proceso, negarse a la rendición, aunque se cumplan las peores hipótesis, levantarse de entre las ruinas con la fuerza y el compromiso necesarios, organizar el período de transición, seguir con el dilema" (pp. 227-228).

Hay que destacar que la noción de leninismo ecológico se basa en una interesante y novedosa lectura del legado del líder revolucionario y de las contribuciones ambientales de los primeros tiempos de la experiencia soviética, que no se redujo solamente al colapso ambiental que siempre se nombra por lo sucedido después. Quienes lo hacen ignoran o no quieren reconocer que Lenin fue uno de los primeros hombres de Estado a nivel mundial que planteó la necesidad de preservar porciones importantes del bosque libres de la acción humana. Y para ello creo los *zapovedniks* (área natural protegida), muchos de los cuales se preservan en la Rusia capitalista de nuestro tiempo, como muestra de que el leninismo ecológico dejo un legado, que perdura en la propia Rusia, y de indudable actualidad ante la destrucción ambiental que hoy se extiende por el planeta. Por eso, otra misión histórica para el leninismo ecológico del siglo XXI radica en aumentar las reservas naturales vedadas al ser humano. Hasta el *New York Times* en agosto de 2017 publicó un artículo titulado "Los ecoguerreros de Lenin" en el que reconocía: "Al menos por ahora, la herencia de Lenin se conserva y Rusia sigue siendo, por delante de Brasil y Australia, el país del mundo con más territorio con el máximo nivel de protección. Los naturalistas rusos siguen defendiendo su causa, no del todo perdida, para conservar en todo el planeta inmensas reservas naturales libres, vedadas al ser humano" (Citado p. 231).

El autor cierra este libro con estas palabras: "¿Dónde está el sujeto mundial?" ¿Quién es? Basta plantearnos estas preguntas para hacernos una idea del vacío por el que avanzamos a tientas. Es como citar a Lenin o hablar de comunismo de guerra: no haría una falta si no fuera porque nos da la *medida de la gravedad de este calvario*. [...] Una época tan lúgubre solo puede reflejarse en imágenes extremas y contrastantes. [...] todas y cada una de las medidas propuestas aquí [...] para reconciliarnos con la naturaleza y acabar con el 'imperialismo ilimitado' que la destruye podrían menospreciarse, por utópicas. *Son exactamente igual de utópicas que la supervivencia"* (pp. 235-236, énfasis nuestro).

Este cierre me parece magistral, porque coloca el asunto en toda su dimensión: el problema no es que se busquen y se propongan soluciones, que como en el caso de Andreas Malm se retomen términos tan denostados como el de "comunismo de guerra" y que eso se califique de imposible, fallido, irrealizable, es decir, utópico e inalcanzable. El verdadero problema radica en no comprender que lo utópico estriba en pensar que el capitalismo realmente existente se va a mantener por siempre, con sus niveles de despilfarro y destrucción, y va a poder sortear el trastorno climático que ha disparado desde hace casi dos siglos.

https://fundacioncompartir.org/noticias/ocho-municipios-de-colombia-mas-contaminados

Ocho tesis para pensar de nuevo la utopía

CARLOS MEDINA GALLEGO
DOCENTE -INVESTIGADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Uno de los retos mayores que tiene la sociedad actual, fragmentada y dispersa en sus agendas de luchas sociales, reivindicativas y políticas, es encontrar una ruta de unidad y organización en torno a propósitos de luchas sociales, económicas y políticas de nuevo orden, que sea expresión de las necesidades de nuestros pueblos y de las circunstancias específicas de los procesos y conflictos que se desarrollan en ellos. Esa nueva ruta se configura como una nueva utopía que resulta de la aplicación juiciosa de los métodos de análisis del pensamiento crítico, pero que se aleja de las ortodoxias dogmáticas que limitan y le impiden avanzar a los procesos de transformación.

Recuerdo haberme formado en torno a un fundamento metodológico cuyo enunciado central señalaba que "Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso". Lo concreto allí aparece en el proceso del pensamiento como la síntesis, esto es, como resultado, y no como punto de partida. De ahí que, como ocurrió, la ruta del materialismo histórico condujo a cada proceso por distintos caminos y resultados que fueron consecuencia de sus *múltiples determinaciones en la unidad de lo diverso*.

https://www.lafm.com.co/educacion/fecode-anuncio-que-se-sumara-al-paro-convocado-para-el-28-de-septiembre

Soy de la idea de que este fundamento metodológico, que he tenido siempre presente, nos ofrece la posibilidad de encontrarnos con imaginarios resultantes de las particulares condiciones de las realidades históricas de nuestros pueblos en una lectura que nos proporcione los fundamentos de una nueva utopía del bienestar y la felicidad humana, construida no como finalidad, sino, en lo esencial, como proceso, como camino a andar que se funda en el día a día de nuestros conflictos y de nuestras más urgentes necesidades.

Hoy deberíamos preguntarnos si es posible construir un modelo de *democracia económica* de naturaleza social a partir del reconocimiento de las complejas condiciones históricas en las que se está desenvolviendo el modelo de desarrollo capitalista, y considerarlo como uno de transición hacia un modelo que favorezca las relaciones productivas con la conservación ecosistémica del planeta, la construcción del bienestar general de la comunidad humana y la convivencia pacífica planetaria. Preguntarnos también, para nuestra realidad concreta, ¿cuáles serían las características y atributos que debería tener ese modelo de democracia económica de naturaleza social?; ¿qué conjunto de fuerzas sociales se constituye en sujeto de su construcción?; ¿cómo se nutren y retroalimentan la lucha por la democracia económica de naturaleza social, con la construcción de un *estado de justicia social*, y una sociedad de bienestar general y derechos? y, frente a las formas de propiedad sobre los medios de producción, ¿cuáles deben asumirse hoy en día y cómo y de qué manera pueden combinarse la autogestión, la cogestión y la propiedad estatal y privada? Y preguntarnos, así mismo, desde el ámbito de lo político, como inquietud y propósito, si es posible construir un modelo de gobierno, gobernabilidad y gobernanza legítimo e incluyente de carácter democrático, popular, alternativo, solidario y justo. Todo esto en el marco de una lucha que se fundamenta en una ruptura estructural con el modelo capitalista, pero que no se inscribe en uno distinto al que se va construyendo colectivamente como realidad social, económica y política.

Es a partir de esta reflexión e interés que quiero plantear ocho tesis que puedan ayudar a construir una "nueva" utopía desde las realidades y urgencias de nuestras necesidades y conflictos.

Una democracia económica de naturaleza social

Existe una amplia discusión acerca de la designación de *una democracia económica de naturaleza social*, que se centra básicamente en dos grandes posturas: La primera, señala que *la democracia económica* se concibe como un modelo histórico del desarrollo social centrado en la propiedad estatal de los medios de producción y la distribución social de los beneficios, en una sociedad conducida desde la dictadura de la clase obrera que encarna los intereses de la sociedad en su conjunto.
La segunda, considera que *democracia económica* es un proceso histórico construido sobre la base de la propiedad social de los medios de producción, el ejercicio de la libertad individual y colectiva y un modo de democracia centrado en el poder popular, entendido como la capacidad de la sociedad en su conjunto para generar transformaciones estructurales que conduzcan al bienestar general, la convivencia fraterna y la seguridad.
Este concepto no excluye la existencia de la *propiedad privada* de los medios de producción, sino que, persiste en el carácter social y redistributivo de la producción social.
En esta concepción el Estado es en lo fundamental un potenciador de las formas de organización social y de su acción económica y política. En el desarrollo de esta discusión se han introducido análisis que llevan a la comprensión compleja no solo del concepto sino de los distintos caminos que conducen a la construcción diferenciada de una sociedad y un Estado en el marco de una concepción de *democracia económica*, que se une a la democracia social y política.

Uno de los retos mayores que tiene la sociedad actual, fragmentada y dispersa en sus agendas de luchas sociales, reivindicativas y políticas, es encontrar una ruta de unidad y organización en torno a propósitos de luchas sociales, económicas y políticas de nuevo orden, que sea expresión de las necesidades de nuestros pueblos y de las circunstancias específicas de los procesos y conflictos que se desarrollan en ellos. Esa nueva ruta se configura como una nueva utopía que resulta de la aplicación juiciosa de los métodos de análisis del pensamiento crítico, pero que se aleja de las ortodoxias dogmáticas que limitan y le impiden avanzar a los procesos de transformación.

https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/en-norte-de-santander-durante-el-paro-primo-el-buen-comportamiento

En general, se piensa que el concepto de *democracia económica* surge en las luchas sociales y políticas del siglo XX, en una fase específica del desarrollo capitalista; se erige como realidad histórica diversa en confrontación con el modelo capitalista neoliberal, siguiendo los fundamentos de un modelo teórico de fundamento humanista y ambiental en una apropiación adecuada a las condiciones históricas de cada sociedad, haciendo de este un proceso diferenciado. Es un modelo que valora el papel del individuo y la sociedad en su conjunto en la construcción de un proceso de bienestar colectivo fundamentado en una nueva humanidad, en el marco de los avances y transformaciones del mundo del siglo XXI y en confrontación con el desarrollo del capitalismo neoliberal y la globalización.

Ligada a la segunda concepción está la reflexión sobre cómo la construcción de un modelo de *democracia económica* de naturaleza *social* debe ser capaz de demostrar en la práctica su capacidad de brindar bienestar y dignidad, y, por lo tanto, dar solución a problemas actuales, en su plataforma, táctica y estrategia, con respuestas creativas, innovadoras del hoy y del ahora a los más sentidos problemas de la sociedad.

Un Estado de Justicia Social

La lucha por el *Estado de Justicia Social* se fundamenta en la confrontación del modelo de producción que se erige sobre la propiedad privada de los medios de producción estratégicos, la explotación salarial de la fuerza de trabajo y la acumulación intensiva de la riqueza producida socialmente en manos de un sector reducido de la sociedad.

Es la lucha contra la opresión y enajenación de hombres y mujeres, la explotación y dominación de unas naciones por otras, la opresión política y su explotación económica, el desconocimiento de la voluntad de pueblos y naciones, la apropiación de los recursos de vida como recursos de poder, la destrucción de la naturaleza y sus ecosistemas vitales, la discriminación étnica, racial y sexual, el desconocimiento de la cultura y las tradiciones de los pueblos

Este modelo de Estado de Justicia Social y Democracia Económica de naturaleza social fundamenta su lucha contra la desigualdad e injusticia social y la privatización de la cultura, el conocimiento, la ciencia, la técnica y la tecnología.

La construcción del Estado de justicia social y la democracia económica de naturaleza social debe nutrirse de las dinámicas de participación social y comunitaria y de la decisión popular. La democracia comunitaria y directa es uno de los bastiones de este Estado que se construye desde el poder popular.

Una nueva institucionalidad a la medida de nuestras posibilidades

Desde las posibilidades de un poder popular, en construcción, las sociedades latinoamericanas deben aspirar a construir estados de justicia social que tengan la justa medida de las necesidades y urgencias de nuestros pueblos o naciones y que puedan erigirse como democracias auténticas. El proceso se funda como una dinámica de construcción social del poder de todos y todas para el bienestar y la tranquilidad de todos y todas, en una sociedad de todos y todas, gobernada por todos y todas.

https://www.eltiempo.com/vida/educacion/razones-del-nuevo-paro-nacional-de-fecode-339220

Hoy deberíamos preguntarnos si es posible construir un modelo de **democracia económica** de naturaleza social a partir del reconocimiento de las complejas condiciones históricas en las que se está desenvolviendo el modelo de desarrollo capitalista, y considerarlo como uno de transición hacia un modelo que favorezca las relaciones productivas con la conservación ecosistémica del planeta, la construcción del bienestar general de la comunidad humana y la convivencia pacífica planetaria

El proceso *Estado de justicia social* surge como una necesidad histórica, encarna la lucha por la felicidad humana expresada en la satisfacción general de las necesidades materiales, culturales, emocionales y espirituales de nuestros pueblos y está en clara contraposición a los propósitos de la sociedad capitalista. Este Modelo se instituye sobre la transformación estructural de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, en el camino de responder adecuadamente a las particularidades colectivas históricas de cada época y de cada lugar. Adquiere la dimensión de las necesidades y urgencias de nuestros pueblos en la construcción del bienestar colectivo. Busca la plena realización de la condición humana, una nueva humanidad para reconciliar al ser humano con la naturaleza, armonizando los avances de la ciencia y la tecnología con los equilibrios naturales y sociales en el marco del desarrollo de sistemas económicos y políticos democráticos. Se edifica como un proyecto ético, político y solidario que potencializa al individuo y a la comunidad como fundamento de la vida social, se consolida como un proyecto integral de la sociedad, con nueva institucionalidad y gobernabilidad.

El proceso Estado de Justicia Social no es un modelo, es un modo de construcción social que asume unos referentes generales que lo fundamentan teóricamente para aplicarlos en forma creativa a las especificidades históricas de nuestros pueblos, recuperando de ellas sus luchas de resistencia, su memoria histórica, sus mitos y los imaginarios libertarios de sus más importantes hombres y mujeres. Por ello, en la construcción de un Estado de Justicia Social no hay una verdad única, existen varias verdades, incluso diferentes a la nuestra; nuestra verdad no es más válida que otras. Avanza y se asegura con el soporte de fuerzas populares, democráticas y antineoliberales que se unen al propósito común del logro del buen vivir y la felicidad humana.

Una sociedad que se centra en el mejoramiento permanente de la condición humana

El proceso de transformación social lo entendemos como un camino dirigido a dignificar la existencia humana, a construir relaciones sociales y productivas levantadas sobre la propiedad social de los medios de producción, la autogestión

y la cooperación social, la propiedad privada y mixta que garantiza el bienestar general, la satisfacción plena de las necesidades históricas de la sociedad en su conjunto.

Se centra en el reconocimiento de la libertad como principio fundamental, enfatiza en la necesidad de una sociedad democrática, participativa y protagónica, en cuyo marco la sociedad civil -comunidades y movimientos sociales y políticos- constituyen los sujetos políticos e históricos determinantes de las transformaciones en todos los ámbitos de la vida humana.

Concentra su atención en la formación de un ser humano que considera que su proyecto de vida adquiere sentido cuando se fija como propósito la construcción del bienestar colectivo. Es un proceso de construcción social que compromete en cada momento y en todo lugar la iniciativa de seres transformados en constructores de nueva sociedad; que adquiere forma y se consolida a través de las acciones sociales, económicas y políticas que se desarrollan y acumulan a través de redes de identidad y poder popular.

Reconoce que los seres humanos son diversos y tienen diferentes capacidades, potencialidades, habilidades y necesidades, y su desarrollo requiere del reconocimiento y respeto de esas diferencias. El proceso democrático está en contra de la homogeneización arbitraria de las actividades productivas, sociales y culturales, las alternativas de consumo o estilos de vida, que no permiten reconocer en la diversidad un potencial de la riqueza transformadora de los pueblos.

Comienza a construirse en cada uno de nosotros, en la disposición para transformarnos, derrotar en nuestro interior los valores y formas de dominación y sometimiento de la sociedad capitalista. El proceso *estado de justicia social* afirma que la emancipación social comienza por la emancipación personal y la propia conversión en trabajadores y gestores del cambio.

Cada persona se relaciona con las demás como partes de una gran familia, de una sociedad en la cual seamos capaces de reconocer la urgencia de construir socialmente un modelo de bienestar que nos favorezca a todos y todas: una sociedad erigida sobre los principios del amor y la solidaridad humana, en la que, en vez de clases y antagonismos de clase, tengamos "una asociación, en la cual el libre desarrollo de cada uno sea la condición para el libre desarrollo de todos".

Un proceso de estos convoca a la ruptura al interior de nosotros con los valores que constituyen la sociedad capitalista, costumbres y prácticas que la caracterizan y los dispositivos de poder que han sido instalados en nosotros como mecanismos de dominación. El proceso de *democracia* de Poder Popular empieza por derrocar el Estado que nos habita con todos sus mecanismos coercitivos para erigir desde nosotros mismos la nueva sociedad y orden político.

Un modelo económico al servicio del bienestar de la sociedad

El proceso de democracia económica se basa en la propiedad social y privada de los medios de producción, el fortalecimiento y desarrollo de las fuerzas productivas, el aumento de la productividad social y la distribución equitativa del bienestar. Será razón de este proceso el desarrollo de nuevas relaciones productivas basadas en la propiedad común y privada de los medios de producción por parte de productores asociados.

El proceso de democracia económica de fundamento social busca establecer un modelo de relaciones de producción, examinando las tendencias más avanzadas de la colectivización, respetando y articulando las formas de propiedad privada y de trabajo que no reproducen los modos de degradación capitalista. El poder de los trabajadores se traduce en una participación cada vez más decidida y consciente como productores de todos los componentes de las relaciones económicas,

https://www.larepublica.co/economia/estudiantes-se-preparan-en-diferentes-ciudades-para-la-primera-movilizacion-del-ano-2816700

en el desarrollo de un modelo de producción construido socialmente basado en la autogestión. El proceso de democracia económica tiende a construir en una sociedad de desarrollo capitalista en transformación, productores asociados, donde cada individuo o colectividad pueda desarrollar plenamente sus potencialidades y encontrar comunitariamente el bienestar general.

El proceso de democracia económica no se margina de los procesos mundiales; transitará en ellos con autonomía e independencia y en el contexto de la búsqueda de unas relaciones de solidaridad, igualdad, equidad y reciprocidad con todos los pueblos del mundo. Este proyecto no se margina del mercado mundial, pero tendrá como fundamento el fortalecimiento y desarrollo de los intereses económicos y culturales nacionales; no será la redistribución social de la pobreza, sino la construcción colectiva del buen vivir, del bienestar general y de la utopía de la felicidad humana.

El modelo de democracia económica construirá su propio sistema financiero social y solidario, desde el cual pueda desarrollar los proyectos de fortalecimiento y manejo de las relaciones de intercambio y monetarias internacionales.

Este proceso de organización económica democrática está por el manejo adecuado y la transformación productiva de los recursos naturales; además, propende por la realización de una reforma rural y agraria democrática, unida a una política rural que garantice la soberanía y autonomía alimentaria.

En el modelo de sociedad que emerge de las trasformaciones que se van produciendo el trabajador no es un instrumento de la acumulación, sino un sujeto productivo en el marco de unas relaciones que están determinadas por la construcción del bienestar colectivo. La democracia en la producción social es una condición necesaria para el libre desarrollo de todos y todas. En este enfoque se entiende la producción no como algo que ocurre sólo en la fábrica y el campo o en lo que tradicionalmente identificamos como el lugar de trabajo. Cada actividad que tiene por objetivo proporcionar aportes para el desarrollo de los seres humanos tiene que ser reconocida como producción. Más aún, las concepciones que guían la producción deben ser en sí mismas producidas.

En una sociedad de productores asociados, las metas específicas están relacionadas con el autodesarrollo de las personas y la comunidad. Solo a través de un proceso en el cual las personas están involucradas, en todos los niveles, en la toma de las decisiones que las afectan (es decir, en su fábrica, su lugar de trabajo, su vecindario, su comunidad y la sociedad como un todo), las metas que guían la producción deben ser las mismas metas que definen los intereses de la sociedad en su conjunto. A través de la participación en esta toma de decisiones democrática, el sujeto social y productivo modifica tanto sus circunstancias como se transforma a sí mismo como sujeto en la nueva sociedad.
En un proceso de esta naturaleza la distribución del ingreso se realiza según la contribución que realice cada persona en la producción de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la sociedad y de acuerdo con sus necesidades personales y sociales.

Un nuevo *Estado de Justicia Social,* fundado en una democracia de Poder Popular

Un *estado de justicia social* no se constituye como una sociedad estatista, en la que las decisiones se imponen desde arriba y toda iniciativa es potestad de los funcionarios del gobierno o de los cuadros de las vanguardias políticas, desconociendo la voluntad colectiva. Una sociedad dominada por un Estado todopoderoso, expresión de la dictadura de una clase, no genera los seres humanos aptos para crear una sociedad democrática, libre y justa; el resultado histórico de esa experiencia fue la creación de una nueva clase dominante representada por la burocracia estatal. Una sociedad democrática, libre y justa no estará orientada por un Estado paternalista y asistencialista que provee los recursos y las soluciones a todos los problemas de la gente estimulando en ella una actitud de dependencia y sometimiento, que inmoviliza la capacidad autogestora y creativa de hombres y mujeres. Sin que ello signifique el desconoci-

Debemos preguntarnos también, para nuestra realidad concreta, ¿cuáles serían las características y atributos que debería tener ese modelo de democracia económica de naturaleza social?; ¿qué conjunto de fuerzas sociales se constituye en sujeto de su construcción?; ¿cómo se nutren y retroalimentan la lucha por la democracia económica de naturaleza social, con la construcción de un *estado de justicia social*, y una sociedad de bienestar general y derechos? y, frente a las formas de propiedad sobre los medios de producción, ¿cuáles deben asumirse hoy en día y cómo y de qué manera pueden combinarse la autogestión, la cogestión y la propiedad estatal y privada?

miento de la necesidad de una política social, solidaria y justa que garantice a plenitud los derechos de la población.

Un *estado de justicia social* no puede ser logrado por decreto desde arriba, a través de los esfuerzos y el tutelaje de una vanguardia que toma todas las iniciativas y desconfía del autodesarrollo del pueblo. El pueblo, los sectores sociales y políticos, los movimientos que le son propios exigen el derecho de cometer sus propios errores y aprender de la historia. Solo si tiene como punto de partida la meta de una sociedad que puede liberar todo el potencial de los seres humanos y reconoce que el camino a esa meta es inseparable del autodesarrollo de la persona, puede construir una sociedad verdaderamente humana y democrática.

Un *estado de justicia social* se construye en relación con el fortalecimiento permanente del poder popular y como su mayor realización; trabaja para tener como protagonista a todos los sectores populares, rescatando la creatividad y la capacidad autogestora del pueblo. Es decir, se concibe como una construcción social permanente realizada a partir del ejercicio del poder popular y de la capacidad de este para generar un mejoramiento constante de la sociedad y la vida humana.

El *estado de justicia social* se erige sobre la conquista y el ejercicio pleno de la soberanía como expresión del poder popular. El Estado debe ser un impulsor y dinamizador de la participación protagónica de la sociedad en la construcción de su propio bienestar e historia. El Estado, al fortalecer las distintas expresiones del poder popular, tendrá como finalidad negarse a sí mismo, en la medida que el conjunto de la nueva sociedad al ejercer el poder popular asuma en su desarrollo todas las funciones que le eran propias a la institucionalidad estatal.

Un *estado de justicia social* requiere de un modelo de democracia erigido sobre el ejercicio del poder popular que atraviese todos los espacios de la vida social comenzando por el de la producción. Un modelo en el cual los trabajadores se comprometan con la autogestión, unan el trabajo intelectual y material y desarrollen las potencialidades intelectuales de todos los productores asociados sobre las mejores formas de trabajar y producir, convirtiendo el conocimiento científico y el general en sabiduría social de la cual todos podemos beneficiarnos.

El *estado de justicia social* tiene que ser transformado en un instrumento que esté subordinado a la sociedad, en el "autogobierno de los productores". Si no, se crea un poder desde abajo, más que al autodesarrollo la tendencia será a que surja una clase por arriba y por encima de nosotros: una clase que identifique el progreso con la capacidad de controlar y dirigir desde arriba. Reconocer este problema no significa concluir que el Estado y el problema del poder tienen que ser ignorados. Más bien, indica la importancia de la batalla continua para destruir lo viejo y construir lo nuevo.

Un Estado al servicio de los trabajadores y las comunidades representa una herramienta esencial en la lucha contra un modelo capitalista opresor tanto para garantizar que los medios de producción estén bajo el control de los productores asociados y sean gobernados cada vez más según su lógica, como para utilizar los mecanismos estatales para encauzar los recursos lejos del alcance de la sociedad capitalista con la cual se convive y se contrasta.

Lo político como proceso de construcción permanente de Bienestar

En el proceso de construcción de un proyecto de *estado de justicia social* alrededor del sistema de democracia económica de naturaleza social, por la vía del poder popular, el desarrollo de la confianza en las realizaciones de nuestras comunidades es de importancia transcendente; los pequeños y grandes logros en la modificación de las lógicas de los procesos sociales, políticos y productivos construyen una nueva percepción sobre no-

https://cartelurbano.com/historias/testimonios-de-la-marcha-en-defensa-de-la-universidad-p%C3%BAblica

sotros mismos y nos preparan para dar pasos más decisivos.

La pretensión de una *democracia económica* de naturaleza social en la cual se pueda dar la toma de decisiones democráticas en el lugar de trabajo, estudio y vida; la decisión democrática de las metas de la actividad económica, política y cultural por parte de la comunidad; la producción con el propósito de satisfacer las necesidades humanas y generar bienestar colectivo; la propiedad común de los medios de producción que convive con la propiedad privada de manera armónica y complementaria; una forma de gobierno democrática, participativa y protagónica donde el poder popular sea el auténtico protagonista; la solidaridad basada en el reconocimiento de nuestra condición humana; una perspectiva hacia el desarrollo del potencial humano. Todos estos, rasgos constitutivos de un nuevo sistema político orgánico en el que la verdadera sociedad humana está construida como realidad social.

El *Estado de Justicia Social* como proceso construye un nuevo modelo de gobernabilidad que fortalece las dinámicas constitutivas de una nueva sociedad. Se trata de avanzar en el empoderamiento en los lugares de trabajo, estudio y vida, en el poder local para la toma de decisiones en dirección a la construcción del bienestar y el buen vivir de todos y todas; en la organización de la producción para satisfacer las necesidades, en el desarrollo de relaciones de solidaridad, entre otros aspectos que pueden ser promovidos desde un Estado en transformación orientado hacia la construcción de una sociedad realmente humana, una nueva humanidad.

El desarrollo de la nueva sociedad requiere del desarrollo de nuevas instituciones que nutran otras semillas y prevengan la reproducción del capitalismo a expensas de una sociedad alternativa; reconocer que la construcción de un *estado de justicia social* es un proceso, indica la necesidad de tener entendimiento de la capacidad de las personas y de

Y preguntarnos, así mismo, desde el ámbito de lo político, como inquietud y propósito, si es posible construir un modelo de gobierno, gobernabilidad y gobernanza legítimo e incluyente de carácter democrático, popular, alternativo, solidario y justo. Todo esto en el marco de una lucha que se fundamenta en una ruptura estructural con el modelo capitalista, pero que no se inscribe en uno distinto al que se va construyendo colectivamente como realidad social, económica y política.

las comunidades para lograr en un momento determinado cambios significativos en el marco de un proyecto estratégico de poder. Afirmar esto es señalar la importancia del liderazgo individual y colectivo en el proceso de construcción de una nueva sociedad. El *Estado de Justicia Social* se construye en todo momento y en todo lugar, se erige sobre una nueva institucionalidad que se construye de abajo hacia arriba y se reviste de mayor legitimidad que legalidad.

Un liderazgo en perspectiva de un *Estado de Justicia Social* demuestra que está realmente ejerciendo su papel al promover el autodesarrollo del pueblo en todas las esferas de la vida y al asegurar las condiciones para el crecimiento de sus capacidades. Juzgar el avance en el camino de la construcción democrática por el crecimiento en la capacidad de autogestión de trabajadores y comunidades, de la facultad de las personas para autogobernarse de forma democrática, participativa y protagónica en sus comunidades y en la sociedad en su totalidad, por el desarrollo de la solidaridad real.

El proceso de construcción de un proyecto de Estado de Justicia Social no está exento de confrontaciones. Se requiere tener claro que se está desafiando un sistema coherente que tiene una lógica consistente, la lógica del capital, que penetra cada aspecto de la sociedad existente. Esa lógica hay que derrotarla y transformar los imaginarios populares en gestores de nuevos cambios y de transformaciones estructurales de carácter democrático y popular.

Un *Estado de Justicia Social* hermanado con todos los pueblos del mundo

El proceso *Estado de Justicia Social* es solidario con todos los pueblos del mundo que luchan por su independencia, su autodeterminación soberana, la construcción del bienestar social y la armonía planetaria y que, además,

https://asociacionminga.co/represion-e-impunidad-en-el-paro-nacional-otra-consecuencia-de-la-falta-de-independencia-judicial/

se han fijado como propósito abolir la injusticia, la desigualdad social, y la opresión y explotación en todas sus expresiones.

El proceso Estado de Justicia Social está contra la guerra imperialista y por la paz mundial. La protección y conservación del medio ambiente como patrimonio de nadie.

El proceso Estado de Justicia Social asume el camino de la resolución de los problemas planetarios, buscando un ordenamiento económico, político y social en el cual reine la libertad, la igualdad humana y la justicia social.

Referencias bibliográficas

- Para la elaboración de este artículo fueron tomadas en consideración los artículos de Harold James (2019). El nuevo Anticapitalismo. Nueva Sociedad; Jean-Louis Laville y Jordi García Jané (2009). Crisis capitalista y economía solidaria. Una economía que emerge como economía real (Barcelona: Icaria Antrazyt); Álvaro Leandro y Álex Ruiz (2020). Capitalismo: un sistema adaptativo. Hamburger; Fernández, Álvaro Andrés (2014). El socialismo del siglo XXI en América Latina: características, desarrollos y desafíos; María Paula Romo (2008). ¿Cómo es el socialismo del siglo XXI?, y las notas escritas por Carlos Medina Gallego sobre Poder Popular y Socialismo Libertario (Debate Escrito - 2012), entre otros textos.

HISTORIA Y MEMORIA

Guía para una buena celebración

A propósito del centenario de la Unión Sindical Obrera (USO), que es tradición y legado.

Organización, conciencia y movimiento[1]

RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL
PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ABOGADO, MAGÍSTER EN FILOSOFÍA Y DOCTOR EN HISTORIA
PROFESOR TITULAR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
DIRECTOR DEL DOCTORADO EN DERECHO
UNIVERSIDAD LIBRE

I.

Voy a presentar el tema que me han asignado en esta última sesión del diplomado Universidad Nacional/USO/Ecopetrol, a propósito del próximo centenario que será el 10-12 de febrero del 2023 de la fundación de la Unión Sindical Obrera (USO). Para ello elaboré unas reflexiones sobre el método de cómo abordar el asunto de la política de la celebración.

Estamos en una época de celebraciones y de conmemoraciones, de aniversarios de hechos que alegran el espíritu y de sucesos que lo entristecen. Debemos distinguir entre celebrar y conme-

1 Esta guía recoge los planteamientos realizados por el autor en la última sesión del diplomado USO/UNAL/Ecopetrol el 26 de noviembre de 2018.

** Las ilustraciones fueron realizadas por el artista Jaime Álvarez de la Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB), Facultad de Artes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a quien le agradezco mucho su colaboración.

morar. Lo primero tiene una valoración positiva, de acontecimiento favorable en la historia. El segundo es más abarcador y puede incluir a la celebración. Se conmemoran las desgracias humanas, por ejemplo, los cien años de la Primera Guerra Mundial y se celebra el centenario de la Revolución Rusa. Estamos conmemorando los noventa años de la masacre de las bananeras y celebrando la resistencia histórica de la huelga. El año entrante se culminan las celebraciones del bicentenario de la independencia que comenzó en 1810 y termina en 1819. En verdad, el 9 de diciembre de 1824, con la derrota de España en Ayacucho por parte de las fuerzas libertadoras dirigidas por Bolívar y Sucre, se constituyó no solo un triunfo militar sino el fin de la dominación del imperio.

En el enunciado que encabeza este texto se sintetiza el propósito de organizar desde ahora el centenario (1923-2023) de la fundación del sindicato, que está vivo, presente y en acción. Un siglo de existencia es un arco de tiempo sobresaliente por sus connotaciones en la vida social y política de los trabajadores, la sociedad y la nación colombiana. Y expresa una continuidad de propósitos de la organización al vaivén de los acontecimientos.

Se trata de aplicar este principio histórico de las celebraciones: cuando se construye una tradición es necesario precisar lo que se celebra. No solo el acontecimiento que ocurrió, con sus contextos de época, sino la realidad actual que estemos legitimando. Nos interesa el nacimiento de la USO, cuándo y cómo sucedió, pero también su trayectoria, dar cuenta del presente y de su actualidad[2].

La celebración, desde el primado histórico de los intereses de los trabajadores, implica recordar, recuperar y redimir el pasado de la USO para la conciencia. No se trata de evocar un pasado muerto, olvidado, desconocido, que vive de la leyenda. Se trata, desde la conciencia, de ponerlo a vivir en el presente porque se proyecta e inspira, nos educa y orienta frente a tareas que se deben resolver en el tiempo presente, que no acepta recetas sino creación de acontecimientos en medio de desafíos que nadie distinto a la colectividad trabajadora va a resolver. Una tradición recuperada hace justicia histórica a los luchadores, a los que lograron obtener reivindicaciones, a los que fueron reprimidos, a los asesinados que son nuestros mártires, a los que fortalecieron la USO y defendieron la soberanía nacional con logros como la fundación de Ecopetrol y la reversión de concesiones petroleras de compañías extranjeras. Son los compañeros que dimensionaron a la ciudad entrañable de Barrancabermeja y al río Magdalena -nuestro río patrimonial-, al país y a la historia. Son los miles de trabajadores de distintas generaciones que, en duras condiciones de explotación, junto con sus familias, mujeres e hijos, han conformado y conforman la clase trabajadora petrolera, sin la cual no existiría esta industria. Para utilizar el nombre de la gran novela de Marcel Proust, ir *En busca del tiempo perdido*[3].

La celebración, desde el primado histórico de los intereses de los trabajadores, implica recordar, recuperar y redimir el pasado de la USO para la conciencia. No se trata de evocar un pasado muerto, olvidado, desconocido, que vive de la leyenda. Se trata, desde la conciencia, de ponerlo a vivir en el presente porque se proyecta e inspira, nos educa y orienta frente a tareas que se deben resolver en el tiempo presente, que no acepta recetas sino creación de acontecimientos en medio de desafíos que nadie distinto a la colectividad trabajadora va a resolver. Una tradición recuperada hace justicia histórica a los luchadores, a los que lograron obtener reivindicaciones, a los que fueron reprimidos, a los asesinados que son nuestros mártires, a los que fortalecieron la USO y defendieron la soberanía nacional con logros como la fundación de Ecopetrol y la reversión de concesiones petroleras de compañías extranjeras.

2 Ver: Traverso, Enzo. *El pasado. Instrucciones de uso.* Madrid: Marcial Pons/Politopías, 2007.

3 Proust, Marcel. *En busca del tiempo perdido.* Madrid: Alianza Editorial. Siete volúmenes.

La historia de la USO es un componente principal de la trama de luchas del proletariado colombiano de toda condición. No solo hombres, también las mujeres con sus familias trabajadoras, las que laboran en las empresas. Igual, es multicolor: indígena, negra, mestiza. La vida real de los proletarios es plural y no se puede uniformar. Este es un mensaje educativo potente, que proyecta la experiencia de la USO: ser multicolores. La USO no solo ha defendido los pliegos y convenciones colectivas, los derechos laborales, sociales e internacionales para lograr la mejora de los trabajadores. Ha proyectado su acción a la opinión del país. Ante la dispersión sindical, debe protagonizar la propuesta de la unidad de los trabajadores en una sola central.

II.

La celebración toma el aspecto de un movimiento real de la historia y participa de la disputa de los relatos sobre cómo ha sido el devenir de Colombia. La historia de la USO y de los petroleros obreros es la otra historia que no han reconocido, ni la van a reconocer, los historiadores oficiales. Porque ella es una historia a contrapelo, contra la corriente. Porque es una historia social y política en la perspectiva de los de abajo, dedicada a recuperar la gesta de los trabajadores, los alcances de sus luchas con sus avances, retrocesos y errores. Es afirmativa al haber fundado, desarrollado y mantener viva la USO. La historia de los trabajadores no es heroica y exaltadora, pero es una historia con héroes y mártires, y orgullo de lucha. Con la pasión colectiva que encarnan los ideales que la conciencia ha elaborado y tramitado en su devenir que se enriquece en la actualidad[4].

La historia debe tener en cuenta la tradición oral, los recuerdos de los antepasados, las voces que recrean de manera más actual las luchas de ayer, a veces revestidas de leyenda, adornada con la mirada de agradecimiento y aprecio por parte de los que evocan. Debe tener en cuenta las conversaciones espontáneas en los hogares y las tertulias de amigos y compañeros. La circulación de anécdotas e inventivas que surgen de la imaginación creativa de las gentes del común. En fin, la tarea colectiva de la memoria involuntaria.

4 Se cuenta con la valiosa obra, en dos volúmenes de Renán Vega Cantor, Luz Ángela Núñez Espinel y Alexander Pereira Fernández, *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia*. Bogotá: USO/Corporación Aury Sará Marrugo/ABUB-FGTB/Ensemble onest plus forts Samen sterk, 2009.

Especialmente en Barranca, hay que convocar a concursos y eventos que recuperen la fuerte tradición que está despierta, oculta, disminuida. Al igual que las poesías, mitos y pinturas. Igualmente, organizar una exposición fotográfica. Hay que recuperar la tradición de ayer antes que se opaque. Y la más antigua, porque está en trance de desaparecer. Ayuda a esta tarea la tradición común de la ciudad, que le ha dado cohesión social y entidad cultural como colectivo. De allí surgirán nombres que merecen la gloria y que la moral pública debe resaltar. El primero de todos, Raúl Eduardo Mahecha en compañía de su hermana María Claudina y los que fundaron el sindicato, luego Gonzalo Buenahora y otros. Porque su gesta implicó sacrificios de todo orden, como la cárcel, la persecución, la censura... pero sobrevivieron. Hay otros que no lo lograron y que desaparecieron trágicamente y son mártires y héroes. Aury Sará Marrugo los simboliza, pero hay que recordar a otros que lo merecen. Y a los que se entregaron a la causa de los trabajadores petroleros, como María Cano, que organizó la solidaridad nacional con las huelgas de la USO, los despedidos y presos políticos en los años veinte. Y como lo realizó el abogado Diego Montaña Cuéllar con sus orientaciones jurídicas durante un período de más de treinta años de actividad.

Estos símbolos se corresponden con el movimiento real de la historia, están en correspondencia y se conectan enriqueciéndola. Realizar breves biografías que cuenten sus angustias y decisiones, sus ideas y sueños, acrecentará su simbología. Sabemos bien que la vida no la conocemos tal como ha sido, sino como logramos recordarla y reconstruirla a través de aproximaciones sucesivas, tejiendo la vida como un texto social e individual que va a conformar el relato histórico y acrecentar la memoria en singular y plural.

Un buen documental sobre la historia de la USO y exposición de pinturas, en que se invite a artistas, conciertos, recitales, le darán mayor entidad a la celebración en Barranca, Bogotá y otras ciudades. Y, por supuesto, la publicación y reedición de nuevos libros.

La conciencia histórica del proletariado descansa en valores de pertenencia e identidad de clase, que no es solo sectorial, sino que está integrada a los trabajadores del país y del mundo. Uno de los logros de esa conciencia es, precisamente, reconocerse como internacionalistas. Es el valor de la solidaridad, la fraternidad, la ética de los intereses sociales, públicos y comunes. Por ello la *celebración* debe tener alcances internacionales, realizando un encuentro de trabajadores sobre la crisis mundial energética, ambiental y social, y las acciones para enfrentarla, al igual que nos movilicemos en asambleas y manifestaciones.

III.

Así las cosas, la historia de la USO es un componente principal de la trama de luchas del proletariado colombiano de toda condición. No solo hombres, también las mujeres con sus familias trabajadoras, las que laboran en las empresas. Igual, es multicolor: indígena, negra, mestiza. La vida real de los proletarios es plural y no se puede uniformar. Este es un mensaje educativo potente, que proyecta la experiencia de la USO: ser multicolores.

La USO no solo ha defendido los pliegos y convenciones colectivas, los derechos laborales, sociales e internacionales para lograr la mejora de los trabajadores. Ha proyectado su acción a la opinión del país. Ante la dispersión sindical, debe protagonizar la propuesta de la unidad de los trabajadores en una sola central.

Dado que la actividad exploratoria y extractiva del petróleo nació como industria y comercialización internacionalizada, el contexto exterior condicionó el carácter subordinado de Colombia. Esto se dio en asocio con otras formas de capital extranjero, como el de la minería del oro, platino, esmeraldas; de bosques, de ferrocarriles, bancos, el banano, la electricidad y otros. La cuestión petrolera tomó,

dada su gran importancia económica en la acumulación del nuevo imperialismo, un marcado interés nacional en todos los órdenes. Se trató y se trata del asunto de la soberanía nacional y la cooperación internacional. El petróleo a escala mundial es un gran poder, no solo económico sino político, que condiciona la esfera de influencia de las grandes potencias.

Como es sabido, la USO nació en lucha por las reivindicaciones. Y muy rápido levantó la plataforma de la nacionalización del petróleo en defensa de los recursos naturales. Una consigna que es una política asumida como suya por trabaja-

dores y trabajadoras durante el siglo XX y está vigente para estos tiempos. Necesitamos estudiar e investigar más cuál es la incidencia del petróleo, sus formas de desarrollo en la producción y comercialización en el país y en el exterior, su impacto en la vida social y en la configuración del Estado y la política, en el ambiente natural y en el reordenamiento de la geografía, la espacialidad del territorio, de las ciudades, de la naturaleza. Para ello, requerimos de una *ecosofía,* que es la sabiduría de la naturaleza, de nuestra casa, de la madre tierra, del ambiente. Necesitamos precisar cuáles son los modelos, planes de desarrollo y políticas estatales para comprender mejor la economía política y moral, y diseñar nuestros programas de la mano de las ciencias sociales y del pensamiento crítico.

IV.

Acudimos al pasado para *celebrar* los orígenes de la USO de la manera más objetiva y veraz posible, para proyectar ese pasado en movimiento, en trayectoria y legado al presente. Tenemos que evitar construir un pretérito idealizado, mítico, meramente romántico, bajo la ilusión de que todo tiempo pasado fue mejor. Ese pasado debe ser explicado, esclarecido e interpretado. Sobresale en esta historia la realización de importantes huelgas que han sacudido las estructuras de explotación y dominación, obteniendo reivindicaciones. Estas huelgas han enseñado a los propios trabajadores y a los del país sobre el ejercicio de este derecho y su responsabilidad[5].

El proceso, el ciclo, el arco histórico de un siglo de existencia que se va a celebrar es terriblemente doloroso y desgarrador, lleno de azarosas vivencias y de muertos. No obstante, es una trayectoria emancipadora la que han experimentado los trabajadores contra el infortunio, con la pasión creadora del movimiento y de las ideas. Es la conciencia y la libertad, con la satisfacción de poseer imperativos éticos de dignidad, descifrando que la felicidad está atada a la lucha por la liberación.

La celebración del centenario se da desde un presente cargado de dificultades y zozobras, pero estimulado por las proyecciones creadoras que ese pasado redimido nos ofrece. Un tiempo distinto y, sin embargo, proyectado al presente. Existe entonces, como escribe Walter Benjamin, un pacto implícito entre las generaciones pasadas y las actuales. Pacto que hay que honrar cumpliéndolo.

La celebración es rememorar, hacer memoria de las generaciones anteriores, que lucharon y tuvieron ideales, dejando un legado que se asume, pero que se olvida, se debilita y que hay que recuperar permanentemente. Se rememora construyendo un espacio autónomo en la memoria de los trabajadores para enriquecer la conciencia, restaurar y restituir a las víctimas del pasado cercano y lejano. En oposición, se trata además de renunciar a un pasado opresor ejercido por los dominadores. Porque como dice Marx:

> *Junto a las miserias modernas, nos agobia toda una serie de miserias heredadas, fruto de la supervivencia de tipos de producción antiquísimos y ya caducos, con todo su séquito de relaciones políticas y sociales anacrónicas. No solo nos atormentan los vivos, sino también los muertos. Le mort saisit le vif!*[6].

5 Ver: Ricardo Sánchez Ángel. *Sobre la huelga como derecho y tradición.* Inédito. 2018.

6 Marx, Carlos. *El capital. Crítica de la economía política.* México: Fondo de Cultura

La celebración es una oportunidad para organizar mejor la memoria de las víctimas de la USO en el océano de violencias clasistas en contra suya, recabar más y mejor, recordar todos los nombres de los caídos, no dejarlos como muertos que se fueron, sino que tienen mucho por decir. La mirada sobre el pasado no es solo para cuantificar e interpretar, realizar rituales y ceremonias, organizar museos, sino para que desde allí se actúe.

Se necesitan los nombres de los muertos y víctimas con su identidad plena, con sus ideas. Porque los asesinaron, desaparecieron, torturaron, fueron presos políticos. Y desde allí tener un deseo potente para la acción de redimir, honrar y hacer justicia, que debe ser plena. Se trata no solo de la memoria, y con ella de la historia, sino de la política propia de los trabajadores, la que encarna sus deseos, esperanzas y programas para transformar el presente. Como dice Michael Löwy, historia y política, rememoración y redención, son inseparables[7].

Los programas de lucha de la USO en su trayectoria han estado influenciados por varias corrientes: romanticismo revolucionario, anarquismo, socialismo revolucionario, cristianismo y el marxismo. También por las corrientes tradicionales del liberalismo y el conservatismo, que han sido más débiles. La pertinencia de tal legado teórico como cultura política de los trabajadores en Barranca está al orden del día. De manera particular, la actualidad de los pensamientos que guían la ideología emancipadora de los trabajadores debe ser celebrada con las claves de la historia y la sociedad. Por ejemplo, no tiene sentido el marxismo hoy si no se reclama heredero y albacea de todas esas ideas con discernimiento crítico.

En *la celebración*, la lejanía del tiempo en un siglo debe ser la cercanía de la conciencia y la identidad de los intereses en el movimiento. Quiero dar dos ilustraciones de todo esto. Horkheimer escribió en su primer libro *Ocaso*, que es amargo ser desconocido y morir en la oscuridad. Iluminar esa oscuridad es el honor de la investigación histórica. Y escribió Michael Löwy: la relación entre el hoy y el ayer no es unilateral. En un proceso eminentemente dialéctico, el presente aclara el pasado y el pasado iluminado se convierte en una fuerza del presente.

Las luchas que adelantan los trabajadores, y la USO, combina lo material, lo reivindicativo y lo político a través de los recursos propios de su cultura radical, de su conciencia: 1. La fe y la esperanza. 2. El coraje. 3. La audacia, más audacia, siempre audacia. 4. La perseverancia, como paciencia impaciente. 5. El humor y la fiesta. 6. La astucia que permite discernir que los poderosos no defienden el derecho sino el astuto poder. En la recuperación de las gestas realizadas, ayer y hoy, hay que saber encontrar estas manifestaciones.

Feliz e inspirado el día 10 de febrero de 1923 en que Raúl Eduardo Mahecha y un puñado de compañeros fundaron la Unión Sindical Obrera. Hay que celebrar la gran fiesta de aniversario como una ceremonia popular de la alegría.

Económica, 1946. Prólogo a la primera edición. p. XIV.

7 Löwy, Michael. *Walter Benjamin: Aviso de incendio. Una lectura de las tesis "Sobre el concepto de historia"*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.

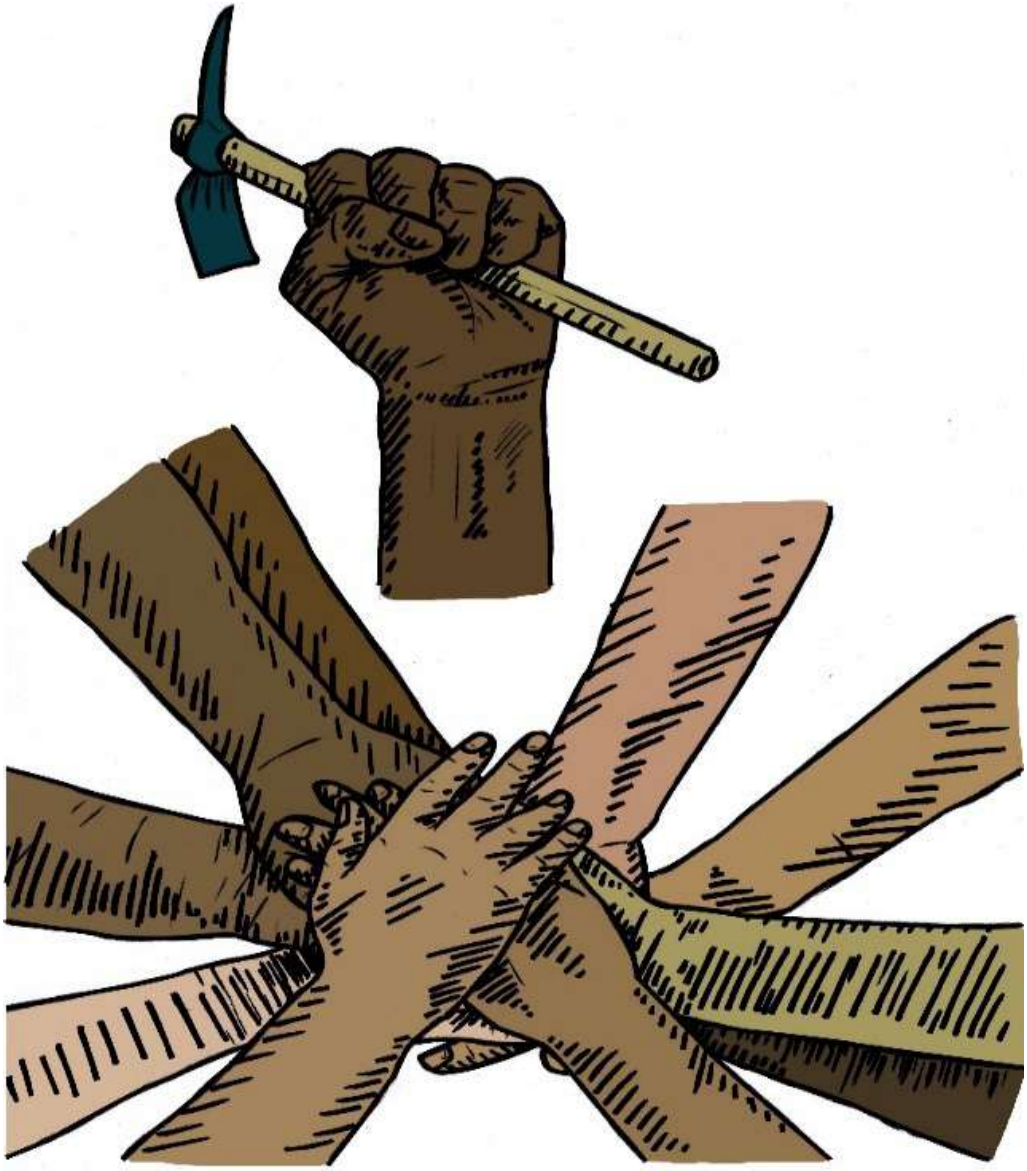

RÉGIMEN POLÍTICO Y PROYECTO HEGEMÓNICO

La idea del orden territorial en el pensamiento de las elites colombianas de los siglos XIX y XX

SANTOS ALONSO BELTRÁN BELTRÁN
PROFESOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Colombia tiene una geografía compleja que ha incidido en que su modelo de poblamiento y conformación político-administrativa haya estado ligado a una visión centrífuga del territorio, lo cual ha hecho del desarrollo nacional un proyecto desigual y concentrado en el centro del país. En esta geografía compleja, la insularidad de las regiones generó que para el siglo XIX el modelo de Estado se expresara en una especie de ordenamiento provincial policentrado y en constante conflicto. La seguidilla de guerras decimonónicas es el reflejo de las tensiones entre los territorios por imponerse sobre la unidad nacional y de la incapacidad de generar una acción centrípeta que cohesionara esas ínsulas territoriales y políticas en una sola acción nacional. El inicio del siglo XX mostró de manera clara las heridas que estas tensiones dejaron en la unidad del territorio nacional: a la separación de Venezuela en el siglo XIX se sumó el desmembramiento de Panamá y la reducción de la extensión territorial en sucesivas perdidas de soberanía.

Los modelos de Estado-provincia de mediados del siglo XIX y el de Estado-región del federalismo no eran ya construcciones útiles, ni en términos políticos ni administrativos, por lo que con La Regeneración de Núñez y el quinquenio de Reyes, el modelo de orden territorial mutó a un Estado Unitario con centralización política y descentralización administrativa. Con esta transforma-

Como se sabe, el territorio nacional es mucho más que el espacio físico habitado por una población sobre la cual el Estado ejerce soberanía. El territorio se despliega más allá de la concepción fiscalista que lo ata a límites geográficos o fronteras, y se conecta con la construcción social que los individuos realizan del espacio donde habitan. Territorio es espacio físico y dominio político; territorio es acción social en una unidad geográfica; el territorio connota, en última instancia, una relación objetiva, subjetiva y social de las poblaciones y los espacios físicos que habitan. La forma en la que se administra el territorio está en estrecha relación con la capacidad que tiene el Estado de construir legitimidad mediante la gestión adecuada de las demandas de los ciudadanos, el control efectivo de las amenazas que se ciernen sobre ellos y el mantenimiento de la integridad geográfica del espacio en el que ejerce soberanía.

ción se pensaba romper la insularidad de los territorios y atarlos a un solo orden territorial más fuerte para asegurar también que las guerras regionales del siglo XIX no se repitieran, más aún cuando la experiencia cercana de la Guerra de los Mil Días había marcado de manera profunda a la clase política nacional. El nuevo orden territorial eliminó los Estados, y, en su lugar, inicio el proceso de construcción de entidades territoriales municipales y departamentales descentralizadas. No obstante, el proceso de articulación del territorio nunca se desarrolló de manera real. El presente escrito busca mostrar las imágenes de las elites colombianas sobre territorio y ordenamiento territorial, con las que comandaron los procesos de construcción institucional del territorio en el país desde el siglo XIX.

Territorio y ordenamiento territorial

Como se sabe, el territorio nacional es mucho más que el espacio físico habitado por una población sobre la cual el Estado ejerce soberanía. El territorio se despliega más allá de la concepción fiscalista que lo ata a límites geográficos o fronteras, y se conecta con la construcción social que los individuos realizan del espacio donde habitan. Territorio es espacio físico y dominio político; territorio es acción social en una unidad geográfica; el territorio connota, en última instancia, una relación objetiva, subjetiva y social de las poblaciones y los espacios físicos que habitan (Fals-Borda, 2001). La forma en la que se administra el territorio está en estrecha relación con la capacidad que tiene el Estado de construir legitimidad mediante la gestión adecuada de las demandas de los ciudadanos, el control efectivo de las amenazas que se ciernen sobre ellos y el mantenimiento de la integridad geográfica del espacio en el que ejerce soberanía. El poder del Estado ha de garantizar que dentro del espacio territorial se pueda controlar el orden público, garantizar los derechos de los asociados y asegurar

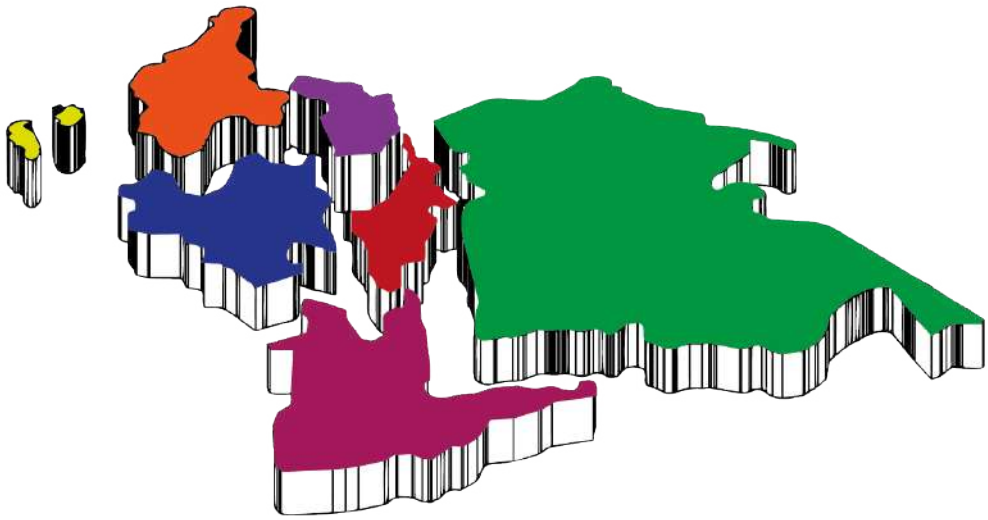

https://www.opinioncaribe.com/2018/02/07/descentralizacion-y-autonomia/

la seguridad externa. Así las cosas, soberanía, legitimidad, gobernabilidad y estabilidad política son condiciones del Estado que se derivan de una eficiente administración y control territorial.

El afuera del Estado, sus límites con otras unidades políticas consolidadas, define los confines hasta donde la soberanía del Estado es efectiva. Esos límites externos se alcanzan mediante la consolidación efectiva de los acuerdos internacionales o a través de procesos mucho mas complejos en los que la violencia juega un papel fundamental para consolidar los dominios finales del territorio del Estado. Al final los dos elementos se cristalizan en el reconocimiento internacional de su territorio. El adentro responde a acciones de tipo político y administrativo que en muchas ocasiones consultan de manera mas o menos clara las relaciones entre lo físico, lo social, lo político, lo económico y lo ecológico. El orden territorial interno del Estado busca crear contenedores territoriales adecuados para que pueda ejercer de forma eficiente la administración de los asuntos públicos que las poblaciones demandan en las regiones que habitan (Borja, 1999).

La imagen del territorio en el siglo XIX: la continuidad del orden colonial

La orientación de los dirigentes liberales respecto de las reformas que deberían operarse en la reciente republica apuntaba a acabar con los vestigios del orden colonial. En ese sentido igualaban modernidad con destrucción de la institucionalidad legada de la ocupación española (Melo, 2018). El primer paso apuntó a la eliminación de los monopolios estatales que grababan de manera onerosa la producción de bienes y con ello desalentaban la iniciativa privada que podría generar recursos importantes para el desarrollo de una economía interna que, a su vez, sometida de manera correcta un régimen impositivo claro, produciría los recursos necesarios para el

https://www.eltiempo.com/colombia/cali/paro-en-buenaventura-agua-historia-de-un-despilfarro-97526

https://colquimicos.com/agricultores-se-reinventan-para-evitar-perdidas-de-productos/

El modelo territorial creado por las elites modernas y contemporáneas hasta ahora no ha logrado conectarse de manera efectiva con las transformaciones políticas, económicas y sociales que se han operado últimamente en el país. Las nuevas ruralidades, los territorios de borde, la densificación de zonas al interior, la reubicación productiva, la explotación económica del espacio urbano, las necesidades en movilidad, etc., son realidades cuyo desarrollo y cronificación no pueden ser regulados desde un orden territorial que se ha venido rezagando y que las elites nacionales y los feudos políticos regionales no han querido cambiar.

funcionamiento del aparato de Estado. La segunda medida apuntaba a romper el vínculo entre Iglesia y educación con el fin de introducir un visión más racionalista e ilustrada de la interpretación del mundo, cuyo fin no era otro que acabar con la influencia de un sector conservador y retardatario que veía en las antiguas tradiciones hispanófilas el único bastión de seguridad y estabilidad social: un regreso a la sociedad casi estamental de la Colonia con sus privilegios de raza y nacimiento. Por otro lado, la necesidad de un poder político limitado, alternado y representativo, propio de una visión moderna, se lograba con periodos cortos de administración del Estado, un poder sometido a los frenos y contrapesos de entidades que debían aparecer para controlar el ejecutivo; y, aquí, la paradoja: un modelo territorial que conservaba el antiguo ordenamiento colonial de las provincias y que privilegiaba el poder de las elites locales contra la necesidad de un poder central que lograra poner en cintura los intereses desbocados de las oligarquías regionales.

El territorio nacional debía conocerse. Los modernos liberales emprendieron la gesta de reconocer los confines territoriales del Estado que debían administrar para conocer desde una visión racional su límites y posibilidades en términos económicos y sociales. La Comisión Coreográfica apuntó en este sentido. Pero el modelo territorial de los liberales parecía reconocer esa insularidad que retrataba una configuración espacial compleja, sin tener en cuenta que esa insularidad, antes que garantizar una visión integradora para consolidar la Unión, potenciaba una fuerza centrifuga que se convertiría en el combustible de las sucesivas guerras que poblaron el siglo XIX en el país. Sumado a ello, el modelo federal, muy en línea con el pensamiento moderno de limitación del poder, se elevó al extremo de conceder más importancia a las unidades territoriales que al todo, mas importancia a los Estados que a la Unión (Melo, 2018).

https://www.cric-colombia.org/portal/indigenas-afros-excluidos-del-nuevo-programa-proteccion-comunidades/

Así las cosas, la conexión moderna de los liberales nacionales del siglo XIX en relación con el territorio se debatía entre la necesidad de acabar con los vestigios coloniales, pero conservando el modelo de división que los ocupantes españoles dieron al país. De esta manera, crearon contenedores territoriales autocentrados, casi autosuficientes, mas volcados al afuera del Estado que al adentro, dirigidos por elites regionales que medraron con los privilegios de la corona, y estaban ávidas por imponerse a las demás. Los liberales decimonónicos tenían la idea de que darles poder a las regiones y reconocer su organización particular alejaría al país de los intentos de construir un ejecutivo central, sin límites y con la posibilidad de desconocer las particularidades de las regiones (Caballero, 2018).

El territorio a finales del siglo XIX y principios del XX: Regeneración o Catástrofe... ¿Regeneración y Catástrofe?

La inestabilidad institucional del siglo XIX, exagerada estratégicamente para presentar como necesaria la entronización de la reacción conservadora, se consolidó con el ascenso al poder de Núñez y con la continuidad del conservatismo en los primeros treinta años del siglo XX. La Regeneración construyó su caballito de batalla sobre la necesidad de corregir los errores que a su juicio había cometido el liberalismo y que habían conducido a una especie de situación extrema cuyo desenlace no podría ser otro que la disolución del Estado. Paradójicamente fue en este periodo que se vivió el capítulo mas cruento de violencia del siglo XIX, la Guerra de los Mil Días, y que se acabó de consolidar la disolución territorial con la separación de Panamá.
Los conservadores echaron atrás los avances republicanos que los liberales intentaron construir. La nostalgia del pasado llevó a los "reformadores" a ver con sospecha la institucionalidad liberal, a atacar los derechos individuales que consagraban las anteriores constituciones, a casi desterrar el racionalismo de la educación y devolver esta a la Iglesia, a construir un Estado policivo, a restituir los privilegios del clero y los militares, y lo más importante, a des-

https://www.revista5w.com/temas/derechos-humanos/buenaventura-los-olvidados-del-puerto-7309

integrar el modelo territorial que los liberales habían mantenido durante el siglo XIX.

La imagen del territorio de los conservadores era opuesta a la versión federalista y, con ello, de manera extraña, contraria al modelo colonial de organización del territorio en términos de Estados Provincia o Estados Región que conservaba la organización que los españoles le habían dado al país (Borja, 1999). El modelo de la Regeneración se consolidó durante el Quinquenio de Reyes. Ante la sobrediagnosticada anarquía que producía el orden federal, era necesario segmentar lo más posible de forma tal que los grandes Estados se convertirían en un sinnúmero de contendores territoriales subordinados a un poder central, a un ejecutivo casi todopoderoso, que centralizaba las decisiones políticas relevantes y dejaba a los territorios acciones secundarias que solo tenían como objetivo continuar las orientaciones del poder central. La fuerza centrifuga de ese orden territorial fue aún más implacable que la desatada durante el modelo federal de los liberales. La primera baja fue la valiosa provincia de Panamá, pero de allí en adelante se produjo un efecto devastador en la integridad territorial que generó polos de desarrollo en la región andina central mientras que las periferias se fueron rezagando, atrasando económica, política y administrativamente, y con ello dando lugar a insularidades violentas que se con-

https://360radio.com.co/narcotrafico-y-bandas-criminales-estan-persiguiendo-a-los-indigenas-mininterior/

virtieron en territorios salvajes, donde se consolidaron poderes ilegales que sometieron a las poblaciones.

La imagen contemporánea del territorio: más de lo mismo

Con la capital política y administrativa en el centro andino, alejado e inexpugnable, el "país político" borró del mapa al "país nacional" de las regiones periféricas. Desde entonces, el desarrollo nacional pensado por las elites emanaba del centro del país con una visión que apuntaba a la urbanización, desconociendo las tensiones sociales de un mundo agrario y de unas territorialidades que cada vez sentían cómo las prioridades del gobierno nacional no consultaban de manera real sus intereses y objetivos de desarrollo territorial. La violencia explotó en la década de los cincuenta, si bien explicada por la disputa política bipartidista también por la desintegración territorial que impidió la construcción de un proyecto unificado de país.
La gran Violencia de los cincuenta que sembró de cadáveres casi todo el país, pero especialmente la zona de minifundio pobre, también permitió el despegue económico, al punto que algunos podían afirmar que el país iba mal, pero la economía iba muy bien. Este comentario que, analizado a la ligera, podría considerarse simplemente un apunte cínico, refleja también la forma en que la integración nacional era débil, y por ello un proyecto de desarrollo único, cuya planificación consultara al país en su conjunto, era más un deber ser, una utopía, que una realidad concreta en el desarrollo político del país. Mientras los campesinos morían y mataban, empujados por el hambre y azuzados por débiles principios políticos, las clases dirigentes, urbanas y educadas, continuaban pensando un país para el centro, también urbano, también educado, pero a todas luces extraño en el contexto nacional: tal vez una Suiza dentro de una India.

La violencia guerrillera y paramilitar bebe también de este centralismo que seguía condenando a grandes masas de campesinos a la pobreza, al abandono y la marginalidad económica. La visión contemporánea de las clases dirigentes nunca entendió que su apuesta centralista no comulgaba con las verdaderas condiciones de vida de las poblaciones habitantes de los territorios alejados. Las actividades ilegales ligadas a los cultivos de coca, marihuana o amapola, la minería ilegal y sus conexiones con las violencias que la acompañaban, nunca fueron inventos o caprichos de las poblaciones campesinas que se dedicaron a ellas, sino consecuencias de un modelo extremadamente centralista, de una planificación cerrada, fragmentaria y atada a lógicas clientelares en las regiones para garantizar un modelo de Estado que favorecía a los sectores acomodados que se mantenían en el poder (Restrepo, 2009).

La descentralización: entre la modernización institucional y la violencia

Así las cosas, Colombia siempre ha sido un país de regiones en las que las dinámicas políticas responden a procesos muy diferentes a los que suponen las elites nacionales. Hasta la década de los ochenta, la designación de los mandatarios locales -sin atender a otra consideración diferente que a la repartición milimétrica del poder entre las elites- generó una distancia insalvable entre los proyectos políticos locales y las exigencias clientelares que los designados venían a ejecutar durante su periodo de nombramiento. Esta construcción clientelar se fortalecía aún más con la alternancia continua de mandatarios de diferentes orientaciones políticas, que, en periodos brevísimos de tiempo, debían satisfacer los compromisos políticos que los gamonales locales pactaban con las elites nacionales. Al contra-

https://www.las2orillas.co/la-agobiante-crisis-del-campo-colombiano/

rio, para el final de la década de los ochenta y desde los noventa la elección popular de mandatarios locales ayudó a la consolidación de nuevos proyectos políticos regionales y, con ello, también a la construcción de nuevas visiones de desarrollo a mediano y largo que debían concertarse con los lineamientos nacionales. Sin embargo, las elites nacionales impidieron que el cambio de la designación clientelar a la elección popular se acompañara de un proceso creciente de autonomía de las entidades territoriales y de fortalecimiento institucional de los gobiernos locales, por lo que la descentralización lentamente se fue desvirtuando y, a finales de los años noventa, las elites abrieron paso a un nuevo proceso re-centralizador tanto de las finanzas públicas como de las decisiones de inversión. Paulatinamente, la descentralización se fue esclerotizando, perdió su esencia y en su lugar se fue instalando un modelo en el que las entidades territoriales, y con ello los gobiernos locales, quedaron presas de un cúmulo de funciones que les fueron trasladadas, pero sin la contraprestación de nuevos recursos o formas de obtenerlos mediante la creación de tributos locales versátiles, controlables y de fácil recaudación, y presas además de la presión de los actores armados (Restrepo, 2009).

Al final: un ordenamiento territorial pensado en el pasado para un país volcado al futuro

El modelo territorial creado por las elites modernas y contemporáneas hasta ahora no ha logrado conectarse de manera efectiva con las transformaciones políticas, económicas y sociales que se han operado últimamente en el país. Las nuevas ruralidades, los territorios de borde, la densificación de zonas al interior, la reubicación productiva, la explotación económica del espacio urbano, las necesidades en movilidad, etc., son realidades cuyo desarrollo y cronificación no pueden ser regulados desde un orden territorial que se ha venido rezagando y que las elites nacionales y los feudos políticos regionales no han querido cambiar (Fajardo, 2014).

Otro tanto podría decirse de la reconfiguración territorial que se da en el orden nacional y que encuentra entidades territoriales con diseños muy poco efectivos para la gestión de los asuntos públicos y, lamentablemente, convertidas en feudos electorales. En cualquiera de los casos descritos el pensamiento de las elites políticas, modernas y contemporáneas, no ha captado que la solución no parte de manera exclusiva de la segmentación del territorio sino de la construcción de mecanismos de coordinación multinivel que sumen múltiples esfuerzos de inversión, gestión y desarrollo territorial.

Referencias bibliográficas

- Borja, M. (1999). *Estado, Sociedad y Ordenamiento Territorial en Colombia*. Bogotá: IEPRI.
- Caballero, A. (2018). *Historia de Colombia y sus oligarquías*. Bogotá. Planeta.
- Fajardo, N. (2014) La descentralización en Colombia. Bogotá. IFA
- Fals-Borda, O. (2001). *Kaziyadu*. Bogotá: Ediciones Desde abajo.
- Melo, J. (2018). *Historia Mínima de Colombia*. Bogotá: Editorial Turner.
- Restrepo, I. (2009). *Historias de descentralización*. Bogotá. UN.

https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/las-razones-por-las-cuales-el-metro-de-la-80-no-sera-elevado-626834

https://www.yoamoelcafedecolombia.com/2016/11/11/la-mula-fiel-companera-de-los-caficultores-colombianos/

Todos los números de la publicación se pueden consultar en
www.espaciocritico.com | www.revistaizquierda.com